



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.732
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1996 - 36 PÁGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00

HEMEROTECA



En esta
Edición
Crisis



El ministro René Blattmann tiene lista su renuncia, su colega Sánchez Berzain aún duda. "Gonistas" se enfrentan a los emenerristas por candidatura presidencial (página 7).

Gasoducto
En Brasil aprobaron un crédito de 380 millones de dólares para el gasoducto a Bolivia (página 12).

Correos
Sépa cómo pagar menos para enviar sus tarjetas navideñas (página 10).

Medicina
Conozca los riesgos de los medicamentos que expiraron (página 3).

YPFB
La YPFB estatal ya no pagará el 65% de utilidades al TGN (página 12).

Inflación
La inflación será del 8% y nada más, asegura el INE (página 10).

Ética
El valor ético constituye el único capital del periodista (página 3).

Castigo
Condenan en Brasil a 261 años de prisión a un ex policía que participó en el asesinato de ocho niños de la calle. (PRESENCIA del Mundo, página 7)

Minería
Codelco de Chile busca en Bolivia, Argentina y Perú oportunidades para explorar yacimientos. (Página 11).

El Dólar
1\$US = 5,17 Bs

El gobierno no teme el creciente descontento social

Aprobada en grande la Ley de Pensiones

La Central Obrera Boliviana redobla esfuerzos para resistir el imparable avance de la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados. Convocó a un paro desde las cero horas de hoy hasta el lunes con movilizaciones. La próxima semana declarará huelga general indefinida. La oposición resignada intentará hoy una última ofensiva.



Llegaron 1.200 avispas para acabar con la broca

Guerra de insectos para salvar el café yungueño

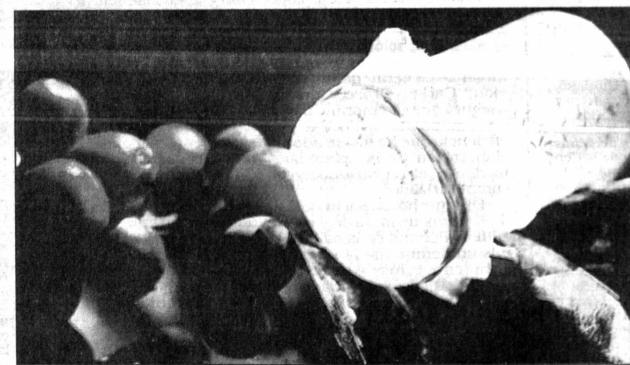
Gracias a las avispas, el café de Irapana se ha vendido este año en \$US178 el saco de 50 kilos, \$US 64 más que el precio del grano en el mercado convencional del café.

Un día la broca llegó del África y empezó a atacar a 96 de cada 100 granos de café. Pero la tranquilidad de ese insecto acabó cuando a la ONG Ghana se le ocurrió importar 1.200 avispas para acabar con la broca.

Gracias a las avispas, a las que en un principio los productores les tenían miedo, el café de Irapana es uno de los más sanos, motivo por el que lo venden a mejor precio.

La broca, temida en varios países, tal el caso de Colombia, es un insecto más pequeño que la cabeza de un alfiler. Su enemiga, la avispa, es tan diminuta como ella y cuando la encuentra en el fruto del café la paraliza, corta su cuello, se alimenta de sus líquidos y pone sus huevos para que sus crías se alimenten de las larvas de su rival.

Página 8



BUENAS AVISPAS.
Insectos en lugar de insecticidas extirparán la plaga de la broca que estaba causando estragos en las plantaciones de café.

Canciller recomendó ajustar detalles

Casi todo está listo para la Cumbre Hemisférica

En el último simulacro se detectaron algunas fallas que serán ajustadas de inmediato. El imprevisto que podría entorpecer los preparativos en el Aeropuerto de Viru Viru es la lluvia, dijo el canciller Antonio Araníbar.



ENSAYO.- Todo salió bien en la prueba de ayer. Los organizadores confían en que nada falle durante la Cumbre Hemisférica.

La organización de la Cumbre Hemisférica sobre Desarrollo Sostenible está casi lista, sólo falta ajustar algunos detalles que fueron detectados ayer en el último simulacro, realizado bajo la atenta mirada de las autoridades que están a cargo de los preparativos del encuentro continental.

A la conclusión de la evaluación, el canciller Antonio Araníbar dijo que todos los servicios y

comisiones que trabajarán durante la cita continental están preparados para enfrentar el evento.

Una de las observaciones hechas está referida a la forma en que se desarrollará la transición del acto inaugural a la primera sesión de trabajo, puesto que la misma sala será utilizada para ambas reuniones, pero la ubicación de los presidentes será diferente.

Página 6

Negociaría una zona de libre comercio

El gobierno quiere mejorar acuerdo comercial con Chile

La comisión administradora del Acuerdo de Complementación Económica entre Bolivia y Chile se reunirá en enero de 1997.

Antes de liberar por completo el comercio con el vecino país se debe pensar dos veces, sugiere el ex subsecretario de Exportaciones, Roberto Camacho.

El gobierno da los primeros pasos para mejorar el acuerdo comercial que existe con Chile, posiblemente destinado a negociar una zona de libre comercio para que Bolivia complete su apertura con los países del continente, informó una fuente gubernamental.

El exsubsecretario Roberto Camacho, que participó en las negociaciones del acuerdo de complementación con Chile en 1992, sugirió al gobierno pensar dos veces antes de liberar por completo el comercio con el vecino país.

Página 12

En seminario internacional

El valor ético constituye el único capital del periodista

La falta de ética se llama también corrupción. Las normas éticas escritas no son suficientes, es necesario practicarlas, comentan varios periodistas que participan en el seminario "La Responsabilidad Etica de los Medios de Comunicación en una sociedad Democrática".

Los periodistas de América Latina han alcanzado un prestigio muy alto en la sociedad civil, lo que no ocurre en Alemania, donde han perdido mucha credibilidad, afirmó ayer el director del Programa de Medios de Comunicación y Democracia -KAS (Alemania), Frank Piess.

"Las normas morales no son tan rígidas, por lo que los medios de comunicación han perdido mucha credibilidad", dijo al advertir que la credibilidad es el capital que tienen que conservar el periodista y la empresa para mejorar su imagen.

En la actualidad se da mucho crédito a la noticia especulativa, lo que ha derivado en el descrédito, indicó durante el seminario internacional que se desarrolla desde el 27 de noviembre, en el salón Illimani del hotel Radisson.

El seminario está auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer, el Ministerio de Comunicación Social y la Fundación para el Periodismo de Bolivia; y será clausurado hoy con un panel sobre "Ética en la formación de periodistas", donde se presentarán el periodista colombiano, Gabriel Jaime Pérez; la profesora peruana, Maritza Aguirre; el Lic. Carlos Krings, catedrático de la Universidad Católica Boliviana de Cochabamba, y la periodista María Eugenia Verástegui, de la Asociación de Periodistas de La Paz.

LA ÉTICA Y LAS ESTRELLAS

Durante la jornada de ayer también se presentó el periodista John Virthue, catedrático de la Universidad Internacional de la Florida (EE. UU.) y director de la Revista Pulso del Periodismo, quien al enfocar el tema "Ética



El periodista norteamericano, John Virthue, durante el seminario internacional sobre ética de los medios de comunicación.

vista a través de casos de estudio tomados del periodismo", recordó a un filósofo alemán citando que "los valores éticos son como las estrellas, no se los pue- de alcanzar, pero sirven de guía".

Para el periodista norteamericano la falta de ética también se la denomina corrupción, pero en esta sociedad para unos parece que la corrupción es muy común, dijo al comentar el caso de los periodistas que fueron contratados por una empresa para publicitar sus productos y que

por premio se les entregó cinco vagones de Cherokee. El sexto se negó a recibir el vehículo, porque exigía como premio una casa.

Sin embargo, señaló que la violación de las normas éticas también parte de los gerentes de las empresas periodísticas, por lo que es necesario hacer una evaluación de la información.

El periodista boliviano, Ronald Grebe, director ejecutivo de ERBOL y catedrático de la UCB, durante su exposición en el seminario advirtió que las

normas éticas escritas no son suficientes, porque es necesario hacer práctica de ellas. La ética no solamente debe ser patrimonio de los periodistas, sino que los empresarios también deben practicarla, añadió.

Mario Castro, periodista director de Radio Cristal, recomendó que la autocritica debe ser diaria, mientras que Juan Javier Zeballos, del periódico El Mundo, de Santa Cruz, aconsejó que todos los días se debe saber aplicar lo que es ético.

BREVES

CUMBRE DE DAMAS (ABI)

Expertos de alto nivel del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial (BM), de las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS), los Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y para la Población (UNPF), estarán presentes en la VI Cumbre de Primeras Damas, que se realizará en esta ciudad entre el 3 y 6 de diciembre próximo.

La información fue proporcionada por la coordinadora general de la Secretaría Pro Tempore, Nina Tamayo, quien explicó que los representantes de esos organismos internacionales participarán en la Cumbre en calidad de observadores y facilitadores de programas y proyectos de salud y educación, que delinearán las esposas de los jefes de Estado de las Américas, en favor de la mujer y de los niños.

Mencionó que en el área de salud las primeras damas definirán políticas para reducir en las Américas la mortalidad materna infantil. "En ese campo Bolivia dará a conocer el Seguro Materno Infantil y los programas de reducción de la anemia y deficiencia de la vitamina A", comentó.

MAGISTERIO (ABI) La Secretaría Nacional de Educación, dando cumplimiento a la Ley de Descentralización Administrativa, empezará a transferir desde enero próximo la responsabilidad de procesar las boletas de pago de los 80.000 maestros del país a las prefecturas, informó el secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel.

"Estimamos que hasta los primeros meses de 1997, las prefecturas del país estarán en condiciones técnicas y materiales para llevar adelante el procesamiento de haberes", agregó.

Señaló que para esa fin la Secretaría Nacional de Educación habilitó un sistema computarizado de información y procesamiento de haberes, que será transferido a los técnicos de las prefecturas para que procesen regionalmente las boletas de pago.

TV INDIGENA CORDOBA (ESPAÑA) (EFE)

Lidia Catarí, esposa del Vicepresidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, presentó ayer al presidente de la Diputación Provincial de Córdoba (sur español), el proyecto de creación de una televisión indígena en lengua aymara.

Según informó la Diputación cordobesa, con esa iniciativa se pretende promover el desarrollo, educación, participación e identidad cultural de la comunidad aymara.

La Televisión San Gabriel, como se denomina el proyecto, dispone de 160.000 dólares aportados por España para la construcción de un edificio sobre seis mil metros cuadrados, con un presupuesto total de 2,2 millones de dólares.

La justicia no está basada en la equidad de género

Sólo el 20% de los jueces que tiene Bolivia son mujeres

En Cochabamba ligeramente el porcentaje sube al 28%, mientras que en Potosí apenas llega al 6%. Las jueces buscan organizarse para "eliminar la discriminación de género en los tribunales"

Sólo el 20% de los jueces con los que cuenta el Poder Judicial boliviano está constituido por mujeres, según un último informe de la Subsecretaría de Asuntos de Género.

En los nueve distritos judiciales del país existen 515 jueces. De ellos 408 son varones y solo 107 mujeres.

La historia judicial registra apenas tres casos en los cuales mujeres fueron designadas como presidentas de la Corte Superior de Distrito, una sola mujer accedió a ministro de la Corte Suprema de Justicia y ninguna fue designada presidenta de ese alto tribunal.

Según datos estimativos del Colegio Nacional de Abogados, en Bolivia existen 7.015 abogados, de los cuales 3.156 son mujeres.

Loida Rodríguez, de la Unidad de Capacitación de la Subsecretaría de Asuntos de Género, señala que en la historia de la judicatura boliviana, sólo María Josefina Saavedra integró la Corte Suprema de Justicia, a principios de la década de los años 80.

Agrega que en las cortes superiores de Distrito sólo tres mujeres tuvieron la oportunidad de presidir esas instituciones. En Tarja, María Luisa Pacheco y en el Beni, Teresa Rivero de Cusicanqui y Sonia Villar de Bause, quien actualmente preside la Corte Superior de ese departamento.

Afirmó que al igual que en otras profesiones, la presencia de mujeres en la abogacía es significativa, pero su representación porcentual en niveles jerárquicos que se da a las mujeres que acuden a ellos.

A partir de entonces la presencia femenina en el Poder Judicial fue en constante aumento, aunque con una marcada tendencia a concentrarse en los campos de familia y del menor.

Ante esa situación, Elizabeth de Salinas, directora de Reformas Legales, plantea que es necesario que las jueces bolivianas se organicen en asociaciones, que no sean sólo académicas sino que apunten a la eliminación de la discriminación de género en los tribunales, no sólo en las decisiones judiciales sino en el tratamiento que se da a las mujeres que acuden a ellos.

La historia judicial registra apenas tres casos en los cuales mujeres fueron designadas como presidentas de la Corte Superior de Distrito, una sola mujer accedió a ministro de la Corte Suprema de Justicia y ninguna fue designada presidenta de ese alto tribunal.

Según datos estimativos del Colegio Nacional de Abogados, en Bolivia existen 7.015 abogados, de los cuales 3.156 son mujeres.

Loida Rodríguez, de la Unidad de Capacitación de la Subsecretaría de Asuntos de Género, señala que en la historia de la judicatura boliviana, sólo María Josefina Saavedra integró la Corte Suprema de Justicia, a principios de la década de los años 80.

Agrega que en las cortes superiores de Distrito sólo tres mujeres tuvieron la oportunidad de presidir esas instituciones. En Tarja, María Luisa Pacheco y en el Beni, Teresa Rivero de Cusicanqui y Sonia Villar de Bause, quien actualmente preside la Corte Superior de ese departamento.

Afirmó que al igual que en otras profesiones, la presencia de mujeres en la abogacía es significativa, pero su representación porcentual en niveles jerárquicos que se da a las mujeres que acuden a ellos.

A partir de entonces la presencia femenina en el Poder Judicial fue en constante aumento, aunque con una marcada tendencia a concentrarse en los campos de familia y del menor.

Ante esa situación, Elizabeth de Salinas, directora de Reformas Legales, plantea que es necesario que las jueces bolivianas se organicen en asociaciones, que no sean sólo académicas sino que apunten a la eliminación de la discriminación de género en los tribunales, no sólo en las decisiones judiciales sino en el tratamiento que se da a las mujeres que acuden a ellos.

La información fue proporcionada por la coordinadora general de la Secretaría Pro Tempore, Nina Tamayo, quien explicó que los representantes de esos organismos internacionales participarán en la Cumbre en calidad de observadores y facilitadores de programas y proyectos de salud y educación, que delinearán las esposas de los jefes de Estado de las Américas, en favor de la mujer y de los niños.

Mencionó que en el área de salud las primeras damas definirán políticas para reducir en las Américas la mortalidad materno infantil. "En ese campo Bolivia dará a conocer el Seguro Materno Infantil y los programas de reducción de la anemia y deficiencia de la vitamina A", comentó.

CUADRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO	JUECES (varones)	%	JUECES (mujeres)	%	TOTAL
La Paz	84	75	28	25	112
Oruro	34	80	8	19	42
Santa Cruz	69	85	12	14	81
Cochabamba	57	71	23	28	80
Chuquisaca	37	77	11	22	58
Potosí	63	94	4	6	67
Tarija	29	74	10	25	38
Pando	12	85	2	14	14
Beni	23	71	9	28	32
TOTAL	408	80	107	20	515

Fuente: Subsecretaría de Asuntos de Género.

Gobierno inició pago de rentas a viudas de guerra



Molestas por el trato displicente de algunos funcionarios, las viudas de guerra bloquearon ayer la calle Bolívar.

La Secretaría Nacional de Hacienda inició el pago de rentas y aguinaldos a las viudas de guerra y benemeritos, anunció ayer el asesor de esa secretaría de Estado, César Quiroga, luego que varias de las ancianas iniciaron actos de protesta a la puerta de la entidad.

Más de una veintena de ancianas organizaron el bloqueo de la calle Bolívar en demanda del pago de sus rentas y expresaron su protesta por los continuos atrasos de esa obligación gubernamental.

Para el pago de la renta mensual a las 12.690 viudas de guerra y a los 10.164 benemeritos, el gobierno requiere 15 millones de bolivianos, dijo el asesor al anunciar que el pago incluirá a aquellas personas que no tienen sus papeles al día.

Señaló que las autoridades del Ministerio de Hacienda reanudaron una nueva depuración

de listas, en la cual se encontró que 45 personas no contaban con la documentación correspondiente para ser calificadas como viudas de guerra, por lo que se suspendió el pago para esas personas.

De acuerdo con la explicación de Quiroga, 19 personas del total mencionado presentaron sus documentos, pero los restantes tienen un plazo hasta el 20 de diciembre para certificar que son viudas de guerra y evitar que sean retiradas de las listas.

La secretaría general de las viudas de guerra, Asunta Quienallata, manifestó que la demanda fue planteada a una subalternia de la Secretaría de Hacienda, quien las agredió, lo que provocó que asumieran la medida de presión. "Somos ancianas y merecemos respeto, porque no estamos pidiendo limosna sino nuestra renta", concluyó.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA EL SUBSECRETARIO NACIONAL DE SALUD ¡MIENTE!

Las mentiras que está propagando en los medios de información, al endilgar al Vicepresidente del Colegio Médico de Bolivia la calidad de "mirista" y a la Presidenta del Colegio Médico de La Paz de "troskista" es una falsedad e inutil intención de descalificar a dos miembros del gremio médico.

El Sr. Torres Goitia piensa que sus malintencionadas acusaciones le van a redituar beneficios políticos; sus aseveraciones no lograrán, bajo ninguna circunstancia, hacer cambiar el buen concepto que tenemos de dos colegas que han merecido la confianza de los médicos bolivianos, para cumplir a cabalidad las funciones que ejercen.

El comportamiento del Subsecretario va en contra de principios y normas éticas que, como médicos, deben guiar nuestra conducta. Su condición de funcionario de Estado le exige aún mayor responsabilidad y respeto a las personas.

Los directivos aludidos NO PERTENECEN A NINGUN PARTIDO POLITICO, sus gestiones en el conflicto obedecen estrictamente a mantener la VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DEFENSA DE UN PATRIMONIO ilegalmente confiscado por el gobierno.

Santa Cruz, 28 de noviembre de 1996

EL DIRECTORIO



En la foto dos productos diferentes con el mismo nombre, el de caja grande se vende en Bolivia, el pequeño en otro país, pero son de distinta composición.

Según la Secretaría de Salud

Farmacias rara vez venden medicamentos vencidos

- El medicamento que ingresa ilegalmente al mercado nacional se constituye en un serio peligro para la salud de los bolivianos.

- Hasta ahora ingresan al país 3.500 productos farmacológicos.

En las farmacias del país muy rara vez se comercializan medicamentos vencidos y las veces que ocurrió eso los responsables han sufrido severas sanciones, ya que es un delito que puede ocastrar graves consecuencias en el paciente que los ingiere.

Hace un par de años se presentaron algunos casos, los cuales han recibido la aplicación de las normas técnicas de medicamentos, pues está fijado que si una farmacia incumbe una vez en este delito tiene una multa de Bs 2.500, por segunda vez paga Bs 5.000 y se clausura el establecimiento por 15 días.

La sanción más grave se aplica cuando el farmacéutico comete el mismo error por tercera vez, en este caso tiene multa de Bs 3.500 y la clausura es definitiva.

Esta precisión fue hecha por la autoridad responsable de la Dirección de Medicamentos, Vicaría de Urioste, quien advirtió que no hay ninguna razón para que las farmacias legalmente establecidas en el país, vendan un medicamento en mal estado o vencido.

Según afirmó, en el país desde hace varios años funciona un sistema de control de medicamentos muy rigido, que no permite el ingreso de cualquier fármaco del exterior al país. "La Comisión Farmacéutica Nacional es la responsable de aprobar o rechazar

los productos presentados, luego de estudiar las indicaciones, contraindicaciones y los efectos secundarios que éstos producen en el organismo", añadió.

Los medicamentos esenciales ya no son analizados por la Comisión farmacéutica, sino que son sujetos de control de calidad mediante laboratorio.

LOS ILEGALES

Pese al control hay un fuerte ingreso de fármacos por la vía del contrabando, es un delito éticamente incluyente que involucra a algunas farmacias, las que fueron sancionadas. En La Paz no llegan ni a tres los establecimientos que adquirieron productos ilegales, indicó la directora.

La gran mayoría de esos lotes de medicamentos que ingresan por vía ilegal, es comercializada en los puestos callejeros y en condiciones inadecuadas. El someter el producto farmacéutico a altas temperaturas, polvo o humedad, se provocan alteraciones en su composición, por lo que es doble el peligro que corre la población si adquiere medicamentos de la calle, añadió.

Otro problema es que en el país hay ciertos medicamentos cuya composición es diferente al que se expende en un país vecino, aunque lleven el mismo nombre, este es el tercer peligro, advirtió.

Conflictos médicos se complica

Prolongada huelga congestionó los servicios de emergencia

Farmacias decidieron cerrar inclusive servicios de emergencia a partir de las cero horas de hoy. Las clínicas privadas también cerrarán sus puertas por 24 horas.

La prolongada huelga médica está provocando un congestionamiento dramático en los servicios de emergencias en los hospitales pueblos, por la presencia de decenas de pacientes que esperan su turno para ser atendidos y donde médicos y personal para médico están trabajando sin descanso, dando prioridad a los casos más delicados.

Esta situación se pudo comprobar durante un recorrido por los servicios de emergencia en el Hospital Obrero y Hospital General principalmente.

La representante del Colegio Médico de La Paz, Cristina Tapia, dijo que los informes que recibió de los hospitales Luis Urioste de la Oliva, Obrero y de Clínicas, dan cuenta que se está atendiendo a los pacientes conforme la gravedad de su caso.

Sin embargo, prometió comunicarse con los directores de hospitales, para pedir que se dé mayor apoyo a los médicos que hacen los servicios de emergencia.

La huelga indefinida de los médicos bolivianos, que comenzó hace 13 días, se complica, luego

que ayer el Comité Nacional de Huelga Interinstitucional determinó el paro de 24 horas de las farmacias, así como de las clínicas privadas, odontológicas y laboratorios, medida que se cumplirá hoy a partir de las cero horas. Pero también se dispuso el funcionamiento de servicios de emergencia tanto en farmacias como en clínicas privadas.

Una asamblea general del Colegio de Bióquímica y Farmacia de La Paz ha determinado dicha medida, que regirá desde las cero horas de este viernes hasta las 14:00, a los que no acaten se los amenaza con sanciones.

El Colegio Médico de Bolivia, a través del Comité Nacional de Huelga Interinstitucional, instruyó a todos sus afiliados continuar la Huelga General Indefinida movilizada.

Se determinó masificar la huelga de hambre con la participación de los diferentes directores de las federaciones sindicales, sindicatos mixtos departamentales y de centros hospitalarios.



Pacientes que esperan su turno para ser atendidos

Conozca los riesgos de medicamentos que expiraron

Antibiótico vencido puede ser fatal para el riñón

La tetraciclina vencida le atacará directamente al riñón y no tendrá ninguna efectividad sobre la infección que usted padezca.

No falta la cómoda en un rincón del dormitorio de una familia, que contiene en uno de sus cajones medicamentos de hace dos, tres, cuatro y hasta a veces más años. La abuela o la madre buscan allí el antibiótico más adecuado, y sin fijarse en la fecha de vencimiento ni en las condiciones de preservación que se exige, le dan cariñosamente al hijo para que pueda curarse. Días más tarde, cuando éste presenta un terrible cuadro de insuficiencia renal, nadie sabe por qué un muchacho tan saludable apareció, de pronto, tan enfermo.

Al respecto, el doctor Erwin von Landuest, que trabaja desde hace 12 años con productos farmacéuticos, explica que entre todos los medicamentos vencidos, los antibióticos son los más peligrosos si son ingeridos después que se cumplió la fecha de vencimiento.

Los antibióticos cuando expiran, sobre todo la popular tetraciclina, no sólo pierden el efecto sobre la enfermedad, sino que ocasionan insuficiencia renal, hasta el punto de postrar al paciente en una cama al lado de un aparato de diálisis que le va lavando la sangre.

Hay otros antibióticos que de

El uso de medicamentos pasados y automedicarse puede provocar después una junta de médicos, lo que podría causar más problemas que la propia enfermedad, en lo económico.

por si ya son nefrotóxicos (que producen toxicidad a los riñones) tal el caso de los aminoglucósidos, especialmente la gentamicina. Estos, aunque no estén vencidos, causarán cierto daño renal e incluso auditivo, puesto que pueden provocar, por ejemplo, la nefritis.

Si a ese problema grave se añade el hecho de que muchos de esos antibióticos son expeditos en las aceras de la ciudad, bajo un fuerte sol y humedad, sobre todo en el oriente del país, tememos por resultado que el efecto de ellos es imprevisible, porque en general los medicamentos no conservados adecuadamente tienden a cambiar de molécula (composición), lo que exactamente no se sabe es cómo afectará al organismo del paciente cada uno de los medicamentos existentes en el

mercado. Por todo ello, en otros países no se encuentra en las aceras gente vendiendo medicamentos, lo que si sucede en Bolivia, ni tampoco se permite que las farmacias vendan fármacos sin prescripción médica, excepto aquellos esenciales como, por ejemplo, las sales de rehidratación oral.

¿QUE SIGNIFICA LA FECHA DE VENCIMIENTO?
Como una moneda que se devalúa, de la misma forma la composición química de un medicamento va sufriendo una paulatina devaluación, que se produce a partir de la fecha de vencimiento. Por ejemplo, si el antibiótico de 500 miligramos tiene como tope de uso dos años, esto significa que a partir de entonces ya no se tendrán los 500 miligramos sino 400 y así irá disminuyendo su

efectividad, hasta que llegará un día en que de él sólo quedarán los excipientes (talco).

PRESERVACIÓN

El problema de la preservación aumenta en el caso de los medicamentos llamados biológicos, es decir, los sueros anti-rrábico, antitetánico y antifídico, y las vacunas, porque en este caso ni siquiera éstas pueden estar en anaqueles, ya que requieren de una conservación que exige entre 2 y 8 grados centígrados, temperatura inferior a la que incluso se tiene en la ciudad de La Paz.

ZAPATERO A TUS ZAPATOS

Además, cuando el doctor Landuest habla de medicamentos, también recuerda a la gente que no es bueno que se automedique por dos razones esenciales: Primera, el antibiótico debe ser utilizado de acuerdo con la enfermedad, porque si se usa uno potente para una dolencia leve, cuando llegue el momento en que se necesita utilizarlo para algo realmente grave, ya no tendrá el efecto buscado porque se abusó de él.

Segunda, un antibiótico no se puede ingerir durante dos días y punto final, porque al hacer esto la bacteria que no fue aniquilada del todo por el poco tiempo que se administró el medicamento, se vuelve insensible a ese antibiótico y la próxima vez que sea suministrado, la bacteria se reirá de éste. Por ello, lo ideal es que se ingiera un antibiótico por lo menos durante 10 días.



COMUNICADO

PROTECCIÓN A LOS USUARIOS

En función de los Contratos de Concesión que determinan la obligación de ENTEL S.A. de establecer medidas de protección a los usuarios, cumplimos en informar al público en general, y a los usuarios de Telefonía de Larga Distancia en particular, que operadores no autorizados de la Superintendencia de Telecomunicaciones están prestando servicios ilegales de telecomunicaciones, tales como comunicadores de voz, cuando su licencia es sólo para la transmisión de datos, o servicio de llamadas al exterior conocidas como "call back".

Esa actividad prohibida por Ley, está siendo controlada por la Superintendencia de Telecomunicaciones y conforme a lo dispuesto por el Art. 450 del Reglamento de la Ley de Telecomunicaciones, ocasionará fuertes sanciones para quienes ofrecen el servicio ilegalmente, así como para los mismos usuarios, con multas que van desde Bs. 25.000 a Bs. 490.000, y el pago de las diferencias abonadas de menos, así como otras sanciones por evasión de impuestos.

De acuerdo a Ley, el único operador autorizado para la prestación de servicios de Larga Distancia Nacional e Internacional, con exclusividad por seis años, es la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) capitalizada, que es patrimonio en un cincuenta por ciento de todos los bolivianos y cuya rentabilidad va en beneficio directo del pueblo de Bolivia y su socio estratégico, que está empeñada en inversiones que permitan un desarrollo integral del país, incluyendo proyectos de orden estrictamente social en áreas rurales.

Consecuentemente, aquellos usuarios que tienen aún servicios ofrecidos por quienes operan en forma ilegal -que por lo general son empresas extranjeras que no aportan en absoluto al país y que motivan evasión de impuestos y fuga de divisas- deberán regularizar la utilización de sus servicios de telefonía, voz y fax, enviando y recibiendo sus comunicaciones sólo mediante los operadores autorizados, que son ENTEL S.A. para el servicio de larga distancia, y las cooperativas de teléfonos para el servicio local.

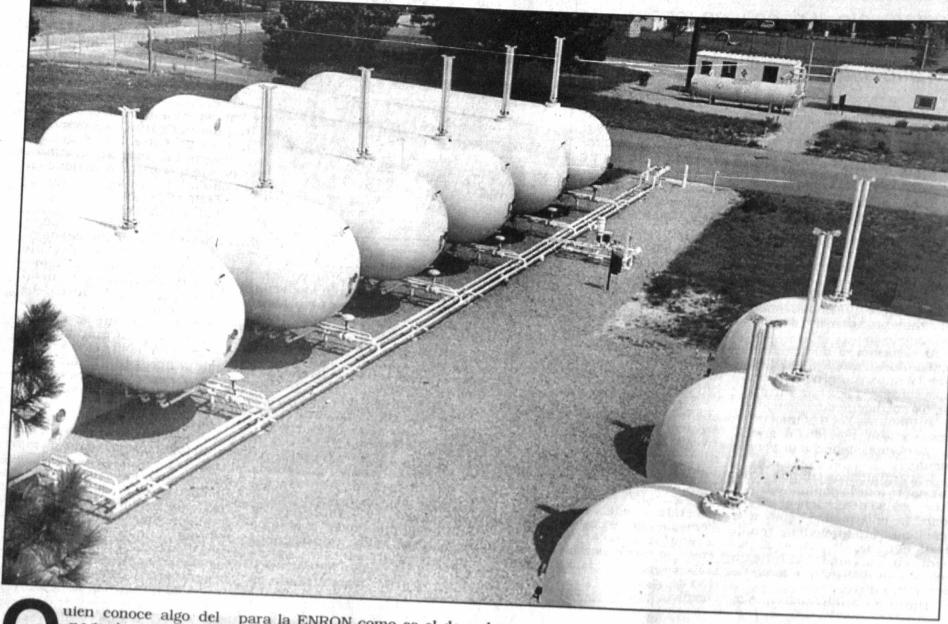
Para obtener mayor información, y a fin de evitar sanciones y pagos posteriores acumulados, los usuarios que por desconocimiento de las normas vigentes están infringiendo la Ley, podrán dirigirse a la Gerencia Comercial de ENTEL, en la sede central de La Paz, calle Federico Suazo #1771.

Entel cumple con Bolivia. El avance planificado de las telecomunicaciones permitirá su desarrollo armónico e integral. Evite que la ilegalidad le gane al esfuerzo de todos.

Incapacidad negociadora con la ENRON

"Hay que insistir sobre la inutilidad del Contrato de Asociación Accidental con la ENRON porque al haberse concretado los contratos de construcción llave en mano y de financiamiento del gasoducto y el de compra-venta de gas natural entre YPFB y PETROBRAS, desaparecieron los motivos de esa contratación".

Por Enrique Mariaca Bilbao*



Quien conoce algo del negocio petroero, quedará pasmado del grado de incompetencia demostrado por ministros y secretarios del sector y el propio presidente de YPFB, en la llamada revisión del tristemente famoso Contrato de Asociación Accidental suscrito en Nueva York, en diciembre de 1994, entre la empresa estatal y ENRON.

En efecto, este contrato ha sido duramente cuestionado por la opinión pública y varios partidos políticos porque el gobierno procedió sin pizca de transparencia; en la suscripción de un contrato plagado de irregularidades con los argumentos de lograr el financiamiento del gasoducto al Brasil y contar con un socio GORILA -declaración oficial- para enfrentar a PETROBRAS.

Con objetividad, se puede decir que este Contrato de Asociación Accidental fracasó por la inoperancia de la ENRON en "cerrar el financiamiento" del proyecto en tiempo oportuno y por resultar un factor de conflictos denunciado por PETROBRAS.

PRESENCIA del 30.JUL.96 transcribe declaraciones del Superintendente de esa empresa Ing. Silva de Mences que dice: "ENRON intentó cambiar el proyecto varias veces creando dificultades y gran descontento".

Cabe resaltar que el contrato contiene inmorales ventajas

para la ENRON como es el de darle el control monopólico del sector ductos, y el de pactar un pago de honorarios de 9 millones de dólares por el desarrollo del proyecto del gasoducto al Brasil siendo así que lo único pendiente era el financiamiento. Todo el mundo sabe que la ingeniería básica estaba hecha, el mercado del gas estaba comprometido mediante el contrato preliminar YPFB-PETROBRAS y la organización empresarial del proyecto estaba resuelta incluyendo el esquema básico de las tarifas de transporte.

Finalmente, es pertinente recordar que el gobierno del Brasil preocupado por el estancamiento del proyecto, resolvió el problema del financiamiento y la construcción del gasoducto del sector boliviano, proponiendo su ejecución por PETROBRAS mediante un contrato "llave en mano" y ofreciendo un financiamiento de 280 millones de dólares a ese fin; propuestas que por su contundencia y oportunidad tuvieron que ser aceptadas por el gobierno de Sanchez de Lozada.

Ante esta nueva situación, el sentido común nos dice que el Contrato de Asociación Accidental debe ser desuelto precipitadamente por su carácter de accidental, y haber desaparecido el motivo fundamental que era el financiamiento requerido para la construcción del gasoducto.

Finalmente, en rigor, no tiene sentido el pretender aplicar

el proceso "capitalizador" a este proyecto por estar ya financiado y definido el esquema de su amortización por YPFB. En efecto, el costo del gasoducto será de 350 millones dólares, según la cláusula 3^a del contrato firmado por YPFB y PETROBRAS y por lo tanto, el 85% correspondiente a YPFB será de 297.5 MMSus a ser pagado con parte de la tarifa de transporte. Entonces, concluido el gasoducto en forma integral y no requiriéndose otros bienes de capital, consiguientemente cae por su base el proceso de "capitalización" a esta obra. No tiene sentido el incorporar a un socio estratégico para que invierta en el proyecto (En este caso, en qué?).

Es hora de que el presidente de YPFB y su directorio cumplan con las funciones señaladas en los estatutos de la empresa y defendan los intereses del país y el prestigio de YPFB. En otras palabras, deberían informar sobre la tarea cumplida por la asociación, el destino de los ya millonarios gastos incurridos y quiénes son los representantes de YPFB que integran el Comité de Coordinación así como el director del proyecto.

Por otra parte, es inadmisible que el Ministro Villalobos, en su afán de justificar la permanencia de la ENRON, manifieste que la participación de esta empresa fue importante en la negociación del contrato "llave en mano" y del contrato

de compra-venta del gas, negando así la capacidad negociadora de los profesionales de YPFB.

También el ministro se excede cuando atribuye a la ENRON tareas de financiamientos puentes y otras en el sector brasileros, siendo así que eso constituiría una intromisión en las responsabilidades asumidas por el Gobierno del Brasil y su estatal PETROBRAS. El Ministro olvida que tanto el Banco Mundial como el BID, luego de tensas negociaciones, han comprometido al Gobierno del Brasil el financiamiento requerido. PETROBRAS tuvo que acceder a la participación de empresas privadas como requisito del BM. Además, han aceptado también el ICF (Corporación Financiera Internacional), la OPIC, que es el sistema de seguros de los EE.UU., el Banco de Inversiones de Europa, el Banco de Desarrollo del Brasil y la CAF. Entonces, huega la intervención de la ENRON.

Finalmente, hay que insistir sobre la inutilidad del Contrato de Asociación Accidental con la ENRON porque al haberse concretado los contratos de construcción llave en mano y de financiamiento del gasoducto y el de compra-venta de gas natural entre YPFB y PETROBRAS, desaparecieron los motivos de esa contratación.

*Ingeniero. La Paz

El proyecto de Ley sobre Administradores de Fondos de Pensión (AFP) que debate el Parlamento no atañe sólo a los jubilados sino a hombres, mujeres y niños bolivianos de hoy y de mañana porque tendrá un impacto trascendental sobre el futuro económico de la nación.

Un imperativo ético obliga a expresar ideas sobre un aspecto fundamental del Proyecto, el que tiene que ver con la forma y el lugar donde se invertirán los fondos administrados por las AFPs.

Debo empezar declarando que soy partidario convencido del Sistema de Libre Empresa. El Estado es mal administrador. Basta el ejemplo de nuestra minería nacionalizada para probarlo.

Por eso, apoyo con entusiasmo la idea de privatizar empresas estatales pero también soy muy consciente de que la mala ejecución de una buena idea puede convertir en un desastre -ahí está la Reforma Agraria de 1952.

En el caso de las AFP la privatización será el mejor camino si contribuye al interés nacional. En otras palabras, la decisión de privatizar debe subordinarse al interés nacional. Ese interés nacional, en el contexto de este artículo, es desarrollo económico sostenido, mejores niveles de vida, nuevas fuentes de trabajo, mejores remuneraciones, más empleos y más oportunidades para todos.

Volviendo a las deliberaciones del Parlamento, en el caso de las AFP el sistema chileno sirve de modelo obligado. Este modelo contiene regulaciones que deben imitarse y otras que no, porque no tienen aplicación en nuestro país. Para empezar, Chile tiene una infraestructura de inversión que

efectuar en Chile la inversión real de los fondos administrados. Desde el inicio los AFP en Chile fueron legalmente obligados a invertir el 98% de los recursos en Chile. En los últimos años, por objetivos expansionistas en su política internacional Chile busca mercados para sostener su desarrollo industrial. De ahí su agresiva política de invertir en empresas privatizadas de sus vecinos Argentina, Perú y Bolivia -pero el grueso del ahorro chileno se invierte en Chile, sirve al desarrollo económico de Chile. Esto debe imitarse.

LA IMPORTANCIA DEL AHORRO NACIONAL

Si el ahorro nacional generado por los trabajadores para planes de jubilación se entrega a Administradoras de Fondos de Pensión para invertir estos fondos en Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, que pagan alrededor del 7% de interés anual, o los de Chile que deben pagar un poco más, Bolivia habrá efectuado una inversión Financiera que le redite un interés pero la Inversión Real se realizará y beneficiará a los Estados Unidos o Chile donde se adquirirán los bienes de capital con ese dinero. En otros términos es posible que los dineros administrados por las AFP no beneficien a Bolivia sino a otro país extranjero.

Dicho esto, pienso que debe imitarse el modelo chileno en un aspecto fundamental, el que impone la obligatoriedad de

exportación del Ahorro Nacional vía Administradoras de Fondos de Pensión esto reducirá y debilitará el crecimiento de la economía nacional y lo que es más perjudicará a los propios jubilados, supuestos beneficiarios del Proyecto. En círculo vicioso, en pocos años se habrá reducido empleos y por consiguiente contribuciones a las AFP. Lo que se pensaba sólido y garantizado podría volverse deleznable y débil por efecto de la exportación de una parte importante del Ahorro Nacional, de la semilla que necesita el país para producir su país, para crecer, para progresar.

Otro punto obvio es la necesidad que tiene Bolivia de capital para su ahorro nacional, lo despedir, malgastar o regalar, sería una nación sin previsión, sin espíritu de supervivencia, una nación sin destino nacional.

De ahí pues que en este caso de las AFP el ahorro nacional y el desarrollo económico constituyan nuestro interés nacional. Es necesario cuidar el uno para aumentar y acelerar el otro y no pueden ignorarse los factores necesarios para el desarrollo económico:

1. La fuerza de trabajo que tiene el país, es decir el número de personas capaces de hacer trabajo productivo.

2. El monto de capital acumulado entendiendo por capital los activos en el país que

La Ley de Pensiones y algunas verdades

Por Luis Aguilar Peñarreta*

La constante propaganda que se presenta sobre la Ley de Pensiones aprobada por el Senado Nacional, muestra a la población, un sistema por demás ventajoso y de grandes beneficios para el usuario, donde el vendedor (Estado) del producto destruye la imagen del antiguo sistema tradicional de la Seguridad Social -que ha costado grandes sacrificios a la clase trabajadora-, para implantar un sistema que nadie tiene que ver con seguridad social y que copiado de las leyes chilenas solo sirve para constituir enormes capitales que pasaran a manos de la empresa privada.

Pero, ése no es el problema de fondo. El problema es que al pueblo se le miente de la peor manera y sin tomar en cuenta que es quien depositará parte de su salario.

CAPITALIZACION COLECTIVA

El artículo 5^a Definiciones... de la nueva Ley, en el inciso por Cotizaciones dice: "... efectuadas al sistema de reparto". Nada más falso, porque la Seguridad Social vigente desde 1956, hasta la fecha ha seguido el sistema financiero de prima media que se basa en los principios de capitalización en el Seguro a Largo Plazo de invalidez, vejez y muerte.

En cambio el Seguro de Enfermedad-Maternidad y Riesgos Profesionales a Corto Plazo, ha seguido el sistema financiero de "reparto". Su sistema de cotizaciones se resumen en un presupuesto financiero anual.

En consecuencia, se falsosean los hechos difundiéndole que las pensiones o los seguros a largo plazo son de "reparto".

El sistema financiero de la prima media capitaliza colectivamente los aportes de los trabajadores asegurados para otorgarles una renta de invalidez, vejez y muerte (viudedad y orfandad), desde el momento de su aseguramiento.

Sabemos que con una prima

beneficios para los ahorros, se obtendrá una libreta de ahorros y se ganará sin cobrarles ninguna comisión?

En el sistema que se implantará se cancelarán las comisiones para la administración, se aumentará el monto de datos y se disminuirá el pago de pensiones.

Las AFPs, serán encargadas de aportes para la comisión sobre el monto ahorrado, se reducirá el beneficio de ley de diez veces el que se obtendrá para depositar a los 65 años, con su capitalizado en las AFPs, pero para una renta vitalicia debe cobrarse una prima de tan sólo 10 ó 15 años de diez.

En el primer caso de 5 años jubilado recibirá aproximadamente el 70% del salario vitalicio de 1956, los últimos 60 meses, lo que decae su renta de su salario compuesta por su último salario de 62%; en el segundo caso de 15 años, la renta se pasará del 45% en el tercer caso de 15 años, la renta alcanzará casi de 50% y en el cuarto caso de 65 años, las pensiones se reducirán amargamente a su salario vitalicio.

En cambio el Seguro de Enfermedad-Maternidad y Riesgos Profesionales a Corto Plazo, ha seguido el sistema financiero de "reparto". Su sistema de cotizaciones se resumen en un presupuesto financiero anual.

En consecuencia, se falsosean los hechos difundiéndole que las pensiones o los seguros a largo plazo son de "reparto".

El sistema financiero de la prima media capitaliza colectivamente los aportes de los trabajadores asegurados para otorgarles una renta de invalidez, vejez y muerte (viudedad y orfandad), desde el momento de su aseguramiento.

Se comienza el genocidio, que valeza la cordura en los horrores duros y sanguinos que los sectores de trabajadores no tienen que lamentar de la vida el gran social que significa la capitalización individual; que son "señores" que han firmado compromisos o convenios con los trabajadores para que se les aumente la renta que se aplica en su salario, y que reciben menores beneficios con la eliminación paulatina de los gastos especiales que deben desaparecer, o mantenerse, cotizaciones serán demasiadas; que no fungen que lamentan que sus actuales reservas pasen a 45% de su salario, ni bien, las compuestas de seguros que han pasado los 65 años, recibir una renta en un período que se indican.

Lo grave de este sistema es que los asegurados se extiende

ahora a los que compran seguros para cada riesgo, lo que significa que su cotización será muy elevada, alcanzando niveles que reducirán amargamente su vida.

El pueblo entero espera que se cumpla el genocidio, que valeza la cordura en los horrores duros y sanguinos que los sectores de trabajadores no tienen que lamentar de la vida el gran social que significa la capitalización individual; que son "señores" que han firmado compromisos o convenios con los trabajadores para que se les aumente la renta que se aplica en su salario, y que reciben menores beneficios con la eliminación paulatina de los gastos especiales que deben desaparecer, o mantenerse, cotizaciones serán demasiadas; que no fungen que lamentan que sus actuales reservas pasen a 45% de su salario, ni bien, las compuestas de seguros que han pasado los 65 años, recibir una renta en un período que se indica.

CAPITALIZACION INDIVIDUAL

La Capitalización Individual no está dentro de la Seguridad Social, porque las empresas financieras que administran el ahorro forzoso y su respectiva capitalización, simplemente recuadran y manejan aportes de los trabajadores para colocarlos y especular en la Bolsa de Valores de países extranjeros.

Así nos preguntamos ¿cuál será el factor de capitalización del ahorro de los trabajadores? A qué tasa de interés se capitalizarán? ¿Por qué el gobierno en lugar de crear AFPs, no autoriza a los bancos comerciales a aceptar depósitos de los trabajadores, que seguramente los pagarán con intereses más altos y con mayores

que no tengamos todos que tienen que el BONOS sea compensado por los trabajadores, porque nadie, ni el propio gobierno, garantizará el rendimiento permanente de la venta de las empresas del Estado, para cubrir sus gastos.

Lo que más se va a tener es la liquidación total de la Seguridad Social Boliviana, ya que es la única una de las conquistas sociales más grandes del siglo XX, que en ningún país, ha justificado permanentemente su vigencia. Las generaciones futuras serán las encargadas de señalar a quienes hicieron lo imposible para eliminar nuestra Seguridad Social, que tiene más ventajas y mayores beneficios, y señalar a quienes iniciaron la privatización de la salud hundiendo en la más grande de las miserias a nuestra patria.

pueden usarse para crear bienes y servicios, y

3. La tecnología disponible en el país para la utilización eficiente de capital y trabajo.

Así planteado el problema es difícil concebir que los legisladores eliminan, debilitan o reducen uno de los elementos esenciales para el desarrollo nacional, el capital. Si esto sucede no se confundirá y se comprenderá tanto como saber, por ejemplo, que los gobiernos de Uganda, Etiopía o Ruanda han entregado sus reservas de alimentos para el extranjero. Esta comparación podría parecer extrema pero válida para Bolivia que necesita desesperadamente capitales de inversión para el desarrollo de su economía.

Es vital que los fondos a cargo de Administradores de Fondos de Pensión se inviertan en Bolivia. Lo contrario podría traer consecuencias trágicas.

- Iliquidación en el sistema financiero nacional.

- Paralización del desarrollo de la industria mediana y pequeña.

- Debilitamiento de nuestro sistema bancario.

- Captura de nuestro mercado nacional por la industria extranjera.

- Disminución de fuentes de empleo.

- Recesión, inflación y posiblemente ciclos prolongados de depresión económica.

Dicho esto pido a Dios que inspire la decisión de los Legisladores y les deseo éxito en sus deliberaciones.

Los fondos de pensión deben invertirse en Bolivia

Es vital que los fondos a cargo de Administradores de Fondos de Pensión se inviertan en Bolivia. Lo contrario podría traer consecuencias trágicas.

Por Jaime Encinas Peñaranda *

Bolivia no tiene. Sus industrias y negocios están organizados como Sociedades Anónimas, es decir sociedades por acciones abiertas al escrutinio y a la inversión privada. Chile tiene una Bolsa de Valores y Mecanismo de Control bien establecidos.

Bolivia no tiene un número suficiente de empresas organizadas como Sociedades Anónimas. Tampoco tiene una Bolsa de Valores aunque existe una organización con ese nombre. Esto quiere decir que la tarea del Parlamento será diseñar un sistema que responda a las necesidades del país.

Un imperativo ético obliga a expresar ideas sobre un aspecto fundamental del Proyecto, el que tiene que ver con la forma y el lugar donde se invertirán los fondos administrados por las AFPs.

Debo empezar declarando que soy partidario convencido del Sistema de Libre Empresa. El Estado es mal administrador. Basta el ejemplo de nuestra minería nacionalizada para probarlo.

Por eso, apoyo con entusiasmo la idea de privatizar empresas estatales pero también soy muy consciente de que la mala ejecución de una buena idea puede convertir en un desastre -ahí está la Reforma Agraria de 1952.

LA IMPORTANCIA DEL AHORRO NACIONAL

Si el ahorro nacional generado por los trabajadores para planes de jubilación se entrega a Administradoras de Fondos de Pensión para invertir estos fondos en Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, que pagan alrededor del 7% de interés anual, o los de Chile que deben pagar un poco más, Bolivia habrá efectuado una inversión Financiera que le redite un interés pero la Inversión Real se realizará y beneficiará a los Estados Unidos o Chile donde se adquirirán los bienes de capital con ese dinero. En otros términos es posible que los dineros administrados por las AFP no beneficien a Bolivia sino a otro país extranjero.

Dicho esto, pienso que debe imitarse el modelo chileno en un aspecto fundamental, el que impone la obligatoriedad de

exportación del Ahorro Nacional vía Administradoras de Fondos de Pensión esto reducirá y debilitará el crecimiento de la economía nacional y lo que es más perjudicará a los propios jubilados, supuestos beneficiarios del Proyecto. En círculo vicioso, en pocos años se habrá reducido empleos y por consiguiente contribuciones a las AFP. Lo que se pensaba sólido y garantizado podría volverse deleznable y débil por efecto de la exportación de una parte importante del Ahorro Nacional, de la semilla que necesita el país para producir su país, para crecer, para progresar.

Otro punto obvio es la necesidad que tiene Bolivia de capital para su ahorro nacional, lo despedir, malgastar o regalar, sería una nación sin previsión, sin espíritu de supervivencia, una nación sin destino nacional.

De ahí pues que en este caso de las AFP el ahorro nacional y el desarrollo económico constituyan nuestro interés nacional. Es necesario cuidar el uno para aumentar y acelerar el otro y no pueden ignorarse los factores necesarios para el desarrollo económico:

1. La fuerza de trabajo que tiene el país, es decir el número de personas capaces de hacer trabajo productivo.

2. El monto de capital acumulado entendiendo por capital los activos en el país que

pueden usarse para crear bienes y servicios, y

3. La tecnología disponible en el país para la utilización eficiente de capital y trabajo.

*Florida, EE.UU.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quirós
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañoñ Albarracín

La Paz, Bolivia, viernes 29 de noviembre de 1996

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1994
María Torres Cabral-1990
América Latina-ALADI-1984 y 1989
SIP- P. J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El destino de las carreteras

Si la racionalidad se impone a la insensatez de la presión gremial, desde el próximo domingo 1 de diciembre las Prefecturas comenzarán a controlar el peso de la carga que transportan los camiones por las principales y pocas carreteras de Bolivia.

El mandato proviene de un Decreto Supremo, de julio pasado, en el que se establece un lapso, hasta el 1 de diciembre, para que los transportistas adecúen sus vehículos a las normas dispuestas para el transporte de carga. El propósito es preservar el buen uso de las carreteras, evitando que, entre otros factores, el excesivo peso dañe su infraestructura, encarezca su mantenimiento y, finalmente, se deterioren en plazos mínimos, como ha estado sucediendo a lo largo y ancho del país.

En estos seis meses se han instalado 21 balanzas computarizadas, que permitirán un control riguroso del peso y la aplicación, en caso de que se incumplan las normas, de multas que oscilan entre los Bs500 -a quienes se sobreponen entre media a una tonelada- hasta Bs3.700 por cada tonelada métrica excedentaria, cuando el peso supere las cinco toneladas, volumen por el que cancelarán, como multa, Bs7.500.

Los dos principales gremios del transporte han reaccionado, si bien con diferencias importantes, cuestionando ese Decreto Supremo. La Cámara Nacional de Transportes ha asegurado que apoya la medida, pero sugiere, entre otros aspectos, que la multa no sea cobrada por los mismos funcionarios que controlan el peso, y que esa actividad pase a responsabilidad de alguna institución privada para evitar la corrupción; que antes de su aplicación se efectúe una campaña educativa dirigida a los conductores, y que quienes la infrinjan no sean detenidos.

Por su parte, la Confederación de Chóferes de Bolivia rechazó de plano la disposición y ha anunciado medidas de presión si ésta comienza a ser aplicada el domingo. Su principal demanda es que el cobro de multas se postergue hasta junio de 1997.

El tema es muy importante para hacer concesiones. Veamos algunos ejemplos: Está vigente la polémica sobre la calidad de la carretera que une a Cochabamba con el Chapare; la empresa encargada de su reconstrucción alega, entre otros argumentos para responder a las protestas cochabambinas, que su prematuro deterioro se debiera, en buena parte, a la falta de normas y control de peso que se transporta a través de ella. Otro es que, de acuerdo a algunas informaciones extraoficiales, habrían camiones que transportarían más de 20 toneladas métricas de exceso, provocando daños irreparables a los caminos. Finalmente, se conocen informaciones en sentido de que a la frontera con Chile arribarían tres camiones de ese país -donde el control es riguroso- para transferir a un solo camión boliviano toda la carga a ser internada.

Por todo ello, es hora de que las autoridades se mantengan inflexibles en la aplicación del DS mencionado y no cedan a los intereses sectoriales. Sin embargo, y recogiendo los planteamientos racionales que se han hecho, deberían acompañar a esta medida con acciones de persuasión e información hacia los transportistas y los importadores -que tratan de reducir a como dé lugar sus costos-, demostrando que quienes más se benefician del buen estado de las carreteras son ellos. Asimismo, las autoridades deben extremar recaudos para evitar que el control del peso se convierta en una nueva fuente de corrupción y garantizar que los recursos que se obtengan -aunque éste debe ser uno de los pocos casos en que el ideal sería no obtener ninguno- sean destinados al mantenimiento de los caminos.

En tiempos de los corredores interoceánicos y de la apertura del comercio, Bolivia debe cuidar celosamente sus vías de comunicación. No hacerlo, implica una irresponsabilidad intolerable.

Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanovas

Fonvis y ex-CDF

Fondo de Vivienda Social? Una de las necesidades sentidas por la población de la capital beniana, es la falta de planes de vivienda que benefician a los sectores de bajos ingresos, entre los cuales se incluye al magisterio. Este sector social es uno de los más numerosos, como ocurre en cualquier distrito del país. ¿Pero se imagina usted, compatriota lector, cuántas viviendas fueron adjudicadas o construidas para los maestros y maestras de esta región olvidada de la patria?

Desde que existen los planes de vivienda para este sector (cuya sigla original fue COVIMA, pasando por los de CONAVI y FONVIS en este tiempo, que ya son para todos los asalariados públicos del país), los profesores de Trinidad han recibido muy pocos créditos para construir sus viviendas, tan pocos que tal vez no pasan de 12, y sanseacabó. Sólo el magisterio de la capital tiene en su filas aproximadamente un millar de asociados.

No es que Fonvis no haya ejecutado planes en la ciudad de Trinidad, pero es que las escasas "urbanizaciones" realizadas en estos años, tienen costos elevados que el magisterio jamás podrá pagar, re-

gando y contradic平iendo así la propia doctrina de Fonvis: "Vivienda Social".

Por esta amarga realidad, para el docentado beniano y trinitario en particular, el que un profesor tenga toda una vida de aportes efectivos al Fonvis, no ha significado que pueda acceder a sus beneficios para tener una casa propia, aunque sea al final de su trabajo profesional o de sus días.

Pero hay otro botón. Reconquistada la democracia en 1982, después de traicionar bastante y a demanda del magisterio de Trinidad, se consiguió un área suburbana comprada por COVIMA, para adjudicar terrenos a los profesores, con el descuento de las cuotas mensuales en La Paz. Después de casi 15 años de espera, ahora resulta que muchos de esos lotes duplicaron sus precios por multas e intereses, si bien los beneficiarios hubiesen sido responsables de la falta de cobro por parte de las oficinas centrales.

Además, ninguno de esos lotes tiene construida una sola casa por falta de préstamos para vivienda de tipo social, que estén al alcance del bajísimo salario que recibe el magisterio. Eso es FONVIS para el magisterio beniano. ¿Hasta cuándo seguirá así?

Nueva autoridad en el ex-CDF

La Prefectura intervino hace poco a la forestal y se escucharon declaraciones de que por ahí son frecuentes los actos de corrupción. Esto que para las autoridades es, a veces, una novedad, para la sociedad civil es voz popular.

Deseamos que la intervención y designación de un nuevo ejecutivo en el ex-CDF sea un compromiso indeclinable para enderezar la administración regional de los recursos naturales, porque sobre dicha entidad estatal existe un mar de dudas en torno a su funcionamiento y, desde siempre, aunque en unos períodos más que en otros.

¿Cuál es el resultado de la explotación "manejada" del bosque de Chimané, por ejemplo? ¿Cuál es la situación de los otros bosques del departamento, que no tienen el rótulo de "manejado", pero que igual se desangraron ante la arremetida de empresarios madereros y colonizadores?

Ojalá que el ex-CDF oriente definitivamente el rumbo de la administración, control y manejo de lo poco que queda en los bosques de nuestra región amazónica. ¿Será posible?

Castro, Aznar y el Papa

El presidente del Gobierno español, José María Aznar ha servido en bandeja de plata a Fidel Castro la oportunidad de reactivar el orgullo nacional de los cubanos y, de carambola, la empieza la resistencia del "jefe máximo" ante cualquier "impresión" externa encaminada a acelerar la transición de la dictadura a la democracia.

Aznar presentó la semana pasada ante la Unión Europea un programa de medidas encaminadas a ese objetivo. El político hispano ha demostrado ser un novato en lides internacionales. A Castro nadie le "acele". Ni siquiera las estrecheces a las que tiene sometido a su pueblo por el capricho de mantener un sistema político y económico fracasados en todo el mundo. O, vengamos al ombligo de la cuestión: Castro no quiere soltar por nada del mundo el maravilloso instrumento del poder que tan bien le ha ido a él. Al pueblo cubano le va infinitamente peor. Pero los dictadores siempre se creen imprescindibles e imprescriptibles.

El desplante de Aznar sonó a réplica fiel de la desacreditada ley Helms-Burton. Incongruente actitud puebla, sólo una semana antes, los jefes de Es-

tado y de Gobierno reunidos en la Cumbre Iberoamericana en Santiago de Chile, habían adoptado una posición adversa al endurecimiento del embargo norteamericano a la isla. El propio Aznar había suscrito la declaración conjunta en ese sentido. Castro, maestro en captar la atención de las cámaras televisivas en las cumbres internacionales, a las que procura no faltar, salió triunfante de San-

"balsera" apenas contenida, así como por el enmudecimiento forzoso impuesto por el régimen a cualquier timida disidencia. Si lo que Fidel necesita son enemigos a los que combatir! El victimismo siempre es resultado.

El Papa lo hizo mejor que Aznar. ¡Faltaría más! Y no por la manida presunción de que la diplomacia vaticana se las sabe todas, aunque si que sabe mucho por su larga tradición, sino por algo infinitamente más sutil y profundo. El Papa no muestra sus fichas diplomáticas apoyado en divisiones acordadas ni en millonarias inversiones en la isla, sino valido del espíritu de caridad y de una firme voluntad pacífica.

Se ha repetido mil veces que el Papa, virtuoso gestor de la transición del comunismo a la democracia en Polonia, podría también ser un influyente acelerador para que ocurriera otro tanto en la perla del Caribe. ¡Dejad que obre el espíritu más que los bloqueos yanquis o los desplantes madrileños!

Sólo habrá que recordar el gesto paternal del Papa y el gesto respetuoso y sin arrogancias de Castro cuando ambos se reunieron en Roma, para esperar que se estén abriendo caminos.

La Biblia en sus manos

Las señales de los tiempos

Jesús les propuso esta comparación: "Fíjense en la higuera y en los demás áboles. Cuando ustedes ven los primeros brotes, saben que está cerca el verano. Así también, cuando vean las señales que les dije, plégense que está cerca el Reino de Dios.

En verdad les digo que no pasará esta generación sin que sucedan estas cosas. El cielo y la tierra pasaran, pero mis palabras no pasaran.

(Lucas 21, 29-33)

En América Latina

Aumento de desempleo compromete desarrollo humano

En América Latina el desempleo absoluto afecta a 7,5 por ciento de su población económicamente activa, y es especialmente alto en Argentina (18,6 por ciento), según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que no incluye en esta cifra el desempleo encubierto: trabajadores parciales y a destajo.

Por Zoraida Portillo

La creación de empleo "es el vínculo principal entre crecimiento económico y oportunidades de desarrollo humano", según la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Pero para cuatro millones de personas en el mundo, las esperanzas de mejoras sus condiciones de vida mediante un empleo, hace rato que se esfumaron. Pertenecen a la categoría de "desalentados", es decir personas que saben que ya no podrán conseguir trabajo.

Otras 35 millones de personas aún abrigan la esperanza de conseguir un empleo, pero por el momento son desempleados absolutos, de acuerdo a cifras de la ONU, que señalan que la peor parte la llevan las mujeres.

En América Latina el desempleo absoluto afecta a 7,5 por ciento de su población económicamente activa, y es especialmente alto en Argentina (18,6 por ciento), según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que no incluye en esta cifra el desempleo encubierto: trabajadores parciales y a destajo.

Méjico es otro caso preocupante para la OIT. De 1994 a la fecha el desempleo saltó de 3,6 a 6,6 por ciento, mientras que los salarios reales sufrieron un deterioro de 13,3 por ciento en el mismo período.

En otros países, como Brasil, cuya tasa de desempleo es de seis por ciento, unos 4,5 millones de personas, y al menos medio millón de empleados afectados de prosperar las drásticas medidas destinadas a reducir los gastos estatales.

El crecimiento de las tasas de desempleo ha puesto en entredicho asertos comúnmente aceptados, como que el crecimiento económico conduce automáticamente al incremento del empleo y los salarios.

Por lo menos en países de América Latina donde la eco-

nomía experimentó crecimiento, no ha ocurrido lo mismo con el empleo y se ha erosionado además, la seguridad en el mismo.

En Uruguay, por ejemplo, el desempleo se matuvo en niveles por ciento entre 1987 y 1995, pero este año bordea 12,8 por ciento de acuerdo a cifras del Movimiento Nacional por el Trabajo, integrado por diversas instancias afectadas por la falta de empleo.

Las excepciones son Colombia, Chile y Costa Rica, que según la OIT han combinado ajuste estructural, crecimiento económico y crecimiento del empleo. En Colombia, el salario real se ha incrementado en 1,6 por ciento, aunque el desempleo pasó de 7,6 a 8,7 por ciento en el último año.

En Chile, el desempleo disminuyó entre 1994 y mediados de 1995 de 6,7 a 5,7 por ciento, y los salarios reales se incrementaron en 2,9 por ciento en el mismo período.

En el caso de los jóvenes, la falta de oportunidades y los bajos niveles de formación limitan sus posibilidades, de acuerdo al organismo.

Según el informe de la OIT, las mujeres y los jóvenes son los grupos más afectados con el desempleo.

Las mujeres son las "últimas a las que se contrata y las primeras a las que se despiden" debido al argumento de que los hombres necesitan un puesto de trabajo con más urgencia.

"Tuvimos que analizar todos los casos y finalmente decidimos que las casadas no serían tan afectadas por el desempleo porque tienen un marido que las mantiene", fue el argumento que le dieron a Cecilia Martínez para justificar el despido de 36 mujeres casadas en el banco peruano donde trabajaba.

En el caso de los jóvenes, la falta de oportunidades y los bajos niveles de formación limitan sus posibilidades, de acuerdo al organismo.

Según los especialistas, muchos gobernantes latinoamericanos parecen haber elegido la última opción.

Guido Pennano, ex ministro de Industria del presidente Alberto Fujimori, afirma que el gobierno peruano no tiene como objetivo elevar el empleo "porque promueve las importaciones y la exportación de recursos naturales pero no la industria manufacturera o la pequeña empresa".

En Perú, la tasa de desocupación bordea niveles por ciento, según cifras oficiales, aunque organismos privados y no gubernamentales afirman que

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 -
Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

y todo por el candidato

Gonistas se enfrentan a los emenerristas

La proximidad de las elecciones internas en el MNR ha vuelto a abrir viejas diferencias en ese partido, a tal punto de poner en tensión las relaciones entre el grupo Gonzalo Sánchez de Lozada y los sectores emenerristas más conservadores.

Recientemente, el Presidente del MNR, que su último proyecto es ganar las elecciones, para lo cual el partido postulará al mejor candidato sea o no militante movimentista. Esta posición ha desatado críticas contrarias en sectores tradicionalistas del MNR, que exigen el cumplimiento del estatuto. En medio de ese clima electoral, el diputado emenerrista Edil Sandoval advirtió de los riesgos de una "división" si no se respeta la "democracia interna".

DOS CANDIDATOS

Estamos ante dos candidatos presidenciales, uno del partido que podría ser Juan Carlos Durán y otro del Gobierno que quizás sea Carlos Sánchez, si no se resuelve ese conflicto habrá confrontación, dijo el dirigente.

Según Edil Sandoval, si no se logra un acuerdo podría ocurrir que el candidato del partido no logre el apoyo del gobierno y el candidato del entorno presidencial no logre el apoyo partidario. Si ello ocurre los riesgos de una división son grandes, insistió.

También Juan Carlos Durán y Guillermo Bedregal se oponen a un "rombamiento" adedo del candidato.

El secretario ejecutivo del MNR, Raúl Lema, anunció que la

reunión del Comando se realizará los días previos a la Navidad, oportunidad en la cual se analizarán los temas internos del partido y las posibles modificaciones al estatuto.

NO TODOS PIENSAN LO MISMO

Si bien ese pensamiento parece ser común en los movimientos tradicionales, la nueva generación no piensa igual. La prioridad es ganar las elecciones y ante ese desafío no importa si el candidato es o no del partido, dijo el senador Guido Capra.

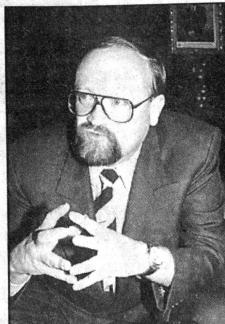
El jefe de bancada del MNR, Roberto Moscoso, señaló que en el partido hay corrientes que no respaldan la posición de quienes "están buscando sólo mantener sus espacios de poder".

UN HOMBRE DE TRANSAZION

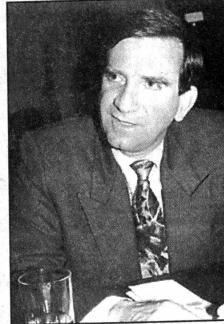
Algunos analistas afirman que el panorama interno del MNR es de tal complejidad y de posiciones tan encontradas que ninguno de los tres posibles candidatos garantizan la unidad y armonía en el partido, ni René Blattmann, ni Guillermo Justiniano y menos Carlos Sánchez.

Frente a esa posibilidad manifiestan que las dos posiciones tendrán que buscar un "hombre de consenso" capaz de negociar y contener a todos los sectores.

Dos nombres han comenzado a barajarse: el embajador de Bolivia en Argentina, Julio Garret, y el ex ministro de Desarrollo Humano, Fernando Romero.



René Blattmann siente que tiene en sus manos una candidatura.



"Chacho" Justiniano mira las cosas con prudencia.



Sánchez Berzain siente el vacío de la inseguridad.



Moisés Jarmusz responde al pedido de UCS.

La crisis de gabinete está programada para mañana por la tarde

Blattmann tiene lista su renuncia, Sánchez Berzain todavía duda

Para contar con sus ministros renunciantes durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible, el Presidente podría dejar pasar algunos días antes de nombrar a sus nuevos colaboradores. La esperanza del MNR es que el próximo gabinete sea más político.

Carlos Valdez M.

Todo parece estar listo para la renuncia de algunos ministros mañana por la tarde. La sorpresa podría ser Carlos Sánchez Berzain. Es probable que no decida habilitarse como candidato presidencial por el MNR, por tanto, no tendría razón para renunciar, según se conocía ayer en fuentes políticas.

Al parecer, el polémico ministro no tiene el apoyo político del MNR para lograr su postulación. "Tiene la imagen de un hombre duro y no sería ninguna ventaja colocarlo frente a Banderas que también tiene la misma imagen", dijo un dirigente movimentista. Sin embargo, fuentes cercanas a Palacio de Gobierno han confirmado la dimisión de Sánchez Berzain.

TRES EN LISTA

Tres ministros podrían renunciar con mayor probabilidad: René Blattmann, José Guillermo Justiniano y Carlos Sánchez Berzain. Blattmann no es movimentista, pero tiene apoyo en sectores del MNR. Algunos piensan que si no logra la candidatura presidencial podría ser postulado a la Vicepresidencia. Justiniano tampoco es del MNR, pero es bien visto por el partido porque ha sido ministro en dos períodos de gobierno, con Víctor

Ministros renunciantes

1.- René Blattmann
2.- José Guillermo Justiniano
3.- Carlos Sánchez Berzain
4.- Moisés Jarmusz

Ministro de Justicia
Ministro de la Presidencia
Ministro de Gobierno
Ministro de Desarrollo Sostenible

Hasta ayer Franklin Anaya era uno de los más firmes candidatos a ocupar el Ministerio de la Presidencia.

Paz Estenssoro y con Gonzalo Sánchez de Lozada. Sin embargo, también se ha puesto en su renuncia al gabinete. Teodovich es de la nueva generación del MNR y está muy vinculado a Juan Carlos Durán.

Ayer el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada estuvo casi todo el día en su residencia en reuniones con varios de sus ministros. Acedió a Palacio a las 18:30.

UNOS DIAS MAS

Ayer se dijo que el Presidente de la República dejaría pasar algunos días para nombrar a los sustitutos de los ministros renunciantes, para contar con ellos durante las dos cumbres que están casi encima: de Primeras Damas y de Presidentes.

esta última a celebrarse en San Juan el 7 y 8 de diciembre.

La Ley Electoral no dice que los ministros renunciantes estén obligados a dejar su cargo inmediatamente. Sólo habla de la renuncia.

Es más, la Corte Nacional Electoral toma en cuenta la fecha de la dimisión. Hay un antecedente, los alcaldes que buscan la reelección están obligados a renunciar ante el Concejo. Pero, ante la posibilidad de que un Concejo deje pasar el tiempo para perjudicar al candidato, el tribunal electoral toma en cuenta, en esos casos, la fecha de la renuncia.

SUSTITUTOS

"El nuevo gabinete será más político, pero no necesariamente

te más movimentista", dijo otra fuente política ayer. Entre los más seguros ministros se maneja el nombre del movimentista Franklin Anaya, nombrado, hace poco, Secretario Privado del Presidente.

Germán Quiroga, actual efecto de La Paz y ex secretario ejecutivo del MNR, dijo ayer que lo más indicado sería que el nuevo gabinete asuma funciones hasta agosto de 1997; pues, en su criterio sería inapropiado que en marzo vuelva a presentarse otro recambio para habilitar a los ministros que desean postular a un escenario en el parlamento.

"Hasta ahora no sabe cuántos ministros van a renunciar porque nadie ha manifestado públicamente su deseo de ser candidato a Presidente o Vicepresidente. Todo lo que hay son especulaciones pero lo seguro es que no será una crisis total de gabinete sino parcial", dijo Quiroga.

JARMUSZ

Pese a que el ministro de Desarrollo Sostenible, Moisés Jarmusz, dijo ayer que no renunciaría a su cargo, en las últimas horas, se supo que habría decidido dejar el gabinete a solicitud expresa de UCS, que le habría ofrecido la candidatura a la vicepresidencia.

El Ejecutivo debe convocar a elecciones este lunes

Con la entrega de circunscripciones los comicios ingresan en la fase operativa

La Corte Nacional Electoral entregará hoy las circunscripciones al Presidente y a los partidos políticos. Corren los plazos fatales.

Ya no hay posibilidades de postergar los comicios. La Corte Nacional Electoral comenzará hoy la fase operativa de las elecciones para 1997 con la entrega oficial de las 68 circunscripciones uninominales al Poder Ejecutivo y a los partidos políticos. "A partir de hoy comienzan a correr los plazos legales que señala la ley", dijo el vocal Jorge Lazarte al anunciar que a las 17:00 horas de hoy la Corte Nacional Electoral hará entrega al

presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el documento final sobre las circunscripciones, para que sea adjuntado a la convocatoria a elecciones que el Poder Ejecutivo debe promulgar, mediante un decreto, el lunes 2 de diciembre.

Una hora después, el documento sobre las circunscripciones será entregado a los partidos políticos, luego a la prensa. La Corte Nacional electoral publicará el documento el do-

mingo primero de diciembre.

PLAZOS

El primer plazo que se vence es la renuncia de los Ministros de Estado que desean postular a la Presidencia o Vicepresidencia de la República. Según la Ley Electoral debe ser seis meses antes de los comicios, el plazo vence mañana sábado. El segundo plazo importante es la convocatoria a elecciones que debe ser promulgada 180 días antes del día de los comicios.

o sea el lunes 2 de diciembre. La fecha de los comicios está señalada para el primero de junio de 1997.

MODIFICACIONES

La Corte sólo introdujo dos modificaciones a su proyecto original de delimitación. La población de Cotoca, ubicada cerca de la ciudad de Santa Cruz, fue incorporada a una circunscripción de la capital departamental. También se modificó una delimitación en una de las provincias del Altiplano paceño.

El calendario electoral marca los plazos

RENUNCIAS

Los Ministros de Estado, o presidentes de entidades de función económica o social en las que tenga participación el Estado, deberán renunciar seis meses antes si desean postularse a Presidente o Vicepresidente de la República (Art. 122, Ley Electoral).

Los funcionarios y empleados civiles (prefectos), los militares y policías en servicio activo que deseen postularse a senadores o diputados uninominales o plurinominales deberán renunciar sesenta días antes de la fecha de los comicios (Art. 123).

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Poder Ejecutivo, o en su defecto el Congreso Nacional, expedirá la respectiva disposición legal de Convocatoria a Elecciones Generales por lo menos con ciento ochenta días de

anticipación a la fecha de realización de los comicios (Art. 142).

Las elecciones para Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados, se realizarán el primer domingo de junio del año en que constitucionalmente fenece su mandato (Art. 143).

INSCRIPCION DE CANDIDATOS

Los partidos políticos, frentes o alianzas deberán hacer conocer su decisión de participar en los comicios hasta 90 días antes de las elecciones (Art. 144).

Hasta sesenta días antes (dos meses) de la elección los partidos deberán inscribir a sus candidatos a PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE de la República (Art. 144).

Los partidos políticos, frentes o alianzas deberán inscribir a sus candidatos a senadores y diputados hasta 50 días antes de la fecha de los comicios.

Lo verificado rematarán este año

Aún no se conoce la cantidad de bienes incautados al narcotráfico

Después de cuatro meses de trabajo intenso, aún no se logró establecer la cantidad exacta de bienes incautados y confiscados al narcotráfico, registrados desde 1985 hasta la fecha, pero se adelantó que los verificados, que suman el 95 por ciento, serán rematados hasta fin de año.

"El trabajo es muy intenso, hemos movilizado mucho personal, estamos moviendo tecnología en el tema, pero tengo confianza en que hasta fin de año tendremos esto muy claro, muy reglamentado, con procedimientos muy específicos", dijo el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, al presentar el informe de la auditoría de bienes incautados.

El trabajo, iniciado el 16 de agosto de 1996, permitirá el registro completo y las irregulares que se cometieron en su administración y entrega a custodios.

Sánchez Berzain señaló que lo logró avanzar en un 95 por ciento en el trabajo de verificación física y ocular, otro 95 por ciento en el estudio legal de cada bien, un 90 por ciento en el diagnóstico y propuesta operacional.

y un 85 por ciento en la elaboración de manuales, normas y procedimientos.

El trabajo de auditoría es realizado por la empresa "Acevedo Asociados" y comprende las gestiones de 1985 a 1995, debiéndose efectuar una revisión minuciosa de los expedientes existentes en los diferentes juzgados antidiro.

La empresa de auditoría realizará la publicación física de los bienes, que no se sabía dónde estaban: la determinación legal de los bienes confiscados, si tienen o no título, a quién pertenece, si el poseimiento de estos bienes muebles, inmuebles es legal o ilegal, y la identificación de los custodios.

REMATÉ

Sánchez Berzain afirmó que el avance en el trabajo está permitiendo a la Secretaría de Defensa Social acciones como las de agilizar el proceso de los bienes confiscados ya verificados.

"Nuestro propósito, pese a la demora que hemos sufrido, es de rematar los bienes hasta fin de año, destinando el dinero recaudado a la lucha contra el narcotráfico, en sus cuatro pilares fundamentales", acotó.

La ex alcaldesa Mónica Medina, líder de Bolivia Insurgente, aseguró ayer que sostuvo conversaciones con todos los partidos políticos con miras a avanzar en la realización de las elecciones nacionales de 1997, pero aún a que no tengá charlas muy avanzadas con ellos no es así", dijo la ex comadre, quien aseveró que su agrupación no es un partido y que después del "monicazo" se definirán las líneas de acción.

Pese a que corrieron versiones en sentido de que la ex alcaldesa, con su nueva agrupación política, estaría acercándose a La Paz, sobre todo al alcalde de La Paz, Ronald MacLean, la esposa de Carlos Palenque descartó esa posibilidad.

EL "MONICAZO"

Según la explicación de la ex comadre, quien dijo que no es la líder de Bolivia Insurgente, el denominado "monicazo", a realizarse en la plaza San Francisco, será

un acto de presentación o de fundación de este nuevo instrumento político, que busca su futuro en el proceso electoral del 2002.

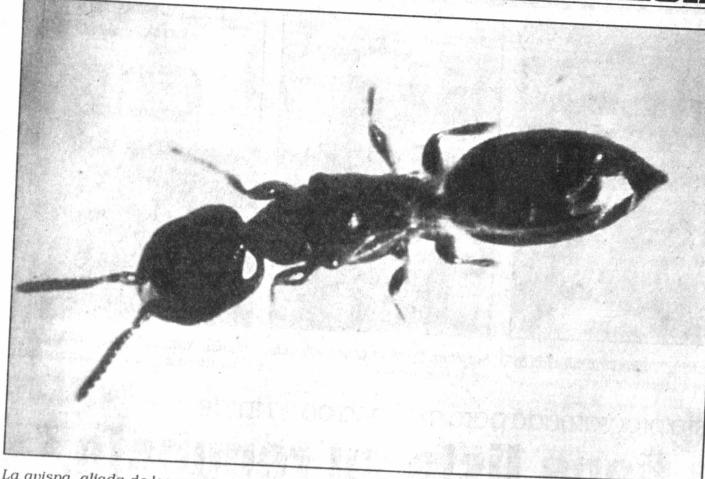
DIVORCIO

Respecto al proceso de su divorcio, Mónica Medina adelantó que continuará con la demanda, pese a que el jefe de Condepas, Carlos Palenque, declaró que no acepta el juicio, radicado en los tribunales paceños.

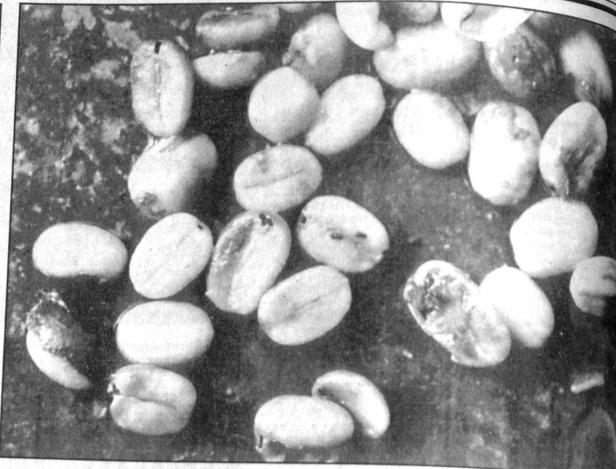
Está abocada a organizar su "monicazo"

Mónica habla con partidos, pero sin compromisos

Adelantó que insistirá en divorciarse de Carlos Palenque.



La avispa, aliada de los campesinos yungueños.



La broca destruye la parte comercializable del grano de café.

Para salvar el café de los Yungas

El día en que llegaron las avispas

La broca llegó del África y empezó a atacar a 96 de cada 100 granos de café. Pero, un día llevaron hasta Irupana 1.200 avispas. Estas, tan diminutas como su enemiga, se meten a los granos, cortan el cuello de la broca, se alimentan de sus líquidos y ponen sus huevos para que sus crías se alimenten de las larvas de su rival.

Guimer Zambrana S.
IRUPANA, YUNGAS DE LA PAZ (ERBOL). Desde que llegaron las avispas, la broca no duerme tranquila. Lejanos quedaron los días en que, absolutamente sola, destruía las plantaciones de café de Irupana, en los Yungas de La Paz, ante la mirada impotente de los campesinos.

La broca, conocida en el mundo científico como Hypothemus hampei, es un insecto más pequeño que la cabeza de un alfiler que se introduce en los granos de café, come la almendra y pone sus huevos.

Al llegar a los Yungas, convirtió a los granos en verdaderas "incubadoras", donde se multiplicó por miles, destruyendo la parte comercializable de ese producto dejando a los campesinos sin su principal sustento.

DEVASTADORA

Por lo menos 96 de cada 100 granos de café eran atacados por la broca el año 1993, especialmente en cultivos ubicados por debajo de los 1.500 metros sobre el nivel del mar, según evaluaciones técnicas realizadas por la institución Qhana.

Los dirigentes campesinos afirman que la broca llegó a los Yungas en las semillas de las nuevas variedades del café que

introdujo el proyecto Agroyungas, de las Naciones Unidas; aunque estudios técnicos afirman que su presencia fue detectada en Caranavi en 1985, año en que el mencionado proyecto ingresó a la región.

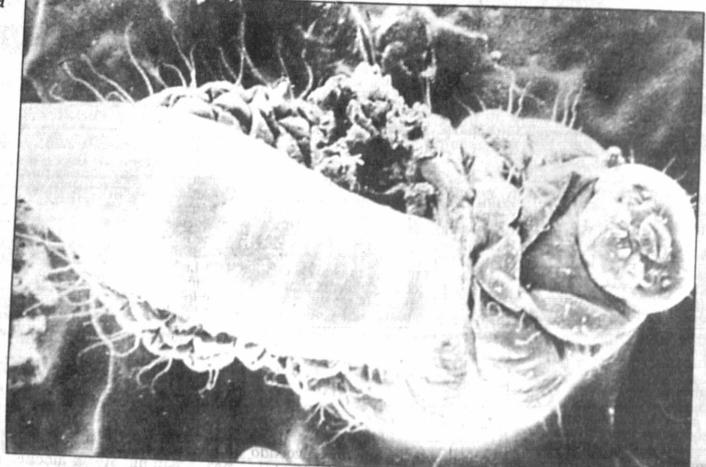
Nadie sabe cómo llegó desde el África, pero lo seguro es que no lo hizo junto a la avispa (Cephonodes Stephanoederi Betram), que fue creada por la naturaleza para controlar el crecimiento de la broca.

Fue la organización no gubernamental Qhana la institución que pagó los pasajes para que la avispa llegue desde el Ecuador y Colombia empacada en apenas 600 granos de café, países a los que arribó hace varios años.

La avispa llegó a los Yungas en medio del temor de los campesinos. Fue inmediatamente multiplicada en los laboratorios y liberada en los cafetales para que comience la deliciosa tarea de comerase a la broca y ovari sobre sus larvas.

LA GUERRA

Ella, diminuta como la broca, se introduce en los granos por los mismos huecos que taladra su enemiga, la paraliza, corta su cuello, se alimenta de sus líquidos y pone sus huevos para que



La avispa deposita sus huevos sobre las larvas de la broca para que sus crías se alimenten de ellas.

sus crías se alimenten de las larvas de su enemiga.

Las 1.200 avispas, que llegaron en junio de 1993 al sector de Irupana, fueron multiplicadas en los laboratorios hasta llegar a 1.200.000, en los tres años en que se desarrolló la experiencia, sin tomar en cuenta las que se multiplicaron en los cafetales.

Los resultados son concretos. En 1995, apenas 20 de cada 100 granos se encontraban atacados por la broca, margen que garantiza ganancias para los productores de café.

El responsable del proyecto,

el agrónomo Hernán Romero, afirma que el trabajo de la avispa no habría sido tan eficiente de no contar con la ayuda de los propios productores de café.

LOS CAMPESINOS, LOS ACTORES

"Ya pude manejar sola el laboratorio", aseguró Esperanza Carreño, una campesina de 26 años de edad que cursó apenas hasta el quinto básico, quien está a cargo del laboratorio central, ubicado en Irupana.

Hernán Romero comentó que, desde el principio, el proyecto fue pensado para ser transferido a los campesinos, los que, en la práctica, lo dirigen por cuenta propia, con cada vez menor apoyo financiero y asesoramiento técnico de Qhana.

Es así que el laboratorio central fue montado con el material más rústico posible, pensando en que la experiencia debía ser trasladada a comunidades campesinas, donde no se contaría con las facilidades de un centro urbano.

Hoy funcionan dos laboratorios comunitarios en la zona de Irupana, aparte del laboratorio central, los que son administrados por promotores campesinos, fueron capacitados para ese fin.

Es admirable la soltura y seguridad con la que Clemente Mi-

randa, el responsable del laboratorio comunal de San Jorge, explica la forma en que se multiplican las avispas y son liberadas en los cultivos de café de la zona.

El laboratorio de esa comunidad fue instalado en una rústica habitación, prestada por un campesino, a la que únicamente se añadieron dos caladeras plásticas para aprovechar la luz del día.

El piso de la habitación es de tierra, cuenta con dos o tres estantes de madera, una mesa, frascos de plástico y varios envases de manteca. No se utiliza ningún insumo ajeno a la comunidad.

El trabajo del responsable del laboratorio comunal consiste en recolectar granos de café, que fueron atacados por la broca e infestados con avispas, las que inmediatamente se introducen y comienzan su proceso de reproducción.

Un mes después será realizada la liberación de las avispas en los cultivos de café atacados por la plaga, utilizando el sistema económico del 'ayni', que obliga a los campesinos a entregar café atacado por la broca, a cambio de los insectos benéficos.

Así como la broca se alimenta exclusivamente de la almendra del grano de café, la avispa se nutre exclusivamente de ese in-

secto maligno y si éste es simplemente muere.

El laboratorio central de Irupana se ha visto obligado a cría broca, con el fin de garantizar alimentación para las avispas que son procreadas en los laboratorios comunitarios y que se liberan para combatir a la broca, que les quitaba el pan de cada día.

El ingeniero Romero considera que otra habría sido la historia si los campesinos utilizaban insecticidas químicos, debido a que el café de su zona no sería considerado orgánico y no gozaría de los precios logrados en esta gestión.

Es la Corporación Agropecuaria Campesina - Irupana, responsable del proyecto, la que pagó el trabajo de los promotores, quienes dependen de las directrices de esa organización.

Yo estoy totalmente convencido de que el proyecto va a continuar cuando no estemos nosotros", aseguró Hernán Romero.

Las avispas que se crían en los cafetales de Irupana y los campesinos las cuidan, porque saben que son un arma fundamental para controlar el crecimiento de la broca, garantizar el monto de la broca, mantener la calidad de su producto, asegurar su ingreso económico y mantener el equilibrio ecológico en su red de su microregión.

El gobierno da algunos consejos

La Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería considera que es primordial resaltar a la zona de los Yungas como área de acción del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), a fin de poder desarrollar actividades de investigación y transferencia de tecnología de apoyo al desarrollo cafetalero y, con ese fin, algunos consejos, entre los que se encuentra la necesidad de sustituir el café criollo por otro más resistente a las enfermedades.

Entre las variedades más resistentes se encuentran el mundo novo, catatumbo amarillo, catimor y catuai con rendimientos de 40 a 50 qq/ha.

También es importante tecnificar el cultivo (cultivos puros, fertilización, control de plagas y enfermedades).

Superar las deficiencias de prebiénificado para liberar al café boliviano del castigo en el comercio internacional, a fin de darle la categoría de los cafés colombianos.

Incentivar mejor el pago al grano de mejor prebiénificado. Asimismo, implementar plantas de beneficiación en lugares estratégicos.

Alliadas contra la broca Productores tenían miedo a las avispas

(ERBOL). - "Teníamos miedo, no sabíamos si las avispas hacían daño a las personas", recordó Eduardo Condori, un productor de café de San Jorge, una comunidad del sector Irupana, con uno de los índices más altos de infestación de broca.

El miedo a lo desconocido cundió entre los campesinos de Yungas, quienes temían que las avispas fueran agresivas o atacaran a las personas una vez terminen con toda la población de broca.

El agrónomo Romero relató que los miedos y susceptibilidades fueron superados gracias a la participación de las organizaciones campesinas e instituciones de la Iglesia católica, preocupadas por las pérdidas que originaba la plaga.

Poco a poco, los campesinos vieron los resultados y se convencieron de que las avispas eran sus aliadas en la lucha contra la broca y podían ayudarles a recuperar la capacidad productiva de sus cultivos.

Colombia, principal país productor de café, también viene trabajando con el control biológico en diferentes zonas productoras de café, a fin de combatir a la broca que llegó a infestarse más de la mitad de las plantaciones de café en ese país, estimadas en un millón de hectáreas.

"Nosotros hemos logrado buenas resultados", indicó el director de Cenicafé, donde se cultiva el hongo (que ataca a la broca) y también avispas productoras en un esfuerzo por encontrar una manera más barata y ecológica para mantener al insecto perforador, conocido como broca, bajo control.

LO QUE GASTAN CADA AÑO

Los productores tienen que gastar alrededor de 250 y 300 dólares por hectárea por año para poder mantener o controlar el nivel de infestación de la plaga de un cinco o menos por ciento de la producción total de café.

Infestó medio millón de hectáreas

La broca, un dolor de cabeza en Colombia

Los químicos son caros y en un esfuerzo de resolver este problema, Cenicafé ha tratado de reducir el costo de los hongos por debajo de los insecticidas y se sigue experimentando con las avispas de las montañas tárreamas.

El Cenicafé vende las botellas con hongos y explica a los productores cómo pueden cultivar el hongo en su plantación para poder obtener el equivalente a 100 botellas más. Cerca de 50 botellas son suficientes para una hectárea.

El fluido se esprende como un insecticida y los hongos matan en medio día cualquier broca que no se haya introducido muy profundamente en el fruto.

Si los hongos son aplicados de forma correcta dos o tres veces al año, pueden reducir alrededor del 45 por ciento de la población de brocas en una plantación de café. (Extractado del Boletín IICA/PromeCafé N°82).



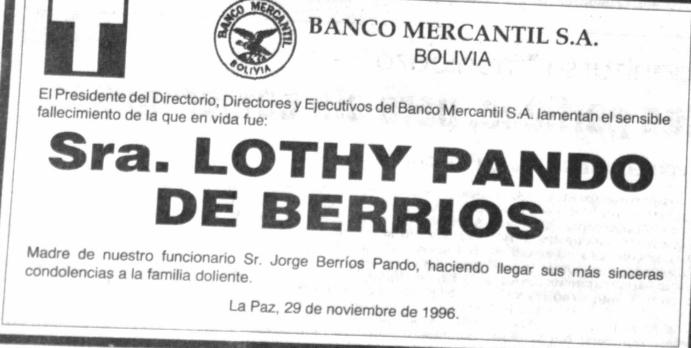
BANCO MERCANTIL S.A.
BOLIVIA

El Presidente del Directorio, Directores y Ejecutivos del Banco Mercantil S.A. lamentan el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

Sra. LOTHY PANDO DE BERRIOS

Madre de nuestro funcionario Sr. Jorge Berríos Pando, haciendo llegar sus más sinceras condolencias a la familia doliente.

La Paz, 29 de noviembre de 1996.





"Si la actual política económica no es percibida como justa por la mayoría de la población, a la larga tendrá que parecer por más buenas intenciones que existan".

Milton Carreón, economista del CEDLA.



Los rumores se escuchan como silbidos.

Insiste: Sólo fue "rumoreo"

Gobierno culpa a ADN de malestar en FF.AA.

El gobierno señaló al grupo Mariscal de Zepita, de Acción Democrática Nacionalista (ADN), como al promotor del supuesto malestar en las Fuerzas Armadas y rechazó a la Ley de Pensiones, así como al que habría generado un "rumoreo" y no silbidos contra el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, que un día anterior intentó convencer a los militares sobre los alcances de la reforma al sistema de seguridad social.

Los ministros de Gobierno, Carlos Sánchez y el de Comunicación, Guillermo Richter, insistieron ayer en que no hubo silbata contra el Presidente y lo único que existió fue un leve "rumoreo", luego de la explicación de la que salieron satisfechos.

"Un pequeño grupo está politizando el tema y repre-

sentó intereses de un partido político de la oposición, fue el que trató de generar un murmullo pero que fue muy pequeño, muy controlado", dijo el ministro Sánchez.

ELLOS SON

El ministro de Gobierno acusó directamente al grupo Mariscal de Zepita, de ser el impulsor de generar la información sobre supuesto malestar y fomentar una cierta resistencia, mientras Richter afirmó que se trata de una "mano negra" de ADN.

"Lo que pasa es que hay un minuscúlo grupo de un partido político que ha formado una logia en las Fuerzas Armadas, que se llama Mariscal de Zepita y está conformado por jubilados, hecho que no es un secreto, ellos mismos lo dicen", dijo Sánchez.

El descontento crece, pero no surte efecto

Diputados aprobaron en grande la Ley de Pensiones

La oposición resignada intentará hoy una última ofensiva. El MBL criticó duramente el proyecto y votó en contra, pero hizo quórum.

"Sena quina para ustedes, una pena para nosotros", dijo el diputado del MIR, Hugo Lozano, en el momento en que la mayoría oficialista terminaba de votar y aprobar en la estación en grande el proyecto de Ley de Pensiones, esta madrugada a las 00:20 horas.

Los parlamentarios del MBL, único partido de la coalición que rechaza el proyecto de Ley, señalaron que se debe tener constancia de que votaron en contra, mientras que inmediatamente después y se incluía el tratamiento del conflicto proyecto en la estación en detalle.

La tendencia de los parlamentarios hasta esta madrugada, al cierre de edición, era aprobar en detalle, al menos, 49 artículos de los 69 que tiene el proyecto, para que los 20 restantes considerados conflictivos se traten, luego de un cuarto intermedio, esta tarde para concluir con el debate la madrugada del sábado, cumpliendo así la instrucción del Presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada.

SUFICIENTE DISCUSIÓN

Durante la sesión y en un ambiente pasivo, varios parlamentarios de la oposición usaron la palabra para interpelar al gobierno y hacer sus observaciones respectivas al proyecto de ley que ha provocado en las calles grandes protestas sociales.

Pese a que los diputados opositores, en un principio, acusaron al oficialismo de pretender atropellar con su mayoría e imponer por la fuerza el proyecto, la discusión siguió su curso casi sin interrupciones hasta la media noche,

La Ley corre en Diputados. El secretario de Pensiones, Alfonso Peña Rueda, no disimula su alegría



MBL acusa al MNR y UCS

El segundo vicepresidente del Movimiento Bolivia Libre (MBL), Juan del Granado, acusó ayer a sus aliados, MNR y UCS, de pretender politizar la Ley de Pensiones utilizando como un escudo electoral.

El discurso de Juan del Granado colocó al MBL casi al lado de la oposición y aunque el diputado lanzó duras críticas al MNR y al proyecto de Ley de Pensiones, la oposición considera que a la hora de la verdad esa agrupación

política será oficialista, por ahora su presencia hace quórum para el tratamiento del proyecto.

Si embargo, el diputado descartó esa posibilidad y dijo que su partido no votará por el proyecto del MNR.

El tercer hombre del MBL aseguró que entre los miembros de su partido existen dudas sobre la Ley de Capitalización y la Ley de Pensiones, porque estos podrían servir a los intereses de la nueva oligarquía.

cuando se declaró suficiente discusión.

PREBENDA

Mientras tanto, según la agencia ERBOL, el diputado de Conciencia de Patria, Aldo Michel, denunció que en un acto totalmente prebendal, los parlamentarios del MNR y de UCS

recibirán hasta 3.000 dólares de "plus", cada uno, por la aprobación de la Ley de Pensiones.

Pero no conforme con esa actitud -según Michel- el oficialismo habría contratado 10 habitaciones en el Hotel París, que queda en la Plaza Murillo, para que de diez en diez, haciendo turnos, los oficialistas descansen mientras otros continúen en el Hemiciclo para mantener el quórum reglamentario.

PROPYESTAS EN SACO ROTO

En su exposición, el diputado del opositor MIR, Guido Riveros, hizo hincapié en que se lleve a cabo un proceso de reforma del sistema y no de sustitución.

Por su parte, el diputado Luis Fernández Fagade, del MBL, nuevamente hizo recordar que su partido mantendrá su propuesta que establece la subsistencia de los dos sistemas: el de reparto simple y el de capitalización individual.

Prepara una huelga general e indefinida

La COB instruye paro nacional de 72 horas a partir de hoy

Once sectores apoyaron la medida, seis sólo movilizarán a sus trabajadores y dos votaron por la huelga general e indefinida. La vigilia de trabajadores comienza a las 18:30 de hoy, será en torno al Congreso.



Existen en el país 1.800 huelguistas de hambre.

El ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) instruyó anoche llevar a cabo un paro nacional de 72 horas y ratificó la huelga general e indefinida para la próxima semana, en medio de advertencias sobre la inminente aprobación en la Cámara de Diputados del cuestionado proyecto de Ley de Pensiones.

El máximo líder de los trabajadores, Edgar "Huracán" Ramírez, a tiempo de clausurar el ampliado, advirtió al Poder Ejecutivo que "no se haga ilusiones de que vamos a aceptar a esa ley antinacional apenaría la promulgación. La enfrentaremos y junto al pueblo la derrotaremos".

Varios fueron los delegados que se pronunciaron por el paro de labores de 72 horas. El dirigente minero Milton Gómez señaló que era necesario mantener la alternativa de la huelga general, pero como el siguiente paso en la lucha de los trabajadores en contra de la Ley de Pensiones. Ese criterio fue respaldado por once de los sectores laborales presentes en el ampliado.

Sin embargo, seis sectores afiliados a la COB admitieron su imposibilidad de garantizar el paro de labores y aunque ratificaron su compromiso con la causa obrera, sólo se comprometieron a apoyar a las movilizaciones diarias en las ciudades del país.

Únicamente el magisterio de La Paz y la Central Obrera Departamental de Oruro se pronunciaron por la huelga general e indefinida.

RESOLUCIONES

Luego de una ardua discusión entre los delegados laborales, finalmente el ampliado resolvió:

- Aprobar una vigilia en torno al edificio del Congreso nacional a partir de las 18:30 horas de hoy.

- Convocar a los trabajadores y al pueblo a participar en las movilizaciones en rechazo a la Ley de Pensiones, a las 10:00 y 16:00 horas de hoy viernes.

- Bloqueos relámpago de las principales calles y avenidas de las ciudades.

- Fortalecer la huelga de

Bloqueos en La Paz

En el ampliado de la COB también se aprobó que en la ciudad de La Paz se realicen bloqueos en lugares estratégicos. Estos serán relámpago:

- Av. Saavedra: Trabajadores en salud, universitarios de medicina y del Hospital General.

- Av. Perú: Maestros rurales.

- Av. Villazón: Estudiantes, trabajadores y docentes de la UMSA.

- Av. 16 de Julio (El Prado): Trabajadores de Seguridad Social, rentistas y marchistas.

- Garita de Lima: Fabriles y gremiales.

- Ceja de El Alto: Central Obrera Regional.

hambre que 1.800 trabajadores y profesionales llevan adelante en todo el país, aunque sin incrementar su número.

- Instruir la defensa de los Fondos Complementarios con acciones legales ante las instancias correspondientes.

- Declarar el paro nacional por 72 horas a partir de hoy y que se prolongará hasta las 24 horas del lunes 2 de diciembre.

Jubilados cobran hoy sus rentas

Se pagarán las rentas básicas y complementaria y también el aguinaldo

meses los aportes de los trabajadores, y el gobierno espera que se apruebe el proyecto de Ley de Pensiones para iniciar la liquidación de los más de 600 funcionarios de estos fondos.

El gobierno anunció el pago de las rentas y aguinaldos,

afirmando que de esa manera se mostrará la eficiencia de operación del nuevo sistema, ya que en una sola vez se pagará la pensión básica y la complementaria, al lo que se suma el pago navideño.

Bs 30 MILLONES

La Secretaría Nacional de

Hacienda estima que el Tesoro Nacional de la Nación destinará al pago de pensiones 15 millones de bolivianos aproximadamente y una cifra similar para los aguinaldos.

Las rentas de los jubilados, correspondientes a noviembre, se pagarán desde hoy en el coliseo cerrado Julio Borelli y en el estadio Hernando Siles, para lo que se habilitarán todas las ventanillas.

PROTESTAS DEL PAÍS

A LA INTEMPERIE

POTOSÍ, PRESENCIA. Un grupo de dirigentes de diferentes organizaciones sindicales y laborales de Potosí inició una huelga de hambre al pie del monumento a la Libertad, en la Plaza "10 de Noviembre", frente a la prefectura del departamento.

La medida fue adoptada en cumplimiento de las resoluciones del ampliado extraordinario de la Central Obrera Departamental, que decidió radicalizar las medidas de presión por el actual conflicto de la Ley de Seguridad Social, al mismo tiempo se instruyó a las diferentes organizaciones afiliadas a la COD masificar cada día el ayuno voluntario, que de manera inusual ahora se cumple a la intemperie.

MAS MOVILIZACIONES COCHABAMBA, (PRESENCIA). Los once piquetes de huelguistas de hambre, manifestaciones y marchas callejeras de trabajadores activos y pasivos se mantienen bajo la organización y conducción de la Central Obrera Departamental, en contra de la Ley de Pensiones.

Al movimiento laboral se han sumado los profesionales de los sectores médico, odontológico y bioquímico-farmacéutico, con huelgas de hambre y bloqueos relámpago de las principales avenidas y calles de la ciudad en horas pico, al mediodía y al caer la noche.

NOTABLES EN AFPs

SUCRE, (PRESENCIA). El obispo auxiliar de Sucre, Mons. Wálter Pérez, propuso hoy que los Fondos de Pensiones (AFPs) sean administrados y fiscalizados por personalidades "notables", similares a las actuales autoridades de la Corte Nacional Electoral.

Dijo que esa sería una de las soluciones para el conflicto social que se vive en el país y que está creciendo día a día. Enfatizó que esas personalidades "tendrían que ser probadas en su honestidad".

NOTABLES EN AFPs

SUCRE, (PRESENCIA). El obispo auxiliar de Sucre, Mons. Wálter Pérez, propuso hoy que los Fondos de Pensiones (AFPs) sean administrados y fiscalizados por personalidades "notables", similares a las actuales autoridades de la Corte Nacional Electoral.

Dijo que esa sería una de las soluciones para el conflicto social que se vive en el país y que está creciendo día a día. Enfatizó que esas personalidades "tendrían que ser probadas en su honestidad".

Con excepción de Estados Unidos

Cuánto más pese su carta, menos sentirá las nuevas tarifas de correos

El reajuste tarifario de la Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL) afecta principalmente a las cartas que pesan menos de 1 a 20 gramos, mientras que para los envíos más pesados -a excepción de Estados Unidos, que para todos los pesos las tarifas han aumentado- se ha experimentado un decreto.

Por ejemplo, si el lector va a enviar una carta con poco peso a Lima o a cualquier capital de Sudamérica, experimentará que los precios se han incrementado en un 60%; en cambio si manda un paquete de 501 a 1.000 gramos a su amigo limeño, sentirá que los precios han rebajado en 17%.

Otro servicio que rebajó es el envío corriente, que no se utiliza a nivel local y nacional.

Por tanto, de acuerdo con estudios de la ECOBOL, el promedio del incremento entre los niveles urgente y corriente es del 49,72%.

Sobre la base de esos estudios se tiene que en la correspondencia urgente se mantienen vigentes las tarifas locales y se tiene un decreto del 24% a partir de los 101 gramos. En tanto que se incrementa la tarifa para envío nacional (66,7%) en las cartas de cero a 20 gramos.



Para esta Navidad a enviar cartas con piedritas... Y no se olvide que para mandar sus tarjetas debe recortar una esquina del sobre.

NO ES ELEVACION SINO RACIONALIZACION

El presidente de la ECOBOL, Guillermo Sanabria, manifestó que no hubo elevación de tarifas, sino una racionalización de las nuevas escalas de peso, sobre la base de un estudio de

costos de operación, que nunca antes se había hecho en la empresa. Las tarifas se cobrarán mediante quincena escalas de peso, a diferencia de las cinco que existían antes en las categorías de cartas, impresos y pequeños paquetes.

Por la cercanía de las fiestas navideñas, Sanabria dijo que el envío de tarjetas puede hacerse como impresos y pagar montos menores a los de carta. Para ello deben recortar una esquina del sobre.

Señaló que en correos

existían malas costumbres que afectaban la economía de los usuarios, puesto que por recibir correspondencia debían efectuar pagos por concepto de avisos telefónicos, almacenaje, reclamos y otros. Hoy en cambio esos pagos se suprime para envíos de hasta 500 gramos.

Además, a partir de ahora, dentro de las tarifas establecidas, hay descuentos para el envío de publicaciones, utilización del servicio de correspondencia precintada en origen y el despacho de cecogramas será gratuito, con exclusión de las sobretasas aéreas.

COMPETENCIA EN DESVENTAJA

Asimismo, indicó que con las nuevas tarifas, además de dar mayor facilidad al cliente, se quiere determinar un punto de equilibrio entre los intereses del usuario y de la empresa postal.

Explicó que la ECOBOL mantiene 154 agencias distribuidas en el país, muchas de las cuales no cubren mínimamente sus costos de operación y además debe enfrentar la competencia del libre mercado, en condiciones desventajosas.

En ese sentido se busca incrementar y mejorar la calidad del servicio, para lo cual "debe generar un pre-

✓ ¿Un consejo? Para enviar cartas navideñas, recorte la esquina del sobre y pagará menos en la categoría impresos.

✓ Se incrementan tarifas de correspondencia de categoría urgente y rebajan las de corriente.

✓ Sin variación: Courier EMS, ECA, encomiendas postales, última hora, giro y apartados postales.

supuesto de funcionamiento y de inversiones, sobre la base de una estructura de costos que permita determinar la fijación de sus

Sanabria informó que a partir de 1997 se introducirá tecnología de punta en la empresa, para brindar mejor servicio. Se tiene prevista la entrega a domicilio de toda la correspondencia recibida.

Tres empresas interesadas en privatizar Servicios Eléctricos de Potosí

(ANF). Tres empresas extranjeras, anoche, se interesaron por adquirir el paquete accionario de la empresa Servicios Eléctricos de Potosí (SEPSA) al presentar sus credenciales y

antecedentes, dentro del proceso de privatización.

Luego de un acto casi privado y poco difundido, el Ministerio de Capitalización comunicó que la Comisión Evaluadora

realizó la apertura de los sobres de las empresas: Compañías Eléctrica de Potosí, Iberdrola Investments, Sociedad de Unipessoal Ltda. y Independent Power Corporation PLC.

SEPSA presta servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento de Potosí y los actuales propietarios pertenecen al sector público.

La Ley de Privatización determina la venta de todas las acciones pertenecientes a la Prefectura de Potosí y de la Empresa Nacional de Electricidad, pero también posee acciones en SEPSA la alcaldía de esa ciudad.

Una vez que la Comisión Evaluadora evalúe la documentación y certifique la capacidad técnica, financiera y administrativa de los propietarios interesados, éstos serán notificados para que presenten su propuestas económicas en una fecha aún por determinarse.

La empresa interesada debe prestar servicios a un mínimo de 70.000 usuarios, aceptar un máximo del 14% de pérdidas de energía eléctrica en redes de distribución primaria y secundaria en la última gestión, y tener un patrimonio neto de 50 millones de dólares para cada uno de los últimos tres años.

El director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Juan Brun, aseguró que la meta de inflación, fijada hasta fines de año en un ocho por ciento, se cumplirá, ya que los indicadores hasta la tercera semana de noviembre no reflejan grandes cambios.

“Con toda seguridad vamos a estar en la meta”, dijo la autoridad al informar que el comportamiento de los precios en las pasadas tres semanas ha sido equilibrado; algunos productos están incrementándose, pero también hay otros que están bajando de precio, lo que significa un equilibrio.

El control de la inflación en los últimos años se ha convertido en uno de los elementos más importantes para la economía del país, porque es el referente directo de la depreciación del salario y del manejo de los precios de la canasta familiar.

SEMINARIO

Brun, en el seminario denominado “El INE una visión global del manejo estadístico del país y el Índice de precios al consumidor”, explicó los parámetros que son medidos y los datos que son revisados por la institución.

La explicación del tratamiento y la forma de evaluar la información por parte de la institución dependiente del Ministerio de Hacienda, coincide con la exposición planteada por el Fondo Mo-

netario Internacional en pasados días, en su boletín del 18 de noviembre del presente mes.

Por último, el director del INE informó a EFE: “Queremos entrar al nuevo siglo con un nuevo censo”, Brun participa en el seminario.

Señaló que el preparativo para el Censo Nacional del año 2000 será preparado en febrero del próximo año, debido a que amerita un tiempo prolongado de ajustes.



Juan Brun, el hombre de las estadísticas...

CORTE SUPERIOR DEL ESTADO DE CALIFORNIA EN EL PROCESO DE DEMANDA DE LIBERACION DE:

Caso No. (Caso de Acompañamiento A12448)

ZULEMA CALDERON, menor de edad

CITACION Y NOTIFICACION PARA AUDIENCIA

AL SEÑOR EDWIN CALDERON

POR LA PRESENTE SE LE INSTRUYE COMPARA CER EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1996 A HORAS 1:30 P.M. EN EL DEPARTAMENTO 7 DE LA CORTE SUPERIOR DEL CONDADO DE VENTURA, UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA, 800 S. VICTORIA AVENUE, VENTURA, CALIFORNIA, 93009-0001 PARA JUSTIFICAR LAS RAZONES POR LAS CUALES LA CORTE NO DEBERIA EMITIR UNA ORDEN QUE DECLARE A ZULEMA CALDERON, NACIDA EL 26 DE MARZO DE 1995, LIBRE DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS PADRES Y DE CUSTODIA Y PERSONA EN CONDICIONES DE SER ADOPTADA.

USTED TIENE DERECHO A PRESENTARSE PERSONALMENTE Y/O REPRESENTARLO MEDIANTE ABOGADO. SI UST. NO PUEDE COSTEAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO Y DESEA SER REPRESENTADO POR UNO, SE DESIGNARA UN ABOGADO SIN CARGO ALGUNO.

SI NO COMPARCE A LA HORA Y EN EL LUGAR ANTES INDICADOS LA CORTE PUEDE CANCELAR SUS DERECHOS DE CONTROL Y CUSTODIA DE LA MENOR.

FECHADO: NOVIEMBRE 6 1996

SHEILA GONZALES
ACTUARIO CONDADO DE VENTURA
POR. (FIRMA) SUE R. NEWTON.

SELLO: CORTE SUPERIOR, CONDADO DE VENTURA, CALIFORNIA.

Die Fundación Stark hat sich zum Ziel gesetzt, die Probleme in Bolivien durch die Schaffung von Arbeitsplätzen anzugehen. Wir suchen zum 1.2.1997 eine

Leiterin Akademie für Führungskräfte

Sie arbeiten als Leiterin und Dozentin in der Ausbildung von Führungskräften, begleiten die Praktika der Teilnehmer, organisieren deren Einsatz in Unternehmen und erstellen die dafür nötigen Schulungsunterlagen. Ihr Einsatzort ist Santa Cruz oder Sucre.

Wir erwarten muttersprachliche Deutschkenntnisse, ein abgeschlossenes Universitätsstudium, Erfahrungen in der Ausbildung von Führungskräften für die Wirtschaft. Sie kennen Bolivien durch und durch, verfügen über ein außergewöhnliches soziales Engagement.

Wenn Sie sich dieser Herausforderung stellen wollen und eine echte Lebensaufgabe suchen, senden Sie bitte Ihre vollständigen Bewerbungsunterlagen an:

Fundación Stark
Elke Schubert
Postfach 1852
85318 Freising
Alemania



Ministerio de la Presidencia
Fondo de Inversión Social
Bolivia

INVITACION PUBLICA No. ADM-014/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

El Fondo de Inversión Social invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la adquisición de:

1.000 metros cuadrados (aproximadamente) de Persianas Verticales instaladas.

Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 20 de diciembre de 1996 hasta Hrs. 15:30 p.m. en el piso 6to. del Banco Central de Bolivia, Jefatura de Bienes y Servicios de la Gerencia de Administración y Finanzas. La apertura de propuestas será realizada el 20 de diciembre de 1996 a Hrs. 16:00 p.m.

La Paz, 29 de noviembre de 1996.

**COOPERATIVA
DE TELÉFONOS
AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.**

COMUNICADO
**COTEL ATENDERÁ AL PÚBLICO
ESTE SÁBADO 30/11/96**

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz, Ltda., comunica a la opinión pública en general y a sus socios en particular, que el Consejo de Administración ha dispuesto que todo el personal de COTEL trabajará el día sábado 30 del presente, en el horario de 9:00 a 13:30, en compensación al paro ilegal efectuado por los trabajadores en fecha 18 de septiembre del año en curso.

Por tanto, las oficinas técnicas, comerciales y administrativas, atenderán en forma normal el día sábado 30 en el horario señalado.

La Paz, noviembre de 1996

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Para explorar yacimientos de cobre

Bolivia, Argentina y Perú en la mira de chilena CODELCO

QUITO, (REUTERS).- La minera chilena Codelco, el mayor productor de cobre del mundo, busca en Argentina, Bolivia y Perú oportunidades para explotar yacimientos, dijo ayer un fuente oficial.

El subgerente de exploraciones internacionales de Codelco, Carlos Munchmeyer, dijo a Reuters que el interés en los tres países sudamericanos se enmarca dentro del esquema de trabajo a escala internacional.

"Por el momento tenemos proyectos en Argentina, BOLIVIA y Perú", señaló.

Munchmeyer explicó que en Argentina "estamos en una fase de exploración básica y estamos haciendo estudios para detectar nuevas situaciones".

Precisó que el trabajo en Argentina es el más avanzado de

todas sus exploraciones en América Latina.

Munchmeyer visita Ecuador como parte de una delegación de Codelco que fue invitada por este país andino para discutir posibles inversiones mineras.

Indicó que, en Perú, Codelco está viendo oportunidades que le puedan ser ofrecidas y que en BOLIVIA la situación es aún incipiente.

Respecto a Ecuador, precisó que la minera chilena está interesada en iniciar una etapa de exploración para una eventual explotación cuprífera en caso de hallarse significativos yacimientos.

Ecuador tiene un potencial aurífero y cuprífero interesante.

En este momento es prematuro hablar de un caso de explotación concreto en Ecuador, queremos visualizar el potencial del

país, familiarizarnos primero con la geología", explicó el ejecutivo.

La actividad minera de Ecuador se centra casi exclusivamente en oro. Produjo 499.035 onzas troy en 1995 y 418.006 onzas en 1994.

"Nuestro objetivo actual es rastillar el país en busca de proyectos", recalco Munchmeyer al referirse a Ecuador.

El subsecretario ecuatoriano de minas, Arnoldo Alencastro, destacó la visita de la misión chilena pues el país quiere "profundizar más los lazos con la empresa Codelco".

Codelco registró en 1995 ventas por unos 3.300 millones de dólares y una producción de 1,16 millones de toneladas métricas de cobre fino, cifra que representó un 15 por ciento de la producción total del mundo occidental, según datos oficiales.

Azúcar amarga

TRUJILLO, PERÚ, (EFE).- La XXXII Asamblea Plenaria del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA) terminó ayer en la ciudad peruviana de Trujillo en medio de la desorganización y una carencia de nuevas expectativas comerciales para sus asistentes.

Al final de la reunión se estableció la necesidad de prorrogar hasta 1998 el período de "transición" iniciado en 1995 por el GEPLACEA para "resucitar" al organismo.

Respecto a las perspectivas del mercado internacional, se prevé que en 1997 se produzcan en el mundo 123 millones de toneladas de azúcar, mientras el consumo será de 119 millones de toneladas.

En la reunión se estableció la necesidad de prorrogar hasta 1998 el período de "transición" iniciado en 1995 por el GEPLACEA para "resucitar" al organismo.

Respecto a las perspectivas del mercado internacional, se prevé que en 1997 se produzcan en el mundo 123 millones de toneladas de azúcar, mientras el consumo será de 119 millones de toneladas.

Dudas sobre negociación entre andinos y Mercosur

BOGOTÁ, (ANS).- Los industriales colombianos consideran que "no hay claridad" en el proceso de eventual negociación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Grupo Andino.

Sin embargo, el ministro

de Comercio Exterior, Morris Harf, aseguró que en distintas oportunidades "hemos cometido errores y no queremos repetirlos, por ello el gobierno convoca a todo el país para negociar este convenio comercial".

FERIAS COMERCIALES INTERNACIONALES

INFORMACION PROPORCIONADA POR

REPRESENTANTES COMERCIALES DE BOLIVIA

Nombre	País/Fecha	Rubro	Contacto
JAPAN PET ASSOC. FAIR	JAPÓN (SHINJUKU-KU, TOKYO) 18-29/03/97	VARIOS	JAPAN PET PRODUCTS MANUFACTURES SHINJUKU Q FLAT 4F, 5-4-1 SHINJUKU 03-3225-7912 FAX: 03-3225-7912
INTERNAT. LIGHTING FAIR	JAPÓN TOKYO 100-66 04-07/03/97	ARTICULOS PARA EL HOGAR	NIHON KEIZAI SHIMBUN INC. 1-9-5 OTEMACHI CHIYODA-KU, 03-5255-2847
TAIPEI INT'L FURNITURE SHOW	TAIWAN TAIPEI 06-10/03/97	MUEBLES DE MADERA	TWTC EXHIBITION HALL 5 HSINYI RD, SEC. 5 886-2-725-1111 FAX: 886-2-725-1314
FERIA INT'L DE LAS AMERICAS FIA - 97	MEXICO GUADALAJARA 31/01-05/02/97	MULTI-SECTORIAL	FIA-MAURO CARDENAS LUIS PEREZ VERDIA 664-FRACC. LADRON DE GUEVARA (3) 6155022/6157073 FAX: (3) 6155022/6157073

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA
DIRECCION DE PROMOCION DE EXPORTACIONES

Tel. (02)367468-369824 Fax. (02)371803-371155

E-Mail: spemrree@wara.bol.net.bo

Para información complementaria sobre la realización de éstas y otras ferias internacionales las empresas pueden dirigirse también a las cámaras del sector privado de Bolivia

A fin de evitar una bajada de precios

La OPEP ha decidido mantener limitada la oferta de petróleo

VIENA, (EFE).- La OPEP decidió ayer mantener limitada la oferta de petróleo para evitar una posible bajada de los precios del crudo, actualmente alrededor de los 23 dólares por barril.

La OPEP espera que el precio se mantenga, al menos, a corto plazo, y mientras Irak no vuelva a vender el suyo. En algunos mercados comienza inmediatamente una ligera alza.

Los once ministros de la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP) decidieron prorrogar hasta finales de junio de 1997 un acuerdo fijado hace casi seis meses y que establece en 25.033 millones de barriles diarios el "techo" oficial de la organización. La OPEP vende el 40 por ciento del crudo consumido en el mundo.

Este límite ha proporcionado a los productores del consorcio, creado hace 36 años, el período de mayor firmeza en los precios registrado en la última década, hasta alcanzar en la actualidad un nivel cercano a los 23 dólares.

No veo por qué los precios no vayan a quedar como están, o incluso que no suban algo más", declaró al concluir la reunión el ministro del Petróleo, Isa al-Mazedi.

El mercado de Londres parecía escuchar en aquellos momentos al ministro kuwaití, pues el crudo Brent subía 14 céntavos y se situaba al borde de los 23 dólares exactos por barril.

En Nueva York, la jornada festiva impidió cono-

cer la reacción del mercado del mayor consumidor mundial de crudo, Estados Unidos, pero ya la vispera experimentó subidas por encima de los 23 dólares.

A pesar de que la prórroga de los acuerdos de junio pasado eran ya previstos por los analistas, algunos de ellos recordaban ayer en la capital austriaca que la OPEP no debiera confiar demasiado por la llegada del frío invierno en el hemisferio norte, normalmente de aumento del consumo.

"Los precios quizás bajarán algo, como suele ocurrir, pero lo importante ahora es saber qué pasará con el petróleo iraquí", comentó a EFE Leo Drollas, economista del Center for Global Energy Studies de Londres.

Efectivamente, el asunto clave ahora es averiguar cuándo llegarán al mercado el petróleo de Irak, miembro fundador de la OPEP que desde hace seis años no vende crudo por la prohibición impuesta por la ONU desde que, en 1990, el régimen de Saddam Hussein invadiera el territorio de Kuwait, otro miembro del consorcio.

La OPEP ha tomado buena nota de que los mercados internacionales van a comprar todo el petróleo que se ponga a la venta porque los depósitos de los países más industrializados no están repletos pero ha preferido afianzar los precios que alcanza su crudo antes de ver qué pasa con el procedente de Irak.

Ley Helms creó nuevas barreras y dificultades contra Cuba

LONDRES, (ANS).- La ley Helms Burton, que endurece el embargo contra Cuba, creó nuevas barreras para el envío de medicinas a la isla, afirmó un prestigioso médico estadounidense a la revista británica Lancet.

Según el doctor Anthony Kirkpatrick, a raíz del embargo impuesto por Washington a Cuba se agravaron las dificultades para obtener medicinas y equipo médico en la isla.

En teoría, el Acta de la Democracia en Cuba, aprobada en Estados Unidos en 1992, exceptuaba la venta de las medicinas del embargo.

Sin embargo, afirmó Kirkpatrick, en la práctica se mantienen las barreras administrativas al envío de medicinas producidas en Estados Unidos a Cuba.

El médico señaló que la ley Helms Burton, aprobada en marzo por el gobierno estadounidense para sancionar a las empresas extranjeras que invierten en Cuba en propiedades confiscadas por la Revolución, minó aún más la excepción que se aplicaba a las medicinas.

Kirkpatrick reunió información en los últimos tres años sobre el papel de Washington para impedir que Cuba tenga acceso a alimentos y medicinas estadounidenses. Entre las empresas que vieron frustrados sus intentos de exportar productos médicos a Cuba, Kirkpatrick citó a Johnson & Johnson, a Merck y a International Murex Corporation.

Kirkpatrick afirmó, además, que las limitaciones en la provisión de alimentos a Cuba tiene consecuencias directas en la salud de su población. El médico dijo que la escasez de alimentos produjo una epidemia de enfermedades neurológicas.

"Poco después de aprobarse el bloqueo en 1992 -dijo- más de 50.000 de los 11 millones de cubanos, sufrieron de neuropatía óptica, sordera, pérdida de sensaciones y dolor en las extremidades, además de desórdenes en la espina dorsal, lo cual dificulta la marcha y el control de la vejiga".

Kirkpatrick recordó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos había señalado que incluir alimentos y medicinas en el embargo contra Cuba era una violación de la ley internacional.

ECOBOL RACIONALIZA SUS TARIFAS EN BENEFICIO DEL PUBLICO USUARIO

La Empresa de Correos de Bolivia, se dirige a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

1. La Empresa de Correos de Bolivia, entidad que genera sus propios recursos para financiar los servicios que brinda en sus 154 agencias distribuidas a lo largo y ancho del país, ha implantado una Estructura Orgánica y ha logrado un fortalecimiento institucional, para incrementar y mejorar la calidad del servicio, para lo cual debe generar un presupuesto de funcionamiento y de inversiones, en base a una estructura de costos que permita determinar la fijación de sus tarifas.
2. La Economía de libre mercado ha determinado qué ECOBOL, entre en competencia y enfrente al correo paralelo en condiciones desventajosas, debido a sus bajas tarifas, como al cumplimiento de funciones en áreas urbanas y rurales, donde la mayor parte de sus oficinas, no cubren sus costos mínimos de operación, por el solo hecho de proteger el derecho constitucional que tienen todos los ciudadanos para comunicarse interna como externamente.
3. ECOBOL, en base a un estudio de costos resolvió adecuar su estructura tarifaria, con la finalidad de determinar el punto de equilibrio, compatibilizando los intereses del público usuario y de la empresa postal. Efectuando una relación entre el tarifario anterior y el actual en vigencia, se ha establecido un reajuste tarifario promedio de incrementos y decrementos para el franqueo a nivel nacional e internacional prioritario (urgente), correspondiendo para categoría cartas el 19.48 %, para categoría impresos el 5.54 % y para categoría pequeños paquetes en 20.98 %.
4. Con el propósito de beneficiar al público usuario, ECOBOL ha implementado un nuevo sistema de franqueo, basado en la rapidez, el mismo que raciona las nuevas escalas de peso más justas para las empresas e instituciones y público usuario en general.

SERVICIO POSTAL CONVENCIONAL

TARIFA ESPECIAL POR FIESTAS NAVIDEÑAS

Tarjetas Postales Navideñas:

Local	Bs. 1,00
Nacional	Bs. 2,00
Sud y Centro América	Bs. 3,00
Norte América	Bs. 3,50
Europa	Bs. 4,50
Asia, África y Oceanía	Bs. 5,50

SERVICIOS GRATUITOS EN LAS SIGUIENTES TASAS

Antes	Ahora
Tasa de Aviso Telefónico	Bs. 1,50
Tasa de Reclamo	Bs. 0,00
- Nacional	Bs. 2,00
- Internacional	Bs. 3,50
Tasa Aviso de Llegada p/ envíos menores a 500 grs.	Bs. 0,50
Tasa de Almacenaje para envíos menores a 500 grs.	Bs. 0,00
- Nacional	Bs. 1,00
- Internacional	Bs. 2,00

c) DESCUENTOS ESPECIALES SOBRE TARIFARIO ACTUAL

- 30% de descuento sobre envío de libros, folletos, partituras musicales, mapas, diarios y publicaciones periódicas.
- 20% de descuento para el servicio especial de "Sacar M" (correspondencia precintada enviada por un solo expedidor y dirigida a un solo destinatario).

d) 27,27% DE DESCUENTO EN EL SERVICIO EXPRESO INTERNACIONAL, YA QUE DE BS. 5,50 BAJA A BS. 4,00

e) LOS CECOGRAMAS (correspondencia para no videntes), SON GRATUITOS

f) EL SERVICIO CORRIENTE (NO PRIORITARIO) TIENE UNA REBAJA PARA CARTAS EN 29,5%, PARA IMPRESOS EN 28,3% Y PARA PEQUEÑOS PAQUETES EN 30,9%.

6. SERVICIOS ESPECIALES

** LOS SERVICIOS ESPECIALES DE E.M.S., E.C.A., ENCOMIENDAS POSTALES, ULTIMA HORA, GIROS POSTALES Y APARTADOS POSTALES, NO TIENEN VARIACION ALGUNA.

LA PAZ, 29 DE NOVIEMBRE DE 1996.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

El Mercosur es negociación superada, ahora...

El gobierno da primeros pasos para mejorar acuerdo con Chile



En busca de acuerdos con Chile...

El gobierno ya da los primeros pasos para mejorar el acuerdo que en materia comercial existe con Chile y todo apunta a la negociación de una zona de libre comercio, con lo que Bolivia habrá completado su apertura con los países del continente, informó una fuente del Ejecutivo.

El gobierno no perderá el tiempo y en enero se realizará un nuevo encuentro de la comisión administradora del Acuerdo de Complementación Económica entre Bolivia y Chile, el único país de la región con el cual no existe una zona de libre comercio.

La fuente no quiso dar su nombre, ya que el tema de las relaciones con Chile, así sean comerciales, "causa muchas susceptibilidades". Bolivia no tiene relaciones diplomáticas con el vecino país a raíz de la pérdida de territorio y litoral en una guerra desatada en 1879.

En la Cancillería, el subse-

cretario de Integración, Roberto Finot, ayer se mostró reservado y no quiso responder sobre el futuro encuentro entre los dos países, pero dijo que hoy sí lo haría y por escrito.

EQUIPO TÉCNICO

La fuente señaló que el equipo técnico de la Cancillería, de la Unidad de Análisis de Política Económica (UDAPE) y de la Unidad de Análisis de Política Exterior (UDAPEX), hace los preparativos para el encuentro de enero.

Se debe fijar la posición boliviana sobre el mantenimiento o no del actual Acuerdo de Complementación Económica que existe con Chile, pero la fuente señaló que lo más probable es que se busque una zona de libre comercio, ya que con ello se completaría la apertura comercial del país con la región.

En diciembre se dará el toque final al acuerdo suscrito con el Mercado Común del Sur (Mercosur), que entra en enero

en vigencia con una gradual zona de libre comercio, por lo que hoy sí lo haría.

Bolivia tiene una zona de libre comercio con la Comunidad Andina, con México y en 1997 estrenó con el Mercosur. Con Estados Unidos existe un tratamiento preferencial, que otorga al país prácticamente una zona de libre comercio unilateral hasta el año 2003.

SECTOR PRIVADO

La fuente agregó que en las reuniones preparatorias al encuentro todavía no participa el sector privado, ya que se trata de fijar una posición del Ejecutivo. Posteriormente lo hará y su criterio será tomado en cuenta como en anteriores negociaciones, dijo.

Recordó que el sector privado también creó una comisión evaluadora del acuerdo suscrito con Chile, en el que participan los empresarios de ambos países.

Cabe señalar que distintas agrupaciones empresariales han emitido un criterio desfavorable al actual acuerdo comercial con Chile por, según señalaron en varias oportunidades, ir en desmedro de Bolivia.

De acuerdo con las últimas cifras del Banco Central, mientras Bolivia exporta al vecino país 25.1 millones de dólares, de acuerdo con cifras de 1995, Chile lo hace a un nivel de 106 millones.

Casi de 380 millones de dólares

En Brasil aprobaron crédito para el gasoducto a Bolivia

GASODUCTO CUENTA CON FINANCIAMIENTO

PETROBRAS. ← BNDES

Brasil aprobó el financiamiento para el gasoducto Santa Cruz-Porto Alegre. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) abrió una carta de crédito de 380.000.000 de reales para PETROBRAS.

Santa Cruz

Tramo boliviano
500.000.000

Tramo brasileño
1.500.000.000

Costo total previsto de la obra
\$us 2.000 millones

Porto Alegre

(ANF). En Brasil aprobaron el financiamiento para el gasoducto Santa Cruz-Porto Alegre. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) abrió una carta de crédito de 380.000.000 de reales (la diferencia de cambio entre el real y el dólar es mínima, casi están a la par) para Petrobras. El próximo paso es la firma del protocolo entre la entidad financiera y las empresas

Petrobras y Electrobras, según informa un despacho de AFP procedente de Rio de Janeiro, al recordar que la participación de la brasileña en el gasoducto del lado boliviano, es para asegurar los costos del transporte del gas natural.

Se debe recordar que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Petrobras tienen contratos de venta y compra de gas natural y otro de pago anticipado por 280.000.000 de dólares.

El contrato "llave en mano" establece el compromiso de concluir el gasoducto en 30 meses, lo que permitirá el envío de gas boliviano en 1999, de acuerdo con las previsiones técnicas.

El costo total de la obra está previsto en 2.000 millones de dólares, de los cuales 500.000.000 corresponden al tramo boliviano y el resto al brasileño. Del monto requerido en Bolivia, más de la mitad será cubierto con recursos aportados por Petrobras.

Según AFP, el 70% de la inversión es para el tendido del gasoducto y las obras civiles, el resto para la adquisición de materiales, como la tubería, equipos para estaciones de control y bombeo, y conexiones.

De acuerdo con lo conve-

nido entre YPFB y Petrobras, la construcción y administración del gasoducto estarán a cargo de dos empresas, una en cada lado, las cuales todavía no fueron creadas.

El gas natural boliviano será destinado a las generadoras de energía eléctrica y a la industria. El volumen acordado va desde 8.000.000 de metros

cúbicos por día, hasta duplicarlo desde el octavo año.

El gasoducto Santa Cruz-Porto Alegre tiene una extensión de 3.000 kilómetros, desde la planta de gas de Rio Grande hasta Puerto Suárez en Bolivia, ingresa a Brasil por Corumbá hasta Mato Grosso, San Pablo, Paraná y Santa Catarina.

El contrato con la ENRON

Directorio de YPFB sólo aprueba

El Directorio de YPFB ni la Junta Estatal pueden modificar el contrato con la ENRON, porque forman parte del mismo esquema de gobierno.

El objeto de la reunión fue entregar toda la información de las enmiendas que se hicieron al contrato original, suscrito en diciembre de 1994, y se supone que el Directorio y todos nosotros somos parte del mismo esquema de gobierno.

Agregó que el Directorio no es un ente independiente y se considera que las negociaciones velaron por los intereses de YPFB y del país.

De igual manera, la aprobación de la Junta Estatal es otra

SOLO UNA FORMALIDAD

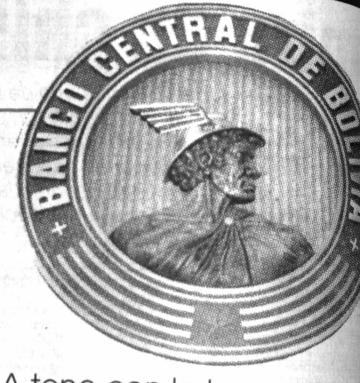
Explicó que esa instancia no puede modificar el contrato, porque está elevado a un alto nivel de negociación de grupo, y se supone que el Directorio y todos nosotros somos parte del mismo esquema de gobierno.

Agregó que el Directorio no es un ente independiente y se considera que las negociaciones velaron por los intereses de YPFB y del país.

De igual manera, la aprobación de la Junta Estatal es otra

etapa que tiene que recabarse en función de las exigencias de la ley, en sus distintos niveles de aprobación. "Es más una formalidad", reiteró.

Recientemente, una agencia de noticias afirmó que el directorio de YPFB no se había reunido el fin de semana pasado con el Presidente de la República, debido a que todos sus miembros habían preferido viajar a Buenos Aires, Cochabamba y otros lugares, para no tener que aprobar el contrato con la ENRON.



A tono con la Ley del BCB Bancos comienzan a capitalizarse

Las exigencias de la Ley del Banco Central de Bolivia para el sistema financiero del país están obligando a los bancos a requerir nuevos aportes de capital de sus propios socios, según el presidente de la entidad financiera del país, Juan Antonio Morales.

Los bancos están preparándose para los nuevos requerimientos de capital que les impone la Ley del Banco Central, que señala que todos los bancos tienen que subir su coeficiente de capitalización de ocho por ciento de sus activos con riesgo al diez por ciento y, además, con un nuevo sistema de cálculo de su coeficiente que prevé la ley.

El sistema financiero nacional, luego de haber superado varios problemas que se presentaron en algunos bancos privados y públicos, a través de modificaciones a la ley de la primera entidad financiera del país, el BCB ha ordenado el incremento de capital de todos los bancos y

emitido una regulación de los créditos vinculados, obligando a las nuevas reglas de juego que tendrán que cumplidas en los próximos tres años.

El nuevo sistema establece que los bancos privados que operan en el sistema permanecerán, hasta el 30 de junio de 1998, cumplir con la nueva forma de cálculo para adecuarse al 10%, o sea al nuevo coeficiente de capitalización que deben tener hasta el de enero de 1999.

Morales informó de que más de una parte importante de los bancos más grandes del sistema ya están preparándose, capitalizándose, lo cual es un elemento favorable.

"Las autoridades monetarias estamos absolutamente convencidas que cuanto más sólida es la posición de capital de los bancos en relación a los activos que tiene para las prestaciones que hace, mucho mejor será el comportamiento del banco", finalizó.

"No permitiremos más"

YPFB estatal ya no pagará el 65% de utilidades al TGN

"YPFB corporativo únicamente pagará los impuestos determinados por ley, no el 65% de sus utilidades como hasta ahora, en eso seremos muy celosos y no permitiremos que el Tesoro General de la Nación capte más recursos que esos", afirmó ayer el vicepresidente de YPFB, Freddy Escobar.

La parte estatal de YPFB que quedará después de la capitalización de sus tres empresas de Exploración y Producción y la Unidad de Transportes, conformará un holding de empresas que manejará la refinación y comercialización de hidrocarburos y brindará servicios petroleros. Además, se organizará la Unidad de Fiscalización y Control de los contratos de exploración y producción con el sector privado.

SIN SUBVENCIÓN DEL ESTADO

El objetivo es que cada empresa subsista con la generación de sus propios ingresos para reinvertir y crecer, y para ello se cuenta con todos los equipos y recursos humanos altamente calificados, dijo Escobar. "El Estado no subvencionará de ninguna manera".

Mencionó que con las empresas de comercialización y refinación no se prevé mayor dificultad, en cambio los servicios petroleros tendrán mayor dificultad, porque entrarán en competencia con los servicios privados. Será necesario invertir en reforzar y renovar partes de los equipos, "pero estamos asumiendo esa responsabilidad".



Únicamente se pagará impuestos por el gas y el oro negro.

En ese sentido se tiene visto, en las primeras etapas, atender a las empresas que se capitalizarán, vía contratos en las condiciones de competitividad de tarifas y eficiencia técnica. "Al principio probablemente vamos a flaquear un poco, pero nos prevé que en corto tiempo nos fortaleceremos", añadió.

TRABAJADORES CAPITALIZADOS

Escobar mencionó, además que luego de concluir las negociaciones, se determinó que de los 4.800 trabajadores de YPFB, aproximadamente 1.500 pasarán a las tres empresas capitalizadas, según su actividad específica. El resto será distribuido en las subdías diarias de YPFB estatal.

El ejecutivo explicó que todos los trabajadores de las áreas de exploración, producción y transporte fueron involucrados en las empresas que se capitalizarán. Sin embargo, por razones operativas, algunos administrativos que desempeñan funciones en La Paz y Cochabamba también serán incorporados.

En función de las exigencias de la ley, en sus distintos niveles de aprobación. "Es más una formalidad", reiteró.

Recientemente, una agencia de noticias afirmó que el directorio de YPFB no se había reunido el fin de semana pasado con el Presidente de la República, debido a que todos sus miembros habían preferido viajar a Buenos Aires, Cochabamba y otros lugares, para no tener que aprobar el contrato con la ENRON.

En esta
Edición
Litio



Provincias potosinas se oponen a la venta del Salar de Uyuni, donde hay cerca de 10 millones de toneladas de reservas de litio (página 2).

Violencia
Iglesia beniana echa la culpa a la televisión por violencia infantil en Trinidad (página 3).

Tierras



Campesinos se instalarán en tierras húmedas del oriente, para evitar migración y pobreza (página 2).

Accidente
Seis jóvenes bachilleres murieron en la carretera al Chapare, cuando la vagoneta en la que conducía uno de ellos chocó contra un camión (página 3).

Ecología
Aymaras de Bolivia, Perú y Chile defenderán la ecología y el medio ambiente del altiplano (página 4).

Edificio



La PTJ de El Alto cuenta con un nuevo edificio de cuatro pisos (página 4).

Ya no quieren a los gobiernos de turno como mediadores

Alcaldías buscarán créditos directos del BM, BID y otros

Este planteamiento será presentado el próximo año en la reunión de Nairobi. Ahora, la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia amenaza con un paro de 24 horas para el 12 de diciembre si Goni no acepta reunirse con su directiva.

COCHABAMBA (PRESENCIA) - El alcalde de Cochabamba y presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia, Manfred Reyes Villa, anunció ayer que solicitará el próximo año en la reunión mundial de Nairobi que las alcaldías puedan realizar negociaciones directas con los organismos internacionales de cooperación como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, sin que tengan que mediar los gobiernos de turno.

“Si uno es alcalde de un partido contrario al que está en función de gobierno, es constantemente obstaculizado y eso ocurre con mayor intensidad cuando se trata de percibir financiamiento extranjero, conseguido por el mismo municipio”, precisó Reyes Villa.

El anuncio lo hizo ayer en la reunión de alcaldes y concejales con motivo del XXII Congreso Extraordinario de la Asociación de Gobiernos Municipales, que se efectuó en esta ciudad.

PROBLEMA ECONÓMICO - Recordó que en la última reunión de municipios latinoamericanos realizada hasta el martes pasado en Miami (Estados Unidos), se manifestó que “los principales problemas que

tienen los gobiernos municipales de países del tercer mundo son de índole económico y se agravan por las dificultades de éstos ante los organismos financieros internacionales, siendo una voz conjunta expresada ante el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)”.

Dijo que estos organismos financieros deben destinar fondos a los municipios no sólo como préstamo, sino a fondo perdido, y lo propio tendría que ocurrir con las prestaciones de las Naciones Unidas.

CONFIAN EN EL “BOMBÓN”

La Red Latinoamericana de Asociaciones de Gobiernos Municipales nombró a Reyes Villa su representante ante el Grupo de los Cuatro, organismo internacional que representa a las cuatro asociaciones mundiales de municipios, que ahora tiene voz en organismos internacionales como Naciones Unidas, Banco Mundial, BID y otros.

El presidente del Concejo Municipal, Gonzalo Tercero, dijo que Reyes Villa sabrá expresar la opinión y el sentimiento de todas las municipalidades de América Latina ante todos los organismos mundiales, con el propósito de lograr



RESPECTO - Resolvieron rechazar todo intento del gobierno de privatizar los servicios públicos reconocidos como exclusivamente municipales por el ordenamiento constitucional del país. / Archivo.

mayores y mejores niveles de cooperación, tanto de organismos internacionales como de gobiernos amigos.

PARO - La XXII Reunión Extraordi-

naria de alcaldes resolvió paralizar actividades el próximo 12 de diciembre, como medida de protesta contra el Poder Ejecutivo que no atiende las propuestas y sugerencias de esta organización.

El alcalde Reyes Villa dijo que “lamentablemente, es la única forma que tienen los municipios para que el gobierno central nos escuche”. (Más información pág. 3)

Cree que Gaby confabula contra ella Mónica, “víctima”, iniciará acciones civiles y penales

La ex alcaldesa Mónica Medina salió ayer al frente para responder al informe de una auditoría municipal que estableció que durante su gestión no se entregaron los aportes patronales y laborales a los fondos de seguridad social por un valor superior al medio millón de dólares. Ella no sólo le restó importancia al mismo, sino que anunció que iniciará acciones civiles y penales en contra de aquellas personas que estarían abusando de su autoridad y utilizando sus influencias de forma indebidamente para perjudicarla.

VICTIMA DE GABY

La ex alcaldesa también dijo sentirse víctima de la “instrumentación inmoral de la unidad de Auditoría Interna de la comuna que realiza la concejal movimentista Gaby Candia”, mientras esta última afirmó que “tarde o temprano se tiene que pagar lo que se debe al Estado” e indicó que Mónica Medina debe explicar por qué se apropió de medio millón de dólares de la Alcaldía y en qué los gastó.

El informe de la Comisión de Auditoría de la Alcaldía paceña emitió como conclusión el incumplimiento del pago oportuno de aportes laborales y patronales a las ins-



Mónica se considera víctima



Gaby dice que cumple con las leyes

Candia no piensa retroceder y, más bien, le dice a la ex alcaldesa que “tarde o temprano se tiene que pagar lo que se debe al Estado”.

tituciones de Seguridad Social, gestión 94-95, por tal razón la ex alcaldesa, Mónica Medina, debe explicar por qué no cumplió con esta disposición y cuál fue el destino de más de medio millón de dólares de la Alcaldía y en qué los gastó.

El informe de la Comisión de Auditoría de la Alcaldía paceña emitió como conclusión el incumplimiento del pago oportuno de aportes laborales y patronales a las ins-

¿QUIEN QUIERE AMEDRENTARLA?
El propósito de las auditorías -dijo Medina- es el de amenazarla y obligarla a renunciar al mandato popular que no fue respetado por el actual Concejo Municipal.

Pero, Candia afirmó que una vez conocida la decisión de la Contraloría y se establezcan responsabilidades, sugeridas por el informe de auditoría, inmediatamente la Alcaldía iniciará el proceso de cobro coactivo a los implicados.

Una de las recomendaciones, ante los indicios de responsabilidad y negligencia en el pago de los aportes que ocasionalmente danan económico a la comuna, es aplicar el artículo 77 inciso i) de la Ley SAFCO, que establece que en un plazo de 10 días se instruya el cobro de Bs 2.613.865,98 a Mónica Medina, Reynaldo Romay y Juan Fernández.

LOS DESCARGOS DE MONICA

La ex alcaldesa aseguró que en su gestión edificó desembolsó el dinero de los aportes laborales y patronales, y recordó que la deuda proviene desde el período municipal de Raúl Salomón.

Adelantó que no presentará descargo alguno ante la comuna y esperará conocer el informe final de la Contraloría y si la entidad fiscalizadora establece acusaciones entonces iniciará su defensa.

Candia informó, por su parte, que el martes pasado la ex alcaldesa fue notificada sobre los resultados del informe de auditoría de la comuna, reiterando que corren los 10 días de plazo para que ella asuma su defensa, antes de que el proceso sea enviado a la Contraloría General de la República.

(más información página 5)

Recibirán títulos de Técnico Operativo Trabajadoras del hogar serán profesionales

Durante un semestre, se capacitarán en nutrición, cocina, salud y cuidado de niños. El único requisito será tener por lo menos 14 años.

COCHABAMBA (ERBOL) - En febrero del próximo año, la Fundación Infocal-Cochabamba inaugura el sistema de Formación Profesional Dual, destinado a capacitar en técnicas domésticas a todas las trabajadoras del hogar, afiliadas al Sindicato Departamental.

Camila Rodríguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadoras del Hogar, informó que todas las afiliadas podrán beneficiarse del sistema de formación profesional dual, que comprende la capacitación sistemática en nutrición, cocina, salud y cuidado de niños, siendo el único requisito contar con 14 años cumplidos.

PRACTICAS HARAN EN LOS HOGARES

El proceso enseñanza-aprendizaje, bajo este sistema de profesionalización, comprende actividades educativas en los hogares donde prestan servicios (prácticas) y el Centro de Formación de Infocal-Cochabamba (teoría) para lograr una formación integral.

TECNICO OPERATIVO

Concluido el curso especial de Formación Profesional Dual, la Fundación Infocal-Cochabamba otorgará el título de Técnico Operativo a todas las trabajadoras del hogar que aprueben los exámenes teórico-prácticos, a desarrollarse durante un semestre.

La dirigente del Sindicato de Trabajadoras del Hogar informó que el programa de enseñanza cuenta con currículos, perfiles y reglamentos de funcionamiento, aprobados a nivel nacional por la Fundación Infocal, existiendo posibilidades de efectuar transferencias.

“Después de haber hecho gestiones por largos años, la formación profesional de tra-

bajadoras del hogar se hace realidad y tenemos inclusive el compromiso formal del Ministerio de Desarrollo Humano, que a la conclusión del curso otorgará un certificado de aptitud profesional (CAP), que nos garantizará trabajo e ingresos económicos justos”, dijo.

VARIOS RESPALDAN EL PROYECTO

Camila Rodríguez informó que, con el interés de promover una formación profesional, basada en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres trabajadoras del hogar, el proyecto tiene el respaldo técnico y financiero de la Fundación Infocal, Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y gobierno de Holanda.



Adquieren respeto

Tienen 90 días para adecuarse
**Industrias dejarán de funcionar
por falta de manifiesto ambiental**

TARIJA (PRESENCIA) - Sin el Manifiesto Ambiental ninguna de las empresas que funcionan en este departamento podrán seguir operando, advirtieron las autoridades de la Prefectura de Tarija, pues anuncian que harán llegar las solicitudes formales a las facturadas para que respondan en un plazo de 90 días.

El director de Recursos Naturales de la Prefectura, René Aguilera Fierro, precisó que inicialmente se enviarán las solicitudes a 25 empresas que desarrollan diferentes actividades en esta región, entre privadas y públicas.

Dijo que si bien la Ley General del Medio Ambiente establece plazos para que las empresas hagan llegar su Manifiesto Ambiental, no es un impedimento para que la autoridades regionales comiencen con un proceso de reordenamiento relativo a la producción y el medio ambiente.

"Las solicitudes son para las empresas grandes y medianas y el plazo es de 90 días", dijo el funcionario para remarcar que de esta manera hay el tiempo suficiente para la preparación de los documentos con las correcciones necesarias por parte de las empresas.

Reconoció que en el caso de esta ciudad si bien no hay muchas empresas, las existentes arrojan sus desperdicios o residuos a los ríos o quebradas en algunas zonas del valle como los desechos por el faenado de pollos, ganado y otros animales cuya carne es consumida.

Aguilera dijo que con el Manifiesto Ambiental las industrias y empresas se darán cuenta de las falencias que tienen para preservar el medio ambiente y en consecuencia estarán obligadas a asumir las acciones apropiadas para superar este tipo de situaciones.

En funcionario admitió que casi todas las empresas e industrias, no solamente en Tarija, sino en el país, trabajan sin el Manifiesto Ambiental, pero la Ley General del Medio Ambiente (1992) y su reglamento (1995) ya exigen cumplimientos.

Con relación a la contaminación del Pilcomayo dijo que Tarija está pendiente de las acciones que asuma el Ministerio de Desarrollo Sostenible sobre todo en la parte alta donde por efecto de la actividad minera llegan ingentes cantidades de relaves a esta cuenca.

Continuará durmiendo la inmensa riqueza natural

Provincias potosinas se oponen a la venta del Salar de Uyuni

El inmenso "mar salino" cuenta con cerca de 10 millones de toneladas de reservas de litio, siete millones de toneladas de boro, más de cien millones de toneladas de potasio y alrededor de 200 millones de toneladas de magnesio.

POTOSI (PRESENCIA)

Las instituciones cívico-labores de Potosí y los consejeros departamentales que representan a las cinco provincias del sudeste potosino han advertido que "por ningún motivo se va a permitir que se levante la reserva fiscal del gran salar de Uyuni como se pretende en el nuevo Código de Minería".

Los consejeros departamentales Ernesto Loza, Carlos Francisco Balbín, Macario Bautista, Beto Ignacio y Juvenal Ledezma, en un documento, aclaran que "no hay ninguna resolución expresa del Consejo Departamental de Potosí que recomiende la venta del litio ni de ningún otro mineral del salar de Uyuni".

Hacen notar que en todo caso de lo que se trata por ahora es de evitar que se apruebe el nuevo Código de Minería, por el que el salar dejaría de ser considerado como reserva fiscal. "Advertimos al gobierno y a otras instancias nacionales o departamentales que jamás vamos a permitir semejante atropello", insisten los representantes de las cinco provincias en las

que justamente está ubicado el salar.

Asimismo, plantean la urgente necesidad de trasladar las oficinas del CIREUS (Complejo Industrial de los Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni) que funcionan en la ciudad de La Paz a la Villa Imperial como uno de los primeros pasos para recomendar las aspiraciones de explotación adecuada de las riquezas incalculables del salar.

ESTUDIOS TECNICOS

Mientras tanto, técnicos de la Prefectura realizan estudios para la explotación no solamente del litio, sino también de otros recursos naturales de esta "riqueza dormida".

Carlos Vásquez, uno de los técnicos destacados de la Prefectura, dijo que "se ha comenzado a trabajar en proyectos de envergadura que en este caso corresponde a la explotación del salar de Uyuni por constituir un verdadero emporio de riqueza con una serie de elementos que servirán para lograr importantes beneficios tanto para Potosí como para el país".

Anticipó que para el siguiente año, se están preparando proyectos en base al aprovechamiento racional y adecuado de los recursos evaporíticos del salar de Uyuni y que inclusive habría la posibilidad de lanzar una nueva licitación pública internacional para la explotación del litio, tras la frustración de hace aproximadamente cinco años.

OTRAS RESERVAS

Rosique reconoció que el salar de Uyuni constituye el lugar de las mayores reservas de litio del mundo; pero que asimismo tiene reservas de otros minerales, metálicos y no metálicos que del mismo modo tienen perspectivas de explotación y de generación de divisas para Potosí y el país.

Refirió que según estudios realizados en torno a las riquezas naturales que posee este inmenso "mar salino" cuenta con cerca de 10 millones de toneladas de reservas de litio; siete millones de toneladas de boro, más de cien millones de toneladas de potasio y alrededor de 200 millones de toneladas de magnesio, al margen de otros elementos mineralógicos y de metálicos que aún resta explorarlos en forma completa.

Con una inversión de \$US 168.000 Camiri recibirá maquinaria pesada para aseo urbano

litos de capacidad

MAQUINARIA PARA DIEZ CIUDADES

El programa denominado ciudades, contempla una inversión mayor a los 2 millones de dólares con la dotación de 161 unidades maquinaria y 310 guindas Quillacollo, Puerto Suárez, Riberas Villazón, Tarija, Beni, Cobija, Camiri.

Cerca de 40 mil habitantes de la población crónica de Camiri serán beneficiados con la entrega de 14 unidades de maquinaria pesada para aseo urbano, con una inversión mayor a los 168 mil dólares.

informó el presidente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Oscar Arrién.

El plan tiene como objetivo el mejoramiento integral del servicio de aseo urbano en base a la dotación de equipo adecuado para el barrido, la recolección, transporte, disposición final de la basura y construcción de la infraestructura destinada para este servicio.

Explicó que la operación de la nueva maquinaria será realizada a través de una unidad especializada del Gobierno Municipal de Camiri.

La maquinaria va a ser entregada constituida por un tractor agrícola con semigoma, un camión basurero de 10 m³, 4 contenedores de 4 m³ remolcables, 20 papeleros de 50 litros de capacidad y 8 carritos manuales de 100

litros de capacidad.

CONSEJO BOLIVIANO PARA LA CERTIFICACION FORESTAL VOLUNTARIA (CFV)

CONVOCATORIA A PRIMERA ASAMBLEA GENERAL

El Directorio del Consejo Boliviano para la Certificación Forestal Voluntaria (CFV), convoca a sus miembros a asistir a su Primera Asamblea General, en la ciudad de Santa Cruz el 03 de diciembre próximo, a partir de las 14:00 en el Hotel Santa Cruz (Calle Pari No. 59).

TEMARIO:

- Informe anual 1996
- Informe financiero 1996
- Aprobación de actividades gestión 97
- Renovación parcial del Directorio y posesión

Al finalizar la Asamblea, el Directorio ofrecerá un cóctel a sus miembros e invitados. Los interesados que no sean miembros del CFV podrán participar como observadores, debiendo para ello registrarse hasta un día antes de la Asamblea, a los teléfonos (03-364704 y 364696).

Santa Cruz, 29 de noviembre de 1996

EL DIRECTORIO

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA INVITACION PUBLICA No. 05/96 PRIMERA CONVOCATORIA



La Empresa de Correos de Bolivia INVITA a todas las firmas legalmente establecidas en el país, de acuerdo a la R.S. No. 216145, a la impresión de:

SELLOS POSTALES, SOBRES DE PRIMER DIA Y TRIPTICOS

En estricta observancia del PLIEGO DE CONDICIONES y de las ESPECIFICACIONES TECNICAS, contenidas en ella, que deberán ser recabadas del DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE ECOBOL, Piso 3ro., Palacio de Comunicaciones, previa cancelación de Bs. 50,00 (Cincuenta 00/100) en la División de Tesorería de la Empresa, a partir del 28 de noviembre de los corrientes. El plazo de entrega de las propuestas será hasta el día 17 de diciembre del presente a horas 17:30 en la UNIDAD LEGAL DE ECOBOL.

Las propuestas serán abiertas por el Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el día 18 de diciembre, en dependencias de la GERENCIA GENERAL de la Empresa de Correos de Bolivia (Palacio de Comunicaciones La Paz, piso 3ro.), acto al que podrá concurrir un personero autorizado de cada proponente.

La Paz, 28 de noviembre de 1996.

LA PAZ-SANTA CRUZ

	SALE:	LLEGA:
Mañana	07:15	08:15
Mediodía	13:30	15:15
Noche	20:45	21:45

20% 25% 30% de descuento en todas nuestras rutas nacionales

VUELOS TODOS LOS DIAS

08003001
LLAMADA GRATUITA

LA PAZ-COCHABAMBA

	SALE:	LLEGA:
Mañana	07:00	07:35
Mediodía	13:30	14:05
Noche	20:15	20:50

 **LAB**
BOLIVIAN AIRLINES

Trinidad movil exige

TRINIDAD
Drigentes de la Agua P
dad Ltda. (COATRI) declararon en movilización pe
embolse la contr
table para el p
nuevo sistema
tabil y alcanzar
El presidente
COATRI, Federico
Paz, indicó que
1.140.000 dólares
la contraparte e
garantizaría la m
cución del proyec
y alcantarillado
capital.

Para encontrar
al problema, pidieron
reunión con la B
lamentaria del B
ferencia de color
cos, para "evitar q
la ejecución y com
del proyecto".

Los directores
COATRI señalaron
el presupuesto del
próximo año, si se
asignan 200 mil
significa grave riesgo

La cooperativa
agua, logró un cre
aproximadamente
lones de dólares de
de Alemania, de los
se espera la contr
local, la misma q
comprometida por
biente central como
de la negociación d
do tras una huelga de
bre cívica.

Presupuesto de 1997 no será más de Bs 100 millones

El presupuesto de 1996 de la Alcaldía de El Alto no será más de 100 millones de bolivianos. 20 millones menos del que se formuló en la presente gestión, anunció el titular de la Oficialía Mayor Administrativo-Financiera, Zácaras Herrera.

Esta proyección se formulará de acuerdo con la capacidad de egresos e ingresos, en vista de que no se quiere dejar pendiente a la próxima gestión, la obligación de captar ingresos más allá de la capacidad de la comuna alterna.

Herrera lamentó que en el pasado se hayan proyectado presupuestos donde se establecieron ingresos de sumas que no se pueden captar, lo cual era en la ejecución del presupuesto ocasional distorsionado.

Con la finalidad de que se pueda ejecutar un presupuesto que los primeros meses, esa autoridad mantuvo que el presupuesto del Plan Anual Operativo (PAO) debería ser aprobado en diciembre.

En el caso de la presente gestión, esos documentos sólo fueron aprobados en mayo. Pese a esa situación, Herrera aseguró que el presupuesto de 1996 hasta fines de diciembre será ejecutado un 100%, aunque se tenga que contemplar obras de continuidad para la próxima gestión.

DEUDAS DE EL ALTO

En la presente gestión, de acuerdo con el informe de Herrera, se pudo cumplir con las obligaciones de la Caja Nacional de Salud (CNS) y se está arribando a un acuerdo para conciliar las deudas que dejaron gestiones anteriores. Aseguró que los trabajadores municipales pueden recibir la atención de esa entidad.

Anunció también que con el Fondo de Vivienda Social (FONVIVI) y el Fondo de Pensiones Básicas (FOPGB) se está negociando, para que los funcionarios de la comuna gozen de los beneficios que otorgan esas dos entidades.

BENEFICIOS SOCIALES

Con relación al pago de beneficios sociales de los trabajadores, Herrera informó que se pagó al 90% de los acreedores. Sólo faltaría que se pague a unos ocho trabajadores, quienes aún no hicieron los trámites correspondientes para cobrar sus beneficios.

En la foto: Zácaras Herrera.

La Policía se moderniza

La PTJ-El Alto tiene nuevo edificio

Ministro de Gobierno inauguró oficialmente nueva infraestructura policial que pretende el fortalecimiento de esa institución. Anuncia la construcción de una segunda fase.



El Ministro de Gobierno y el comandante de la Policía, inauguraron oficialmente el nuevo edificio de la PTJ alterna.

En el marco de la modernización y del fortalecimiento institucional de la Policía acantonada en la ciudad de El Alto, ayer se entregó oficialmente el nuevo edificio de cuatro plantas de la Dirección Distrital de la Policía Técnica Judicial (PTJ).

El titular del Ministerio de Gobierno, Carlos Sánchez, fue el encargado de inaugurar las oficinas y laboratorios que se instalaron en las cuatro plantas. Posteriormente, el capellán de la institución del orden procedió a la bendición de los ambientes.

De acuerdo con el informe

del Cnel. Andrés Sánchez, la construcción de esa infraestructura demandó una inversión de 100.000 dólares, los cuales corresponden a recursos de la Policía nacional.

Dijo que con el fortalecimiento de esa institución, que se traduce en la entrega de equipos y infraestructura, se está modernizando a la Policía de acuerdo con los procesos que abrieron la Ley de Participación Popular, Ley Juratoria y otras.

Exhortó a los efectivos de la

distrital de la PTJ, hacer los esfuerzos necesarios para mejorar y ser merecedores de la confianza del pueblo alterno.

Además, en las nuevas instalaciones se cuenta con equipos de comparación balística, química legal y toxicología.

SEGURIDAD CIUDADANA

Al inaugurar el edificio, el ministro Sánchez dio cuenta

que el Presidente Sánchez de Lozada, había instruido que se brinden mayores niveles de certeza y atención a la seguridad ciudadana.

Para ese propósito, además de tener políticas y gente preparada, se requiere el equipo de infraestructura y sistemas adecuados.

Agregó que el proceso de equipamiento policial debe reduplicar inmediatamente en el mejor servicio a la población.

La Policía está tan cerca del pueblo que todos los efectos, equipos de comunicación, vehículos y servicios que se ponen en poder de ella, es para que preste mejor atención y se

refleje inmediatamente en beneficio del pueblo boliviano", afirmó.

NEUvos EDIFICIOS

Anunció que en el futuro se tiene establecido también la construcción del edificio de la Unidad Operativa de Tránsito y de la segunda fase del edificio de la Policía Técnica Judicial, en la parte posterior del actual terreno donde está ese organismo.

Sánchez manifestó que el otro edificio, donde se instalarán celdas más amplias y los laboratorios, demandará una inversión de más de 60.000 dólares.

En El Alto

Maestras mayores administrarán mercados

Las maestras mayores se harán cargo de la administración de los treinta mercados que existen en la ciudad de El Alto, como vana instancia de privatización de los centros de consumo.

Esta situación se establece en un perfil de proyecto de reglamentación de mercados, que presentó al alcalde el actual intendente municipal, Armando Vaca.

El intendente reconoció que la privatización de los mercados no es comprendida en toda su contraparte.

Explicó que los montos elevados que invierte la alcaldía en la construcción de centros de abastecimiento de productos de primera necesidad, no se pueden recuperar, como en el caso del Mercado de Villa Adelita, donde las vendedoras pusieron su contraparte.

OTROS PROYECTOS
Vaca informó también que presentó propuestas para el

mejoramiento del servicio que ofrecen los restaurantes, bares, whiskerías, clubes privados y otros servicios.

SENTAJES

El intendente anunció que en los próximos días presentará una propuesta para el pago de sentajes, que permitirá mejorar el sistema de control y cobro, evitando su evasión.

Actualmente, en la avenida Tweranaku, un comerciante que tiene su anaque de fierro pagó los mismos 20 centavos que los que no tienen anaque.

Dijo que en ese caso se obra con discriminación.

EMPRESA AGROINDUSTRIAL REQUIERE: SOLDADORES CALIFICADOS PARA SOLDAR TUBOS DE CALDERAS DE ALTA PRESIÓN.

FAVOR ENVIAR CURRICULUM A LA CASILLA # 2485 LA PAZ, SE ACEPTAN SOLICITUDES HASTA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1996.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

1. Antonio Perdriel-Santa Cruz
2. Saúl Robles Villavicencio-Santa Ana de Yacuma
3. Oswaldo Cabral-Guayaramerín
4. Roxana Rodríguez-Santa Ana de Yacuma
5. José López C.-Santa Ana de Yacuma
6. Raúl Gonzales A.-Potosí
7. Mamfredo Justiniano-Guayaramerín
8. Elfy Viruez Alba-Santa Ana de Yacuma
9. Margarita Carvallo H.-Santa Ana de Yacuma
10. Froilán Durán-San Borja
11. Juan Carlos Mercado-Irupana
12. Eliodoro Gutiérrez-Escorlani Tatasi

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int 37 ó 38 para arreglar sus cuentas pendientes.

Organizaron comité internacional

Aymaras de Chile, Perú y Bolivia defenderán ecología andina

Para defender el medio ambiente y la ecología del altiplano, el II Parlamento Aymara, que se desarrolló en pasados días en la localidad de Charaña, quinta sección de la provincia Pacajes, decidió conformar una Comisión Internacional con representantes de Bolivia, Perú y Chile.

En la ocasión también se analizará la organización permanente del Parlamento Aymara.

PARLAMENTO INDÍGENA

El II Parlamento Aymara autorizó a esa comisión participar en las sesiones de Parlamento Indígena, que inició sus sesiones en la ciudad sede de gobierno, donde participan delegados de distintos países de América.

Los representantes de Chile, Perú y Bolivia observaron el proyecto de Declaración sobre los Derechos Indígenas de las Organizaciones de Estados Americanos (OEAS) por haberlo elaborado con la consulta profunda con las comunidades y pueblos indígenas.

Además, se instó a que las Naciones Unidas en este Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas, adopte el proyecto elaborado de la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas del Mundo.

AGUAS DE LLUVIA

Finalmente, Tumiri informó que el II Parlamento Aymara, reunido en Charaña, recomendó que elaboren proyectos para aprovechar las aguas de lluvia, con la finalidad de contrarrestar los daños que ocasionan la perforación de pozos para captar aguas subterráneas.

PROFUNDIZACIÓN

Con la finalidad de seguir profundizando las tareas y el análisis de la



ATENCIÓN VIAJEROS

HOSTAL "SUCRE"

Ofrece habitaciones de 1, 2, y 3 Camas, con TV en pleno centro de la ciudad.

PRECIOS ECONÓMICOS

5. Colón 100 100
Plaza de San Pedro



ADQUISICION VALVULAS REDUCTORAS DE PRESION

Habiéndose declarado desierto la Primera Convocatoria de fecha 30/10/95, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alimentaria "SAMAPA" tiene el agrado de invitar a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adquisición de la misma.

El pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas, podrán ser adquiridos en la Gerencia Administrativa Financiera Of. 104 (Of. Central-Fátima), al costo de Bs. 100.00 (Cien 00/100 Bolivianos).

Se recibirán las propuestas en Asesoría Jurídica Of. 107-A, hasta horas 11:00 am. del día lunes 9 de Diciembre de 1996. La apertura de sobre se realizará el mismo día a horas 14:30 en la Sala de Reuniones (Of. Central).

La Paz, Noviembre de 1996

RELACIONES PÚBLICAS



Invitación Pública N°: CR8/96/021

Presentación de Propuestas:

(Sobres "A" y "B")

Apertura de Propuestas (Sobre "A"):

87 de enero de 1997, hasta horas 12:00

en sobre cerrado en las oficinas de

en Cochabamba (Bolivia)

87 de enero de 1997 a horas 12:00 m

oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Venta del Pliego de Condiciones en las oficinas de ENDE a partir de la fecha en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655

La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosme 8° Piso

Santa Cruz: Av. Brasil y Tercer Anillo acceso nueva feria, Barrio Lindo

Precio del Pliego: Bs. 20 - o su equivalente en bolivianos a la cotización del día de adquisición. Los interesados deberán portar a

a momento de comprar el pliego.

Cochabamba, noviembre de 1996.

SEGUNDA PUBLICACION

puertA Abierta

Responsable: Rubén Vargas

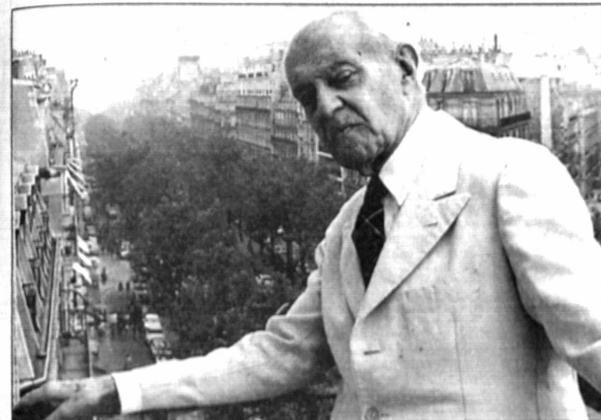
La Paz, Bolivia, viernes 29 de noviembre de 1996

PRESENCIA

En la Casa de la Libertad, Sucre

Se abrió un museo dedicado a los escritores de Chuquisaca

Retratos fotográficos de los escritores chuquisaqueños y otros objetos relacionados con sus vidas y obras forman parte del museo que se abrió el pasado martes en la Casa de la Libertad de Sucre. Una valiosa iniciativa para conservar la memoria de los artistas de la palabra.



ADOLFO COSTA DU RELS. El autor de "Los estandartes del rey" y de "El embrujo del oro" entre otras obras destacadas de la literatura boliviana, está representado en el Museo del Escritor Chuquisaqueño.

SUCRE. (PRESENCIA) - La ex-ministra de Educación, Olga Saavedra de Querejazu donó este martes cuarenta y dos fotografías, un lote de libros y al mismo tiempo inauguró la exposición temporal del "Museo del escritor chuquisaqueño" en instalaciones de la Casa de la Libertad.

La también diputada nacional, hizo la recolección de fotografías de los escritores, poetas e intelectuales más destacados de Sucre, durante los últimos tres años junto a otras personas que la coadyuvaron en su labor.

Reveló que el principal objetivo de su labor de recolección fue dar a conocer, por lo menos en fotografías, a los escritores ilustres que Chuquisaca tuvo en su época de auge y que hoy la mayoría de los jóvenes no conocen.

Y a que no conocían a los literatos ni a los poetas chuquisaqueños y francamente eso me dolió. Entonces dije: voy a hacer una galería, un museo del escritor chuquisaqueño para que las

actuales y futuras generaciones los conozcan", dijo.

Relató que el trabajo comenzó luego de una reunión a la que convocó a personas vinculadas de alguna manera a las letras y les expuso su idea, que, inicialmente, era sólo la de formar una galería de escritores.

Con el tiempo la iniciativa maduró y el escritor Luis Ríos Quiroga le sugirió que formara un museo, e inmediatamente comenzó el acañoso trabajo formulando una lista de escritores y poetas, a cuyas familias les hicieron llegar una solicitud para el envío de fotografías, los datos bibliográficos y lo que pudieran de su producción intelectual", reveló.

Reveló que en un principio tampoco contaban con dinero para pagar todo el trabajo que demandó: ampliaciones, enmarcados, vitrinas para las obras y otros, pero que finalmente el Banco Nacional de Bolivia le hizo llegar 1.000 bolívianos al igual que la Universidad San Francisco Xavier; con el aporte de particulares y la Bancada Parlamentaria lograron reunir 3.500 Bs.

Dijo que otra de sus aspiraciones es mejorar las condiciones turísticas de Sucre porque su futuro está ligado a acrecentar ese propósito. "Por otra parte hacer resaltar que las letras son el motor central de la cultura y que si se conoció a Sucre como la Culta Charcas es principalmente por la producción de estos hombres que dieron su aporte intelectual con tanto desprendimiento y dedicación a su vida, su trabajo, su empeño para conseguir este honoroso título", sostuvo.

Por su parte el Custodio de la Casa de la Libertad, Jorge Querejazu, prometió cuidar, darle un lugar privilegiado a este museo en ese repositorio nacional y ampliarlo para que crezca. "La colección es muy valiosa y estéticamente muy presentable", afirmó.

Por otra parte dijo que por el momento la colección estará expuesta al público hasta mediados de diciembre para que los jóvenes la visiten y conozcan a los grandes intelectuales de Chuquisaca.

Enfatizó que es un aporte invaluable por su calidad y por su originalidad, ya que es el primer museo del escritor en Bolivia y que su costo en moneda es imposible calcular ya que llevó tres años coleccionarla.

Entre los autores destacados están Adolfo Costa Du Rels, Jaime Mendoza, Gregorio Reynolds, Tristán Marof, Joaquín Gantier, Guillermo Francovich, Alberto Ostría Gutiérrez y otros.

GREGORIO REYNOLDS. Uno de los más importantes poetas de la literatura nacional de este siglo. El autor del célebre soneto "La llama" también está en el museo chuquisaqueño.



MARIO PINTO CALDERON. El próximo lunes 2 de diciembre se inaugura la exposición de acuarelas y óleos del artista potosino Mario Pinto Calderón en las salas de la galería "Nota" (calle Fernando Guachalla 499, esquina Sánchez Lima, Sopocachi). La obra que se reproduce a la izquierda integra la muestra que permanecerá abierta al público hasta el 14 de diciembre.

Hoy, en el Conservatorio

Música de New Orleans con el quinteto de jazz "Harlem"

El quinteto de jazz "Harlem" ofrecerá un concierto de jazz con música de la ciudad norteamericana New Orleans hoy, a partir de horas 19:00, en el auditorio del Conservatorio Nacional de Música (avenida 6 de Agosto 2092, esquina calle Aspíazú).

El concierto ha sido organizado por el centro de estudiantes del Conservatorio con el propósito de recaudar fondos destinados a incrementar y mejorar su biblioteca.

HARLEM
El quinteto de jazz "Harlem" fue fundado en 1985 por el contrabajista René Saavedra. Junto a él tocan Jorge Cronenbost (batería), Hugo Rodríguez (clarinete), Christopher Egan (saxo tenor) y Elinar Guillén (piano). En los

más de diez años de existencia del grupo han pasado por sus filas algunos de los más representativos cultores del jazz del país. Entre las exitosas actuaciones del quinteto "Harlem" cabe recordar la que brindaron en el festival de jazz organizado por la Oficialía Mayor de Cultura el año pasado y su reciente actuación en el Tambo Quirquincho.

NEW ORLEANS
El programa que el quinteto "Harlem" ha preparado para el concierto de esta noche está integrado por piezas de una de las vertientes más tradicionales y ricas del jazz: el estilo de la ciudad de New Orleans en el sur de Estados Unidos. "La historia de esta ciudad es fascinante -señala un boletín del Conservatorio-

porque ya a fines del siglo pasado se tocaba jazz y, aunque no con el estilo que tendría en los años veinte, sí con una idea musical ya formada". Los músicos de jazz de principios de este siglo en New Orleans se formaron al son de las bandas que tocaban en los desfiles, en los funerales y en las fiestas: "aquellos muchachos desconocidos de principios de siglo, sin tener una educación musical, se superaron con sus instrumentos y aplicando su imaginación y su talento para improvisar, crearon el estilo de música de New Orleans".

Los amantes del ritmo sincopado tienen esta noche una cita con una de las agrupaciones más reconocidas de nuestro medio: el quinteto "Harlem".



EXPOSICIÓN. Los estudiantes de la Carrera de Artes de la UMSA presentan una muestra colectiva en las salas del Museo Tambo Quirquincho (calle Evaristo Valle y plaza Alonso de Mendoza). Cientos de obras permiten apreciar las más diversas técnicas y temáticas por las que transitan los alumnos de este centro de formación artística.

Misiones de Chiquitos en Internet

p. 2

▲ Nuevas partituras de los siglos XVIII y XIX

p. 3

▲ Caja de Resonancia

p. 3

▲ Puerta al mundo

p. 4

Breves - Breves



DESPEDIDA A KOJI HISHIMOTO. Hoy viernes y mañana sábado, Wara ofrecerá conciertos de despedida a uno de sus miembros: Koji Hishimoto. Hishimoto es un maestro de la zampolla y la quena, autodidacta y enamorado de la música boliviana. Trabaja con Wara desde 1990. Dicha despedida será en Equinoccion (c. Belisario Salinas 380), a partir de Hrs. 22:30.

Atiliano Auza postulado a Premio Nacional de Cultura

TARIJA, (EFE). La Unión de Artistas y Escritores de Tarija postuló al compositor Atiliano Auza León para el Premio Nacional de Cultura 1996, informó ayer el presidente de la agrupación, René Aguilera.

El escritor tarijeño dijo que este concurso, que propicia la Secretaría Nacional de Cultura, es importante para resaltar y premiar a los creadores de la cultura boliviana.

Señaló que Atiliano Auza es un serio aspirante en el área de música porque es el único autor de este arte que ha escrito muchas obras, como ninguna otra en el país.

El postulante es autor de la primera ópera boliviana, llame-

mada "Incallacta", que fue llevada a una representación en la televisión nacional.

Auza escribió también los libros sobre la Historia de la Música Boliviana, Síntesis de la Música Boliviana y Cantantes Líricos, y compuso numerosas piezas para piano y violín.

"Todos estos trabajos lo hacen merecedor del premio nacional de cultura", reclamó Aguilera al recordar que el candidato es también un maestro jubilado, que desempeñó sus papeles y fue "un nato jurado calificador en encuentros musicales nacionales".

La postulación fue comunicada oficialmente a la Secretaría Nacional de Cultura, dijo el directorivo.

De los siglos XVIII y XIX Nuevas partituras musicales en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia

El Banco Central de Bolivia acaba de publicar el número 23 del "Boletín informativo de los repositorios culturales". El organismo estatal tiene bajo su tutela al Museo de Etnografía y Folklore, la Casa de Moneda, la Casa de la Libertad y la Biblioteca y el Archivo Nacionales. director de esta última institución es el autor del artículo que reproducimos a continuación.

René Arze Aguirre

El día 14 de octubre del presente año, en acto de significativa trascendencia para la cultura de país, Mons. Jesús Pérez Rodríguez, Arzobispo de la Arquidiócesis de Sucre, entregó al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), 71 partituras de música religiosa encontradas recientemente en uno de los ambientes de la Catedral Metropolitana de la ciudad de Sucre.

La entrega documental fue posible gracias al convenio que se estableció en 1980 entre el cardenal José Clemente Maurer y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, institución que adquirió ese año, con la ayuda de la UNESCO y su representante del Programa Regional de Música, Prof. Florencia Pérez Villanueva, un importante acervo musical colonial catedralicio, producido en la ciudad de La Plata (hoy Sucre), capital de la Audiencia de Chacabuco.

En 1980 pasaron asimismo al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia los manuscritos musicales adquiridos por los padres de la congregación de los Oratorios Filipeñas de La Plata, los que formaron parte de la colección musical de la Dra. Julia Elena Fortún.

El conjunto de los manuscritos mencionados (1.238 composiciones musicales) fue catalogado, como se sabe, por Waldemar Axel Roldán (consultor de la UNESCO), el musicólogo boliviano Carlos Serrano Urioste y la Lic. Carmen García Muñoz.

PIEZAS

Entre las piezas entregadas por Mons. Jesús Pérez al Archivo y Biblioteca Nacionales sobresalen: "Acompañamiento al dío con violines para Nuestro Padre y Señor San Antonio" (1777); "Coplas a solo con violines para el Señor San Agustín y el Nacimiento de Nuestra Señora" (1769); "Coplas solas con sus respuestas a 4, con violines al Nacimiento del Señor" de Manuel Mesa (1768).

"Dúos con violines San Roque, Justus Germinalibit y late Conseror" (1804); "Magnificat a 4 voces" por don Martín de la Carrera. Perteneciente a Matías Vida. Perteneciente a fray Francisco María Peñalosa".



tropolitana de Charcas" por don Bernardo Saldivar, músico de la Santa Iglesia Matriz de Potosí (1824).

"Dó a la Natividad de Nuestro Redentor con violines. Los negrillos de los Retas, por Don Roque Serull y es de Thomas Ledesma"; "Hermosos infantiles tiernos. A San Justo y Pastor. Cuatro violines"; "Magnificat a 4 voces. Con 2 violines, baso y órgano. Por don Martín de la Carrera. Perteneciente a Matías Vida. Perteneciente a fray Francisco María Peñalosa".

"Salve a 8 voces, violines y trompas. Los Elementos Beguén, Plata y Julio 23 de 1787. Compuesto por Don Matías Baquero y Aguilar para el servicio de esta Santa Iglesia"; "Solo y a 4 para el nacimiento del Señor, con violines. Por Meas. Al portal de Belén"; "Sor Vargas es para el huaso de José Manuel Echevarría y Vélez".

"Tíerno Infante del alma. Al nacimiento del Salvador"; "Villancico a Dó, con violines al Nacimiento del Señor, un sobrio y un

camelón"; "Villancico a 8 con violines y trompas a N. Año=Quotiescumque".

"Aria seria. Se cerca a serena. Con titulada sección. Presencia. Del Signor Nicanor Cimarrona. Por el cantante Luigi Machele Nello o de teatro de Vinezia"; "Los titos. Introducción dos concierto. 'Triple 39' para la Flauta. Tacet. Felis Lescano", "Café negro", etc.

"Al portal de Belén. Trigal".

"Cantad, cantad bulle"; "no 2º. Venid, zagalas, alegrónario en canto figura"; "4º. Coro a 3 y a 4 coros Tres partes. 1765. [NP] 19. Tres partes. Flauta 24 22 Quaderones"; "Tú solo, al Santísimo"; "Adagio, afectuosos pastores"; "Doña Santana. Natividad de Nuestro Señor"; "Kyrle. Gloria. Trigal".

"La sequencia del Espíritu Santo"; "La tierra amena de Nápoles. Violin 1 y 2º al Dó"; "Cantad pastores. Los que hermanos cantan pastores"; "Necia gente prieto"; "Para Santa María. Los violines y Bajo con la campana de Guadalupe"; "Para Santa Agustina. Los violines están el Tres y N.º 3º. Alén María"; "Por don Bernardo de la Santa Iglesia Matriz de Potosí. Aldeón".

"Para la Santa Iglesia Matriz de Charcas".

Incluidos en archivo de Francia

Datos de Misiones de Chiquitos en Internet

El fascinante mundo que se puede alcanzar con la tecnología de punta: rapidez, gran precisión de datos y de imágenes fijas y en movimiento, sonido, en fin... el mundo a nuestro alcance... ¡Ahí se incorpora un poco más de Bolivia!

www.abc.es/abc/2000/11/10/20001110000000.htm

Una carpeta de Bolivia formará parte del archivo francés de datos computerizados de la actividad cultural de ese país. La información está dedicada a las riquezas culturales de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos.

El anuncio de esta inclusión fue realizado en presencia Jean Michel Laund, Embajador de FRANCIA en Bolivia; de Hervé Conde, Consejero Pedagógico de ese mismo cuerpo diplomático; y de autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura.

Esto es la primera vez que archivos como estos se abren para recibir información de otros países, constituyéndose éste en un importante paso para la difusión cultural de Bolivia, que llegará a miles y miles de usuarios de este moderno sistema de

www.abc.es/abc/2000/11/10/20001110000000.htm



Norma Campos, Secretaria General de la Secretaría Nacional de Cultura, Carlos Ostermann, Subsecretario de Patrimonio Cultural, Jean Michel Laund, Embajador de Francia en Bolivia.

distribución de datos. La carpeta con información de Bolivia inicialmente está formada por datos escritos, imágenes y sonidos referidos a las Misiones Jesuíticas de Chiquitos.

En principio, en la Oficina de Catalogación de la Secretaría Nacional de Cultura se está preparando 100 diapositivas; posteriormente serán procesados videos y discos compactos de las más de 1000 imágenes barrocas de Chiquitos.

Jean Françoise Luneau, conservador de patrimonio y miembro del Servicio de Inventario

del Ministerio de Cultura de Francia, hizo una demostración de los itinerarios virtuales que guardan la información de las publicaciones existentes de la actividad cultural de aquél país inventario al que se incorpora el de Bolivia.

La demostración ingresó los archivos de la Iglesia de Notre Dame D'Orsay, mostrando un fascinante mundo que se puede alcanzar con la tecnología de punta: rapidez, gran precisión de datos y de imágenes fijas y en movimiento, sonido, en fin... el mundo a nuestro alcance.

May millones de razones por qué comprar tarjetas del UNICEF



Todas ellas son niños



Para obtener información sobre la nueva colección de tarjetas y artículos de regalo del UNICEF, dirigirse a:

• UNICEF: Calle 20 de Colchane # 7720 • Tel. 778222

• ASOCIACIÓN DE GUÍAS SCOUTS DE BOLIVIA

Edif. Moral, Bolivia, Piso 9 • Tel. 902877

• CRUZ ROJA BOLIVIANA

Av. Simón Bolívar, # 1515 Tel. 340968

• UNICEF

Av. Simón Bolívar, # 1515 Tel. 340968

• CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346

• PERTITA LA NUEVA PREST

• FLIPPER

• PLAZA

Funciones continuadas

partir de Hrs. 14:30. ESCUE

DE LOS ANGELES Y EL PRO

FESOR CHIFLADO.

• MARDI

Matinée Hrs. 14:45- JOV

NES BRUJAS Y EL DIA DE LA

INDEPENDENCIA Tanda 18:

18:45- JOVENES BRUJAS Y

EL DIA DE LA INDEPENDENCIA

MASACRE EN NUEVA YORK

• MANFER

Funciones continuadas a

partir de Hs. 14:45. DIA DE LA

INDEPENDENCIA Y MASACRE

EN NUEVA YORK.

Cines

MONJE

CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

MAXIMO RIESGO.

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

LA ISLA DEL DR.

MOREAU.

SCALA

Tel. 323355

Matinée Hs. 15:30 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

JACK.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

MIEDO - FAVOR (mayores 18).

CINEMATECA

BOLIVIANA

Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda

19:30: LA NIÑA DE TUS

SUENOS.



ANIVERSARIO DE LA UNESCO. Con motivo de los 51 años de creación de la UNESCO y de los 50 de la puesta en vigencia de su Constitución, PRESENCIA reconoció las labores de este organismo internacional en Bolivia en la persona de su representante, Iosé de la Goublaye Menorval. En la fotografía, el Director de nuestro periódico, Juan Cristóbal Soruco (derecha) hace entrega de un presente.

En el Salón Municipal

Expone Julio César Téllez

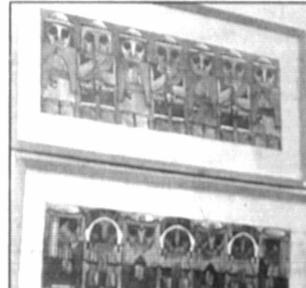
En el salón "Cecilio Guzmán de Rojas" de la calle Colón, reúna hasta el 6 de diciembre una exposición el artista nacional Julio César Téllez. En la oportunidad presenta una serie de paisajes urbanos pacíficos juntamente a cuadros que retratan a la mujer crucifija y piezas con motivos tiwanakotas.

Julio César Téllez es egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" de La Paz. Es un acuarelista cuya temática preferida son los ambientes tradicionales. Además de pintar, Téllez se ha dedicado a la docencia tanto en la misma Escuela "Hernando Siles" como en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés.

Ha realizado alrededor de 25 muestras individuales en el país. También hizo exposiciones en el exterior: presentó sus obras

en "Utah Bolivia" (EE.UU.), otra de sus apariciones fue en Madrid, en la muestra colectiva denominada "Pintores Contemporáneos de Bolivia", en 1984.

De igual manera estuvo en París en 1986, donde expuso en el banco "Credit Lyonnais". Ha ganado varios premios en el Salón "Pedro Domingo Murillo".



Julio César Téllez junto a su obra

CONVOCATORIAS-CONVOCATORIAS

PREMIO AZORÍN DE NOVELA 1997

La Diputación Provincial de Alicante (España), en colaboración con Editorial Planeta, S.A. y con el soporte de otras Instituciones públicas y privadas, convoca el Premio Azorín de Novela 1997. Algunas bases centrales de la convocatoria establecen:

Podrán participar en este concurso todos los escritores, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten novelas originales e inéditas.

Quedan excluidos de los que a lo largo del año han obtenido el premio "Azorín" y las obras de aquellos que hubiesen fallecido antes de anunciarla esta convocatoria.

Los originales deberán estar escritos en castellano y su extensión no ha de ser inferior a la de ciento cincuenta páginas tamaño DIN-A4 (210x297 mm.), claramente mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

Se otorgará un premio único de diez millones (10.000.000) de pesetas a la novela que por unanimidad o en su defecto por mayoría de votos del Jurado, se considera con mayores merecimientos.

La admisión de originales se cierra el 2 de enero de 1997 y el fallo del Jurado, inapelable, se hará público en el transcurso de una fiesta en Alicante, el mes de marzo del mismo año.

Los escritores que deseen optar al premio entregarán los originales, por duplicado y sencillamente encuadrados o cosidos, indistintamente en la Excm. Diputación Provincial de Alicante, calle Tucumán n° 8, 03005 ALICANTE o en las oficinas de Editorial Planeta, S.A. C/ Córcega, número 273-279, 08008 BARCELONA, haciendo constar en la cubierta de los mismos que concurren al premio objeto de estas bases.

El importe del premio, indicado anteriormente, implica tácitamente y lleva consigo el reconocimiento y aceptación del autor al derecho en exclusiva de Editorial Planeta, S.A. a efectuar una primera edición de la novela galardonada con un mínimo de 5.000 y un máximo de 75.000 ejemplares, con las impresiones que, dentro de dichos totales, libremente decide la citada Editorial.

Editorial Planeta, S.A. se reserva asimismo el derecho de opción preferente para publicar aquellas obras que presentadas al concurso y no habiendo sido premiadas, pudieran interesar-

le, procediendo a su edición o ediciones, previo acuerdo con los autores respectivos.

PREMIO ANDALUCÍA DE NOVELA

Madrid, (EFE).- El Banco Bilbao Vizcaya (BBV) y la editorial Alfaguara han convocado la XII edición del Premio Andalucía de Novela, en el que pueden concursar también autores de Latinoamérica, donde se publicaría luego, por primera vez, la obra ganadora.

El premio, instituido en conmemoración del Día de Andalucía y como homenaje a la tradición literaria de esta comunidad autónoma española, se celebrará el 14 de marzo de 1997, con una dotación de seis millones de pesetas (unos 50.000 dólares), indicó la editorial española en un comunicado difundido en días pasados.

Fuentes de Alfaguara, que publicará al ganador, precisaron a EFE que pueden presentarse, además de los españoles, autores de cualquier país, siempre que su obra -que debe ser original e inédita- esté escrita en lengua castellana.

Esas fuentes destacaron asimismo que la obra ganadora será publicada por la editorial en España y en Latinoamérica, donde Alfaguara tiene sedes en catorce países.

El jurado del premio estará integrado por personalidades del mundo de la cultura y la educación.

La editorial subrayó en el comunicado que el plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 15 de enero de 1997.

CONCURSO LITERARIO "LA FELGUERA" 1997

La Sociedad de Festejos y Cultura "San Pedro" de La Felguera (Asturias en España), convoca la XLVIII edición de su Concurso Literario Anual (XLII en la modalidad de CUENTOS).

Las bases por la que se regirá el concurso son las siguientes:

Podrán concursar todos los autores que lo deseen nacionales o extranjeros, siempre que el cuento esté escrito en Lengua Española.

El tema será de libre elección del autor. El cuento ha de ser original, rigurosamente inédito, enviado por su autor y no haber sido premiado ni seleccionado en ningún concurso literario, antes de la terminación total de éste.

En los trabajos no constará el nombre del autor, y se firmarán con seudónimo. Llevará adjunto un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título del cuento y el seudónimo y, en el interior,

una nota con los datos siguientes: título del cuento, nombre, domicilio y teléfono del autor.

Los trabajos se

presentarán por triplicado, mecanografiados por una sola cara, a dos espacios y perfectamente legibles. La extensión será de seis a ocho folios, a razón de 32 líneas de 68 caracteres aproximadamente cada uno.

Al galardonado se le impondrán las "LLAVES DE SAN PEDRO", e intervendrá en una velada artística-literaria que tendrá lugar el 26 de junio próximo, coincidiendo con el PREGÓN de apertura de las Fiestas de San Pedro 1997.

El plazo improrrogable, de admisión de originales finaliza el 8 de diciembre de 1996, admitiéndose los trabajos que se hayan presentado en las Estafetas de Correo con esa fecha. El envío se hará al Apartado 96 de La Felguera (Asturias).

Se otorgará al mejor trabajo que se presente a juicio del Jurado, un premio consistente en un millón de pesetas (1.000.000), patrocinado por la Caja de Asturias.

Fuentes de Alfaguara, que publicará al ganador, precisaron a EFE que pueden presentarse, además de los españoles, autores de cualquier país, siempre que su obra -que debe ser original e inédita- esté escrita en lengua castellana.

Esas fuentes destacaron asimismo que la obra ganadora será publicada por la editorial en España y en Latinoamérica, donde Alfaguara tiene sedes en catorce países.

El jurado del premio estará integrado por personalidades del mundo de la cultura y la educación.

La editorial subrayó en el comunicado que el plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 15 de enero de 1997.

CONCURSO LITERARIO "LA FELGUERA" 1997

La Sociedad de Festejos y Cultura "San Pedro" de La Felguera (Asturias en España), convoca la XLVIII edición de su Concurso Literario Anual (XLII en la modalidad de CUENTOS).

Las bases por la que se regirá el concurso son las siguientes:

Podrán concursar todos los autores que lo deseen nacionales o extranjeros, siempre que el cuento esté escrito en Lengua Española.

El tema será de libre elección del autor. El cuento ha de ser original, rigurosamente inédito, enviado por su autor y no haber sido premiado ni seleccionado en ningún concurso literario, antes de la terminación total de éste.

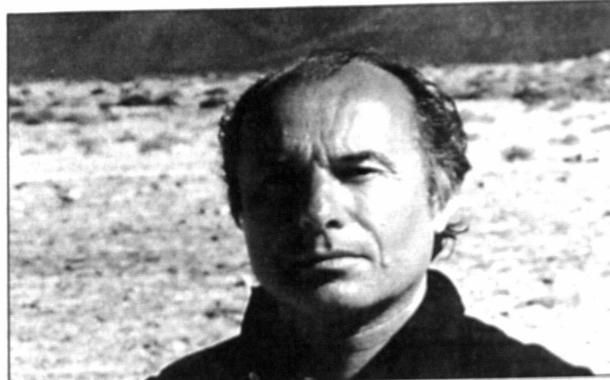
En los trabajos no constará el nombre del autor, y se firmarán con seudónimo. Llevará adjunto un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título del cuento y el seudónimo y, en el interior,

una nota con los datos siguientes: título del cuento, nombre, domicilio y teléfono del autor.

Los trabajos se

Caja de Resonancia Organos en el altiplano

ORGANISTA
Francis
Chapelet
inspección
los órganos
que aún se
conservan
en el altiplano
boliviano.



Este comentarista ha tenido el privilegio de participar durante las dos últimas semanas de una gira de inspección de lejanas iglesias del altiplano donde se conservan órganos o restos de estos instrumentos en compañía del organista francés Francis Chapelet. La competencia del mencionado experto viene avalada por su vasto conocimiento de la organería francesa, española y portuguesa y su participación en algunos de los mejores planes de restauración de los órganos históricos de México.

La gira ha servido para ampliar nuestro conocimiento sonoro de la música del pasado y los conceptos de la estética musical vigente en aquellas épocas en nuestro país.

La observación atenta de las características de los juegos de tubos o registros de un órgano -aunque de él se conserven apenas el mueble, un fúel o la caja de aire que en la terminología organeril se llama "secreto"- da una idea bastante exacta del sonido. Asimismo, la forma en que se han desgastado las teclas nos habla de las tonalidades más comunes. Las características de la instalación y la forma del coro nos documenta acerca los otros instrumentos y los cantores empleados para las ejecuciones.

Todo ello resulta ser un libro abierto que completa la información que en primera fase nos ha venido dando la música transcrita a partir de los manuscritos conservados, como puede ser la que proviene del Archivo Nacional en Sucre o de las colecciones de Mojos y Chiquitos.

Las localidades visitadas sig-

nificaron otras tantas sorpresas. La iglesia de Challapata tiene un instrumento capaz de ser rehabilitado y revalorizado ante la próxima perspectiva de su vinculación caminera de primer nivel con Oruro, Potosí y Sucre.

Coroma en la Provincia Quijarro muestra los restos de un diminuto órgano que es testimonio de una manera peculiar de hacer música litúrgica en esas apartadas regiones. Lo mismo se puede decir del ejemplar de la bella iglesia de Tomarive. Por su parte en Salinas de Garcí-Mendoza hay huellas del mantenimiento de su órgano que se prolonga hasta principios del presente siglo.

En otro espacio geográfico, nos ha sido posible observar los fragmentos que aún hoy están ubicados en Curahuara de Carrangas y en Santiago de Callapa. El primero de ellos, que reemplazó a otro anterior del cual se conserva una ventana, muestra la firma de su constructor, Eugenio Vides que estampó su firma en Caracolí en 1889.

Finalmente, en Santiago de Collana -ubicado en la ruta que apartándose del camino de La Paz a Palca conecta las comunicaciones de la curva más meridional que hace el río de La Paz antes de dirigirse al Bopit al Beni-, está lo que queda de un interesante órgano que sigue maravillando al solo pensar en el modo en que fue trasladado hasta esos riesgos vigilados por el inmenso cerámico del illimani.

Lo único que queda del órgano de Sicasica es un imponente fúel que sin embargo invita a pensar en la posibilidad de incluir en el proyecto de restaura-

ción y reconstrucción de este bello monumento nacional el monto suficiente para instalar un instrumento réplica del que existió, que pueda en su caso constituir un atractivo más con los conciertos que pudieran ofrecerse en el interior de la iglesia recuperada.

El territorio cubierto en la oportunidad no agota la existencia de órganos en el país puesto que allí están los ya conocidos de Sucre, Potosí, Cochabamba y Tarata, y los que aún quedan en los territorios de las misiones jesuíticas, además de informaciones confirmadas de otros muchos, desperdigados en los lugares más apartados.

Es novedoso el caso del organista y cantor que viene prestando servicios en los pueblos de los Lipea y que, conocido con el castizo nombre de "el cantorito", hasta hace trabajos de mantenimiento. Será este personaje el último eslabón de la larga cadena de organistas del altiplano. Tal vez estemos lejos de tener respuestas concretas.

Mientras tanto queremos invitar con todo respeto a mis lectores al concierto que el maestro Francis Chapelet nos ofrecerá en la Iglesia Luterana Alemana ubicada en la esquina de las calles Sánchez Lima y Rosendo Gutiérrez, Sopocachi, el próximo miércoles 3 de diciembre a las 19:30. Su programa incluye obras de Dietrich Buxtehude y Johann Sebastian Bach, sin duda las dos máximas figuras de la organística alemana. Evento que se los recomiendo dado el alto nivel del solista, organista titular por veinte años en la Iglesia de San Severino de París y profesor en el Conservatorio de Burdeos.

Mientras tanto queremos invitar con todo respeto a mis lectores al concierto que el maestro Francis Chapelet nos ofrecerá en la Iglesia Luterana Alemana ubicada en la esquina de las calles Sánchez Lima y Rosendo Gutiérrez, Sopocachi, el próximo miércoles 3 de diciembre a las 19:30. Su programa incluye obras de Dietrich Buxtehude y Johann Sebastian Bach, sin duda las dos máximas figuras de la organística alemana. Evento que se los recomiendo dado el alto nivel del solista, organista titular por veinte años en la Iglesia de San Severino de París y profesor en el Conservatorio de Burdeos.

Pionero tecladista en Bolivia Guillermo Buticoffer murió en el asilo

Luego de haber permanecido alrededor de dos años en el asilo San Ramón, Guillermo Buticoffer murió el sábado 23 de noviembre, probablemente víctima de una pulmonía, según informó Enriqueta Ulloa, vicepresidenta de Asociación Boliviana de Autores e Intérpretes y Ejecutantes de Música (ABAIEM).

Ulloa contó que Buticoffer estaba muy enfermo y que al parecer tenía ya algunos problemas mentales. "Durante algún tiempo vivió con la familia de su hermano, pero probablemente hubieron algunos inconvenientes en la convivencia, pues por decisión familiar, don Guillermo fue trasladado al asilo".

Cuando una representación de ABAIEM visitó a Buticoffer, también preguntó a las monjas encargadas cuáles eran sus requerimientos más urgentes. La respuesta de ellas fue que ahí tenía todo, pero que necesitaba una atención especializada, expresó Ulloa.



RUMANIA.- El Embajador de Rumania en nuestro país, con motivo del aniversario de ese país, ofreció una recepción en su residencia. En la fotografía, el diplomático rumano y su esposa, al centro, rodeados de algunos de sus invitados, entre ellos el ex Presidente de la República, Jaime Paz Zamora y su esposa.



FERIA CUMPUTEL 96.- La Federación de Empresarios Privados de Cochabamba organizó, entre el 14 y el 18 de este mes, la Feria de Computación y Telecomunicaciones.

CUMPUTEL 96, primera de este género que se realiza en el país, participaron 48 expositores de siete países: Tailandia, Alemania, Argentina, Canadá, Estados Unidos, Japón y Bolivia.



DESAPARECE EL FESTIVAL OTI

Ciudad de México (ANS) Las cadenas televisivas que integran la Organización de la Televisión Iberoamericana (OTI), con sede en México, anuncian en las últimas horas la eliminación de ese festival por falta de propuestas musicales de calidad que atraigan el interés de los televidentes.

En la reciente convención de la OTI, que preside el mexicano Guillermo Cárdenas, sus integrantes acordaron suspender definitivamente el festival, que cumplió 25 años, informó el conductor Raul Velasco.

Los dueños de estaciones de televisión comentaron en la última convención que por primera vez no se logró consenso para establecer la sede para la fase internacional. "Le corresponde a España, pero su nueva administración no tiene interés en el festival", dijeron.

CASA CARLOS GARDEL SERÁ UN MUSEO

Buenos Aires, (EFE) La casa donde vivió el popular cantante de tangos Carlos Gardel en Buenos Aires los últimos años de su vida, entre 1927 y 1935, será convertida en un museo dedicado al artista, se informó ayer miércoles.

El empresario Eduardo Eurnekian compró la casa para evitar que fuera demolida por su antiguo dueño, Bernardo Susquier, quien la tenía en venta desde hace varios años.

"La compra la decidí en unas pocas horas, lo que tengo en claro es que queremos hacer algo digno", señaló Eurnekian al anunciar la creación del "Museo de Gardel", que también estará dedicado a la historia del tango.

Eurnekian, presidente de la empresa periodística Multimedios América, dijo que pagó entre 200.000 y 250.000 dólares y que el museo será inaugurado el año próximo, cuando concluyan los trabajos de reparación de la finca.

VIDA Y OBRA DE PABLO NERUDA EN CD-ROM

Santiago de Chile, (EFE) La vida y obra del poeta chileno Pablo Neruda, premio Nobel de Literatura 1971, pueden consultarse en un CD-ROM que ayer fue presentado oficialmente en el salón de honor de la Universidad de Chile.

El director ejecutivo de la empresa chilena "CD Multimedia S.A.", que ha creado y producido el disco con motivo del Día del Poeta, explicó que se ha apropósito al máximo la tecnologización para poner a Neruda al alcance de las nuevas generaciones.

Videos, imágenes, más de 300 fotografías, reproducciones de los manuscritos de Neruda y poemas leídos por él mismo están contenidos en el CD-ROM editado bajo el título "Decarácolas".

La producción está dividida en varios capítulos, sobre las raíces y orígenes del poeta, las vidas que tuvo en su vida, las mujeres que inspiraron su obra y sus casas y colecciones, además de su trayectoria como hombre público.

El último capítulo de "Decarácolas" es una anto-

logía de las obras completas de Pablo Neruda.

URUGUAYO MILAN GANO PREMIO DE POESÍA
Méjico, (ANS) El escritor uruguayo Eduardo Milán fue designado Premio Nacional de Poesía Aguascalientes, con un montón de 150.000 pesos (sus 18.750) por su libro "Allegria", firmado con el seudónimo "El oriental".

El premio, en su XXX edición, será entregado el 9 de abril de 1997 en el marco de la Feria de San Marcos que se realizará en el central estado mexicano de Aguascalientes. El autor, de 44 años y residente de Méjico desde hace más de 16, describió su texto, que data de 1995, como un viaje a través de lo sagrado con preocupación por los problemas del mundo y la posibilidad de vincularlos con lo religioso, en un marco de desesperanza.

Hugo Gutiérrez, presidente del jurado calificador, integrado por el español José Miguel Ullán y el argentino Juan Gelman, señaló que la obra fue merecedora de la designación entre otros 251 trabajos, debido a la precisión con que Milán lleva al límite el misterio de la palabra hecha cuerpo.

logía de las obras completas de Pablo Neruda.

Las pantallas principales de cada capítulo son pinturas dedicadas a Neruda por Nemesio Antúnez, José Balmes, Mario Toral, Mario Carreño y Héctor Herrera.



PABLO NERUDA. El poeta y su teorología.

LIBROS

"Semicírculo" de Gustavo Comte en Puradurubia

Hoy viernes 29, se presenta en el local Puradurubia (instalado en el local 10 del Edif. Guachala, en la calle Fernando Guachala 452, entre Sánchez Lima y 20 de Octubre), el libro titulado "Semicírculo" del escritor y filósofo chileno Gustavo Comte. Será a Hrs. 19:30.

"La Museología como Ciencia"

Título del libro del autor Gonzalo Iglesias Vaca Guzmán que será presentado el martes 3 de diciembre a Hrs. 19:00, en el auditorio del Tambo Quirquincho.

CONFERENCIAS

Angelino Jaimes en "Conozca al Autor"

El guionista y cineasta Angelino Jaimes se presenta hoy viernes 29, a Hrs. 19:00, en el ciclo "Conozca al autor" que mensualmente organiza el Espacio Simón I. Patiño en su sede de la Av. Ecuador 2503, mezzanine del Edif. Guayaquil.

Ley de Pensiones

Café Semilla Juvenil organiza para el sábado 30 de los corrientes una conferencia a cargo de Wenceslao Argandoña Flores, ejecutivo de los jubilados, quien disertará sobre la Ley de Pensiones, también estará Gabriela Justinianno, Alfredo Soliz y Juvenal Garabito con su palabra. Será a partir de Hrs. 18:30. Luego participan con la música el grupo "Aires de mi Tierra".

TEATRO

Marliza Wilde en el Teatro de Cámara

"Podemos haber de sexo?" es el título de la obra que esta conocida actriz presenta en el Teatro de Cámara, a las 19:30. La temporada se prolonga hasta hoy viernes 29.

Títeres en el Teatro de Cámara

El II Encuentro de titiriteros comenzará el 15 de diciembre, en el Teatro Municipal de Cámara. Los grupos que deseen participar, pueden inscribirse de lunes a viernes, en este mismo escenario.

Marliza Wilde en el Teatro de Cámara

El grupo de títeres comenzará el 15 de diciembre, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pírez, en funciones que comenzarán a Hrs. 19:30.

"Sávia Andina" en concierto

Del jueves 5 al domingo 7, el grupo de música nacional "Sávia Andina" actuará en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pírez, en el horario de las 19:30.

CINE Y VIDEO

Cine Español en la Cinematografía

La Cinematografía Boliviana presenta en estos días lo nuevo del cine español. La película que corre hoy viernes es "La niña de sus sueños" de Jesús Díaz. Las funciones son a Hrs. 16:00 y 19:30.

Ciclo de Cine y Literatura en la Cineteca Trono

En la Cineteca Trono de la ciudad de El Alto sigue adelante el ciclo dedicado al cine y la literatura. Hoy viernes 29 se proyecta "Hamlet" de Laurence Olivier. Sus horarios son 16:00 y 19:00, y la entrada cuesta 1.- boliviano.

MUSICA

Marliza Wilde en el Teatro de Cámara

El grupo de danza folclórica "Bolivia Andina", rendirá un homenaje a Luis Calderón, en actuación a realizarse al domingo 1 de diciembre, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pírez, a Hrs. 19:30.

EXPOSICIONES

Arte Contemporáneo en Taipinquiri

En ocasión de la 8ta. Conferencia de Estados de Jefes de Estado y Gobiernos de las Américas, el Centro Cultural Taipinquiri y la Secretaría Pro-Tempore, inaugurarán una muestra de Arte Contemporáneo en los sa-

DANZA

"Bolivia Andina" en homenaje a Luis Calderón

El grupo de danza folclórica "Bolivia Andina", rendirá un homenaje a Luis Calderón, en actuación a realizarse al domingo 1 de diciembre, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pírez, a Hrs. 19:30.

CRUCIMANIA

El Tiempo

meteo y oceánico

SALIDAS

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

MAX MIN

Cobija 34.0 22.0

Riberalta 32.0 22.0

Rurrenabaque - 20.0

Trinidad 34.0 23.0

S.J. de Velasco 34.0 21.0

Santa Cruz 34.0 21.0

Cochabamba 29.0 14.0

Sucre 24.0 11.0

Cariri 32.0 12.0

Oruro 17.0 4.0

Charazá 20.0 -2.0

Oro 21.0 6.0

Puerto Suárez 33.0 24.0

Tarija 30.0 11.0

Yacuiba 35.0 10.0

Zona Central 20.0 6.0

El Alto 15.0 3.0

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 5:30.

A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.

A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.

A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

A Uyuni: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Yacuiba: martes y viernes a Hs. 17:00.

A YPUNI: martes y viernes a Hs. 17:30.

A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

A Tarija: martes y viernes a Hs. 17:30.

Hoteles de La Paz no pagaron impuestos

Los principales hoteles de cuatro y cinco estrellas que funcionan en La Paz no pagaron los impuestos correspondientes para personas jurídicas, cuyo plazo fenece el pasado 30 de agosto; sin embargo, la Dirección de Recaudaciones de la alcaldía decidió oficialmente la "no-aplicación" del pago de los tributos.

Benjamín Pabón, director de Recaudaciones de la comuna, explicó que la determinación se basa en que los contribuyentes de ese impuesto tuvieron el tiempo necesario para efectuar el pago correspondiente, porque su liquidación es acorde con el valor en libros, que es ejecutado en diciembre de la anterior gestión, "por eso es que no se puede dar una nueva prórroga".

La Cámara Hotelera y un grupo de hoteles solicitaron a la alcaldía la ampliación del plazo del pago de impuestos, pedido que fue rechazado por Recaudaciones del municipio.

HOTELEROS

"Hay varios hoteles que no cancelaron, como el Gloria, Raudon y otros", dijo Pabón, quien no dio más detalles sobre los infractores de esa disposición.

Sin embargo, explicó las razones por las cuales no cumplieron con el pago respectivo; por ejemplo, muchos de ellos recién se enteraron que ya no gozaban del descuento del 50% con el que contaban hasta el año pasado, que fue eliminado; y seguían porque confiaron en que el plazo del 30 de agosto de 1996 sería ampliado.

SANCIÓN

Las multas a los que incumplieron el pago del impuesto se determinan por el mantenimiento de valores, intereses de tasa activa y multas por mora, además, el proceso fiscalizado, iniciado en septiembre pasado, ya llegó a las medidas coercitivas, como el arraigo y el cobro coactivo.

Sigue la pelea

Gaby pide a Mónica explicar en qué gastó \$US 500.000

Tarde o temprano se tiene que pagar lo que se debe al Estado, sentenció la actual presidenta del Concejo Municipal. Concejal de Bolivia Insurgente rechaza acusaciones que implican a la líder de ese nuevo partido político.



Gaby Candia exigente.

"Tarde o temprano se tiene que pagar lo que se debe al Estado", fue la expresión utilizada por la presidenta del Concejo Municipal de la ciudad de La Paz, Gaby Candia, luego de exigir que la exalcaldesa Mónica Medina debe explicar por qué se apropió de medio millón de dólares de la comuna y en qué los gastó.

"El artículo 77 de la Ley SAFCO habla en forma general sobre manejos inadecuados de recursos del Estado, puede ser bajo la forma de contratos leivos o como en este caso por apropiarse de recursos y utilizarlos en otros gastos que no sabemos, eso también tiene que ser explicado por la señora Mónica Medina", reiteró.

En cambio, se supo que los abogados de la exalcaldesa iniciaron la defensa ante las recomendaciones de esa nueva auditoría, que establece responsabilidad civil contra la gestión edilicia 94-95 por más de medio millón de dólares, que correspondían a aportes laborales y patronales a instituciones de seguridad social.

JUSTICIA

A juicio de la presidenta del Concejo Municipal, pese a que la decisión final está en manos de la Contraloría General de la República, "tarde o temprano se tiene que pagar lo que se debe al Estado", aunque el proceso legal dure mucho tiempo.

Conocido el informe de au-

ditoría, las exalcaldesas tiene diez días para presentar los descargos correspondientes de las acusaciones en su contra; luego todo el documento, haya o no los descargos, se envía a la Contraloría y esa entidad fiscalizadora inicia el análisis del caso y determina si los delitos establecidos por la investigación son aplicables o no.

NOTIFICACION

La concejal del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) dijo que el martes pasado la exalcaldesa fue notificada sobre los resultados del informe de auditoría de la comuna, reiterando que corren los 10 días de plazo para que ella asuma su

defensa, antes de que el proceso sea enviado a la Contraloría General de la República.

"Una vez conocida la decisión de la Contraloría y se establezcan responsabilidades, inmediatamente la alcaldía iniciará el proceso de cobro coactivo", agregó.

Por su parte, Mario Tapia, concejal por Bolivia Insurgente, rechazó las acusaciones que implican a la líder de ese nuevo partido político, añadiendo que se efectúan investigaciones que simplemente persiguen intereses políticos.

NUEVO ARRAIGO

Una vez que sea conocido públicamente el informe de la Contraloría estableciendo culpabilidad por daños económicos a la comuna, según Gaby Candia el juez debe determinar un nuevo arraigo contra Mónica Medina, pero no sobre los bienes que ya fueron arraigados anteriormente, sino para que sea la exalcaldesa no pue da salir del país.

"Entonces ahora tendrán que buscarse otros bienes que no están arraigados, es un aspecto bastante complicado y es un arduo trabajo para los jueces", manifestó.

El concejal adinerado Eduardo Valdivia sólo atinó a señalar que el informe de auditoría es el primer paso de ese proceso, que tendrá que ser certificado o avalado por la Contraloría General de la República.

En "Iskanwaya" demandan Bs 200 mil

Ese monto se invertirá para solventar el déficit económico de la provincia Muñecas.



Las ruinas de la ciudadela preincaica de Iskanwaya, se constituye en una de las partes principales del circuito turístico de la provincia Muñecas.

Para estimular el turismo, que puede generar importantes ingresos en favor de los municipios de la provincia Muñecas, es requerido de Bs 200 mil para la promoción de el proyecto del circuito turístico Iskanwaya.

El consejero de la provincia Muñecas, Manuel Albarracín, explicó que el potencial económico de esa provincia está en la actividad etnourística, aspecto de vital importancia para que la provincia Muñecas cuente con recursos necesarios para su desarrollo.

A juicio del consejero, el proyecto de ese circuito etnourístico, presentado a la Prefectura de La Paz y que tiene un valor de 200.000 bolivianos de pre inversión, fomentará el turismo con el objeto de crear fuentes de ingreso para esa provincia abandonada.

Para llegar a la ciudadela preincaica de Iskanwaya, ubicada en la provincia Muñecas, se debe cruzar la ciudad sede de gobierno 325 kilómetros de camino con cambiantes panoramas y singulares paisajes, tal como describe el escritor cocha-

bambino Hugo Boero. Esta joya precolombina, que está a 1.700 metros de altura, tiene un potencial arqueológico tres veces más grande que las ruinas de Machu Picchu.

MALAS CARRETERAS

Albarracín dio cuenta que uno de los problemas más graves que enfrenta la provincia Muñecas es el de infraestructura caminera, que desde 1974 no es debidamente atendida. Indicó que la provincia a la que representa está muy desacostumbrada, no sólo en el aspecto de los caminos carreteros, sino también en salud y educación. "Los dos millones de fondos que recibimos de la participación popular no alcanzaron para solucionar nuestros problemas, ya que este monto se repartió entre tres alcaldías", dijo.

Albarracín explicó que la alcaldía de Chuma recibe Bs 1.200.000, la de Ayata 180.000 y Aucapata 500.000. De modo que el monto destinado a la provincia Muñecas, no alcanza para las necesidades de un territorio que cuenta con 40.000 habitantes.

Casi una década después

Proyecto de gas domiciliario en La Paz debe ejecutarse a través de licitación

Casi diez años después vuelve a plantearse el proyecto por el cual se puede instalar gas domiciliario en el departamento de La Paz, a través de la propuesta del alcalde pacero, que sostiene la necesidad de contar con una licitación internacional abierta.

Este proyecto es considerado de prioridad, porque permitiría que de mucha gente, especialmente la de escasos recursos, que debe hacer grandes sacrificios para contar con

una garrafa de gas licuado, tenga acceso domiciliario a ese combustible a menor costo.

El proyecto, denominado Gas-paz y que data de 1987, prosperó en el resto del país; pese a que surgieron cuestionamientos a la actividad realizada.

LICITACION

"La instalación de gas natural domiciliario para la ciudad de La Paz requiere de una licitación internacional abierta", dijo el alcalde pacero.

de Ronald Mac Lean, agregando que esa modalidad es óptima para tener mejores ofertas que permitan ejecutar ese proyecto en la ciudad.

El proceso de licitación debe ser lanzado por la alcaldía pacera, mediante empresas que quieran participar en el proyecto, para llegar con acomodaciones domiciliarias hacia las zonas donde la inversión inicialmente sea rentable y luego continuar para que toda La Paz

pueda contar con ese servicio, explicó Mac Lean.

Asimismo, se conoció que empresas como la Central Española de Electropaz, que actualmente se ocupa de la comercialización de la energía eléctrica, está interesada en el proyecto de gas domiciliario; además que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) realiza esos trabajos al margen de lo que sería un proyecto integral.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° PTS-460/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI
A NOMBRE Y POR CUENTA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TOMAVE
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4902-1

CODIGO: EF08-PTS-9808

PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR PAJCHA

(Superficie construida aprox. 340 M2)

Valor del pliego: Bs. 650.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Un aula multigrado, tres aulas, área de administración, dos letrinas secas pareas y una cancha polifuncional.

Ubicado en la comunidad Pajcha, Sección Municipal Tomave, Provincia Olluríjar del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Avenida Sevilla N° 627 entre calles Calama y 1° de Abril de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

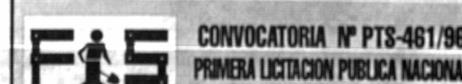
Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Secretaría Departamental de Participación Popular de la Prefectura del Departamento de Potosí (Ex oficinas de CORDEPO), hasta horas 9:30 a.m. del día martes 14 de enero de 1997.

La apertura de sobres se efectuará en acto público, en las oficinas anteriormente señaladas a horas 10:00 a.m. del día martes 14 de enero de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día viernes 29 de noviembre de 1996.

Potosí, noviembre de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° PTS-461/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI
A NOMBRE Y POR CUENTA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE SACACA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS).
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4902-1

CODIGO: EF08-ORTU-1152

PROYECTO: ESCUELA URU URU

(Superficie construida aprox. 360 M2)

Valor del pliego: Bs. 1.100.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 1.000.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° ORU-459/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la constitución del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4899-1

CODIGO: EF08-ORTU-1152

PROYECTO: ESCUELA URU URU

(Superficie construida aprox. 360 M2)

Valor del pliego: Bs. 1.100.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 1.000.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Aulas octogonales (12 unidades), batería sanitaria, bloque administrativo, vivienda para portero, salas de distribución, muro perimetral y cancha de volibol y circunferencias.

Ubicado en la localidad de Ura Ura, Sección Municipal Oruro, Provincia Cercado del Departamento de Oruro.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pajador N° 5648 entre calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Jurídica de la Prefectura del Departamento de Oruro, ubicadas en la Plaza 10 de febrero de la ciudad de Oruro hasta horas 11:30 a.m. del día jueves 9 de enero de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 14:30 p.m. del día jueves 9 de enero de 1997 en la Secretaría General de la Prefectura de Oruro, ubicada en la calle Potosí N° 5529 entre calle Caro y Montecinos.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 27 de noviembre de 1996.

Oruro, noviembre de 1996



Arriba, feligreses greco-chipriotas ortodoxos rezan de rodillas en la iglesia de la Natividad, de Belén, ante un cuadro de Jesús que llora desde hace un mes, según testimonio de una mujer palestina cristiana. (Foto REUTER)

Un cuadro de Jesús "llora" en Belén

BELEN, (REUTER).- Feligreses de la iglesia de la Natividad, en la ciudad de Belén, dijeron que un cuadro de Jesús, pintado en el siglo IV y colocado en la gruta donde según la tradición nació Cristo, comenzó a llorar.

"Esto es un milagro y una señal de que Jesús nos ha enviado para fortalecer nuestras creencias", dijo el padre Anastasio, representante en Belén del arzobispo Dionisio, de la Iglesia Ortodoxa Griega en Jerusalén.

El padre Anastasio desestimó las alegaciones de que el cuadro de Jesús "llorando" era en realidad un truco para atraer a los turistas. "Fue bello, muy bello. Abrió y cerró su ojo y lágrimas rojas comenzaron a caer", agregó y señaló las manchas rojas en la base de la columna de mármol donde está pintado el cuadro.

"Llevó 22 años viendome a esta iglesia y es la primera vez en la historia que veo algo como esto", declaró.

Los peregrinos chipriotas griegos que se encontraban en la iglesia se arrodillaron y lloraron ante el cuadro el jueves, luego de decir que Jesús les había guiñado un ojo.

Los escépticos han desmentido las alegaciones, diciendo que es una ilusión óptica lo que hace creer que Jesús guña los ojos.

Una de las feligreses, Sadika Hamida, dijo a Reuters

que ella fue la primera persona que vio al cuadro "llorando".

"Hace como cuatro semanas, una luz surgió de la columba y el cuadro del Mesías comenzó a llorar", afirmó.

"Fue bello, muy bello. Abrió y cerró su ojo y lágrimas rojas comenzaron a caer", agregó y señaló las manchas rojas en la base de la columna de mármol donde está pintado el cuadro.

"Llevó 22 años viendome a esta iglesia y es la primera vez en la historia que veo algo como esto", declaró.

Los peregrinos chipriotas griegos que se encontraban en la iglesia se arrodillaron y lloraron ante el cuadro el jueves, luego de decir que Jesús les había guiñado un ojo.

Los escépticos han desmentido las alegaciones, diciendo que es una ilusión óptica lo que hace creer que Jesús guña los ojos.

Se acentúa la confrontación Cuba-España

La Unión Europea asume una postura más drástica

BRUSELAS, (REUTER).- La Unión Europea aceptó endurecer su estrategia hacia La Habana, en una decisión que puede agravar la tensión entre Cuba y España, dijeron ayer diplomáticos.

La nueva estrategia será aprobada formalmente el lunes y coincide con las denuncias del presidente Fidel Castro de que el gobierno de Madrid ha interferido en sus asuntos internos.

En represalia por la injerencia de que ha acusado a Madrid, el gobierno de Castro retrió el benépláctico que había otorgado al nuevo embajador español en La Habana.

De manera aún más activa que hasta la fecha, la Unión Europea buscará oportunidades para recordar a las autoridades cubanas sus responsabilidades fundamentales en

- La Unión Europea buscará oportunidades para recordar a las autoridades cubanas... sus responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, dice un documento oficial de la UE.

materia de derechos humanos", dice un documento oficial de la UE.

El documento precisa que ese proceso se efectuará "tanto público como en privado" y agrega que sus gestiones presentarán atención especial a los tópicos relacionados con las libertades de expresión y asociación.

La UE también promete intensificar sus conversaciones con las autoridades cubanas y los demás sectores de la sociedad para "promover el respeto a

los derechos humanos y un progreso verdadero hacia el pluralismo democrático".

El cambio de estrategia aportará un nuevo elemento a la tensión desatada entre entre La Habana y Madrid tras las críticas que el presidente del gobierno español, el conservador José María Aznar, lanzó contra el régimen unipartidista de la isla.

El miércoles, Cuba reiteró que no hará cambios bajo presión de nadie, pero minimizó las tensiones.

Los dirigentes de la UE estando bajo crecientes presiones de Estados Unidos para fortalecer su postura hacia La Habana, contra la cual Washington intensificó el embargo económico y comercial que le impone hace más de 30 años.

El refuerzo de las sanciones fue posterior al derribo, el 28 de febrero, de dos aviones de pasajeros estadounidenses, lo que le da a la vida a los cuatro últimos tripulantes.

Esta será una señal de Cuba y también para Washington de que la UE está haciendo algo en relación a Cuba", dijo un diplomático de la UE.

Estados Unidos y el bloque de 15 miembros han estado repitiendo anualmente en el referéndum de las avionetas caza de combate MiG-29.

Unas 250 barricadas bloquean carreteras

Paro de camioneros en Francia crea caos en casi todo el país

PARÍS, (REUTER).- Los camioneros franceses aprobaron ayer la continuación de su medida de fuerza de 11 días, que ha puesto en serios apuros a la economía de Francia.

El aburto desafío a los llamados del gobierno para que reanudaran sus labores, los camioneros acordaron prorrogar la huelga tras el colapso de las negociaciones con los empresarios en torno a sus demandas salariales.

Los camioneros mantuvieron casi 250 barricadas en las rutas principales e intensificaron un bloqueo de la actividad petrolera después del fracaso de las conversaciones, a eso de la medianoche del miércoles.

Los camioneros mantuvieron casi 250 barricadas en las rutas principales e intensificaron un bloqueo de la actividad petrolera después del fracaso de las conversaciones, a eso de la medianoche del miércoles.

La huelga ha obligado al racionamiento de combustible en algunas áreas, cerrado fábricas y variado cientos de camiones de frutas y otras empresas.

Los sindicatos dijeron que sus miembros, consultados sobre el resultado de maratónicas negociaciones auspiciadas por el gobierno con los patrones, votaron a favor de mantener la huelga.

"Tenemos los resultados de la votación de los trabajadores de 15 de 20 sectores, casi una quinta parte de Francia, y es en un 100 por ciento en favor de continúar con la medida", dijo Michel Fleurot, coordinador de la huelga para el mayor sindicato francés, el pro socialista Cgd.

Otras sindicatos hicieron notar la brecha entre los obreros y sus patrones en torno a las exigencias de altas salariales y dijeron que la tendencia entre los miembros era idéntica.

"Quisimos los camioneros no tienen una percepción adecuada de la realidad. En una aveniencia no se logra todo lo que uno quiere. Los resultados fueron muy positivos", dijo Pons.

Amplias partes aceptaron retrasar la edad para jubilación de 60 a 65 años, con 25 años de trabajo. Hicieron a acuerdos sobre horas laborales y paga por enfermedad, así como persiguiendo las diferencias sobre los ahorros.

La Madre Teresa se levanta de cam

CALCUTA, (REUTER).- La madre Teresa se levantó ayer por primera vez de su cama esta semana, aunque su condición sigue siendo crítica, según sus médicos.

"La madre Teresa ha permanecido en su cama durante más de una semana", dijo el doctor

Surajit Bhattacharya, uno de sus médicos.

Los médicos dijeron ayer posterior a una reunión médica que una prueba de rayos X que consideran que la madre Teresa no está sufriendo fuerte.

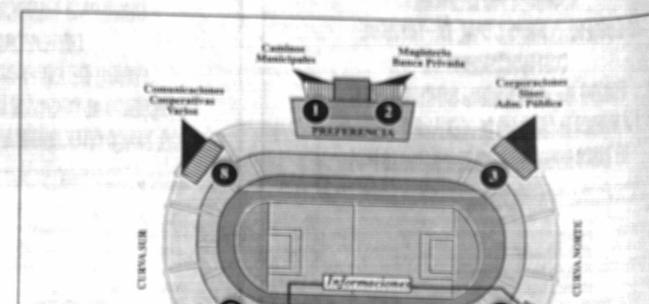
"Todavía no está lista para la angiografía", dijo el doctor

Tarun Prashar, uno de sus médicos, que agregó que la madre Teresa se verá optimista y contenta.

PAGO DE RENTAS BASICAS Y COMPLEMENTARIAS DE NOVIEMBRE DE 1996

ROL DE PAGO

FECHA	MUNIC.	SECTOR	LUgar DE PAGO Y ENTREGA DE CHEQUES
29-30-2-3-4	Nov-Dic/96	MINEROS	SINDICATO RENTISTAS (Almirante Grau N° 116)
29-30-2-3-4	Nov-Dic/96	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 3)
29-30-2	Nov-Dic/96	MAGISTERIO	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 2)
29-30-2-3-4	Nov-Dic/96	FABRILES	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 5)
29-30-2	Nov-Dic/96	FERROVIARIOS	CAJA FERROVIARIA (Lado Alcaldía)
29-30-2	Nov-Dic/96	POLICIA NACIONAL	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 5)
29-30-2	Nov-Dic/96	MUNICIPALES	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 1)
29-30-2	Nov-Dic/96	MAGISTERIO EL ALTO	BANCO NACIONAL (El Alto Av. 6 de Marzo)
29-30-2	Nov-Dic/96	FABRILES EL ALTO	BANCO NACIONAL (El Alto Av. 6 de Marzo)
29-30-2-3-4	Nov-Dic/96	CAJA PETROLERA DE SALUD	BANCO NACIONAL (Agencia Av. Montes)
29-30-2-3-4	Nov-Dic/96	METALURGICO	BANCO NACIONAL (Agencia Av. Montes)
29-30-2	Nov-Dic/96	MEDICOS	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 7)
29-30	Nov/96	CORPORACIONES - SINEC	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 3)
29-30	Nov/96	LUZ-FUERZA-TELEFONOS	SEDE DE COBEE-COTEL (Plaza Alexander)
29-30-2	Nov-Dic/96	CAJA NACIONAL DE SALUD	GARAJE LORITO (Entre Polos y Colón)
29-30-2	Nov-Dic/96	COMUNICACIONES	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 8)
29-30-2	Nov-Dic/96	COOPERATIVAS Y VARIOS	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 8)
29-30-2	Nov-Dic/96	COMERCIO	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 6)
29-30	Nov/96	ADUANA	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 4)
29-30	Nov/96	PROFESSIONALES DE LA MINERIA	BANCO NACIONAL (Agencia 20 de Octubre)
29-30	Nov/96	FERROVIARIOS 91	BANCO NACIONAL (Agencia Figueroa)
29-30	Nov/96	AERONAUTICO	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 7)
29-30	Nov/96	CAMINOS	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 1)
29-30	Nov/96	Y.P.F.8	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla N° 6)
29	Nov/96	FERROVIARIOS VIACHA	SEDE SOCIAL FERROVIARIOS
6-9-10-11	Dic/96	BANCO MINERO	FOPEBA (Pedro Salazar y Presbitero Medina)
6-9-10-11	Dic/96	BANCO AGRICOLA	FOPEBA (Pedro Salazar y Presbitero Medina)
29-30-2	Nov-Dic/96	BANCO ESTATAL	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla 4)
29-30-2	Nov-Dic/96	BANCA PRIVADA	ESTADIO HERNANDO SILES (Ventanilla 2)



El Fondo de Pensiones Básicas comunica a todos los Señores jubilados dependientes de esta institución que, a partir del próximo viernes 29 de noviembre de 1996 se les cancelará las rentas Básica y Complementaria correspondientes al mes de noviembre de acuerdo al rol de pago (ver al revés). Para este propósito deberán presentar los siguientes documentos:

1. Última papeleta de pago de la renta Básica
2. Última papeleta de pago de la renta Complementaria
3. Carnet de Identidad

* Los días y los horarios de atención en el Estadio "Hernando Siles" y otros lugares establecidos en el rol de pago serán:

Día	Desde Hrs.	Hasta Hrs.
Viernes 29 de Nov.	8:30 a.m.	15:00 p.m.
Sábado 30 de Nov.	9:00 a.m.	12:00 p.m.
Lunes 2 de Dic.	8:30 a.m.	15:00 p.m.
Martes 3 de Dic.	8:30 a.m.	15:00 p.m.
Miércoles 4 de Dic.	8:30 a.m.	15:00 p.m.

* Los poderes y mandatos se cancelarán a partir del tercer día de pago (2 de diciembre).

* El servicio de pago a domicilio se efectuará a partir del primer día de pago (29 de noviembre).

* CON POSTERIORIDAD A LAS FECHAS SENALADAS, LAS BOLETTAS DE PAGO PUEDEN SER RETIRADAS DEL FOPEBA, PARA SU COBRO EN CUALQUIER AGENCIA DEL BANCO NACIONAL.

BUSCAN AL SUS



Después de dar positivo en control antidoping
SUSPENDIERON A PASSET POR 45 DIAS

MICRO MUNDO

CONGRESO

...

Reunión en Santa Cruz
DEFINEN MAÑANA LA CANCIÓN DE LA COPA



El lunes se conocerá nómina de convocados a la selección
VIENE "SUCHA", LOPEZ QUIERE OBSERVARLO

El lunes se conocerá la nómina de jugadores convocados a la Selección Nacional para el partido de ida del Mundial de Francia 98.

El técnico Antonio López llamará este día a una conferencia de prensa, en la que ademas de revelar la lista, anunciará el plan de trabajo que se pondrá en ejecución desde el miércoles 4.

Stuembra, la Federación Boliviana de Fútbol anticipó, por encargo del entrenador, la convocatoria de los jugadores Roger Suárez, Rubén Túlio, José Carlos Fernández, del Club Oriente Petrolero, y Solís, que los tres se presenten el domingo en La Paz.

López quiere que sean jugadores, pero en especial "Sucha" Suárez, estén en observación con anterioridad al inicio de la concentración.

Para tal fin se registrará una reunión de Santa Cruz directamente a Sucre y La Paz, donde el también Subsecretario Nacional de Deportes, asistiría, se perfilarán aspectos relativos al tema masoche, sujeto a consideración del Comité Organizador.

Panigagua descartó que el tema sea tratado en un contexto Antropológico.

"Es difícil" dijo, "que eso ocurra por cuanto se prefiere que el tema tiene repercusión en el exterior y tanto el ritmo será internacional, con una marcada tendencia latonera".

Más soñable, sin embargo, afirmó que durante la ceremonia de sorteo habrá una expresión folklórica destinada a cada uno de los países que intervendrán en la competencia.

"Síntomismo" -señaló- pretendemos cerrar el acto con el tradicional "Viva mi Patria Bolivia".

Bauer, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, a Cochabamba, donde revisará la documentación que será presentada al Congreso Ordinario a realizarse el próximo mes.

"Chacito trabaja hoy en la ciudad del valle y el domingo se trasladará a Rio de Janeiro, donde el Tercerista, titular de la Confederación Brasileña, a efectos de procurar una solución al problema creado con la programación de la Copa América en el país.

"Voy con gran optimismo en relación a que el diálogo contribuirá a superar las dificultades que presentaron", anotó.

CONFEDERACION Y CONCACAF DETERMINARAN POR CONSENSO



URGENTES CONSULTAS TELEFÓNICAS

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

SUPERINSTITUTO DE USA

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

SUPERECONOMICOS DE PRES

viernes 29 de noviembre
de 1996

ORURO
SE HA EXTRAVIADO EL
CARRET DE CONTIUBETEN-
TENCIA, A CARMEN ROSA
OLIERA DE LLUAN DE OPTI-
CA CANADA. (27-29 Nov.)

Vendo de ocasión departamento céntrico, lado Policía 602/17, solamente noches. (25-29 Nov.)

VENDO MAQUINA OFFSET KORD 46 x 62 CM. TRADA-
JANDO. TELF.: 042-50525
COCHABAMBA. (19-26 Nov.)

POR EXTRAVIO QUEDA
NULA LA CHEQUEA N°
54861 AL 54700 CTA. 4000-
1012-15464 DEL BANCO DE
SANTA CRUZ. (28-30 Nov.)

Retapizamos, remodela-
mos tu hogar, conexión 363970
- 4-16610 (29-29 Nov.)

COCHABAMBA
Anunciar en

quiero estadio 363725 (19-40 Dic.)

FILMACIONES - Profesiona-
les Telf: 2-54109. (20-21 Nov.)

PATENTES - Transferirnos
concedemos explotación de
"BORATO DE ZINC" 5155 B.
DE UNITED STATES CORPORA-
& CHEMICAL CORPORATION,
Casailla 26844. (28-29
Nov.)

ESPECTACULAR OFERTA
PARTES DE COMPUTADORES
CON ENSAMBLADORES
ECONOMICOS EDIFICIO 16
DE JULIO PISO 14 DEPTO. 2.
(24-24 Nov.)

**PARTES DE COMPUTADO-
RES** CON ENSAMBLADORES
ACEPTAMOS PARTE DE PAGO.
COMPUTADOR ANTIGUOS.
CREDITOS, EDIFICIO 16 DE
CREDITOS, EDIFICIO 16 DE
JULIO PISO 14 DEPTO. 2.
(24-24 Nov.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
2 camiones trailer volvo tur-
cos, con chasis rondon y sus-
cias, año 1984-85 financiados
por el banco. REE: al. 001.
(10) 30-000 en torneo de chi-
cha o original de la calle MON-
SERRAT 1500 a la terminal de Om-
buses. (29-29 Nov.)

SE VENDE EN SANTA CRUZ
\$ 21.000,- CASA VILLA
LITONAL. (24-50 Nov.)

SE VENDE (EN CBBA)
Hermosa casa en zona in-
migratoria para vivienda
o emprendar, con futuro
muy prometedor. Telf. 55750
Cochabamba. (24-50 Nov.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ LINDA
CASA VENDO A ESTRENAR
EN EQUIPO. 4 DORMITORIOS
(UN SUITE), AIRE ACONDICIONADO
EN TAPAS, PISCINA, BOMBA
ELÉCTRICA, CHUQUACHA Y
TODOS LOS COMODIDADES. TELF.
36365436. (24-9 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

FOTOCOPIADORAS
SE VENDE UNA FOTOCOPIADORA
DE 1000 PÁGINAS. (24-29 Nov.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
QUEDA NULO EL CARNET DE
CONTRIBUYENTE. RUC.
100679079 DE TRANS AMERI-
CANA LTDA. (27-29 Nov.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

SE VENDE EN
SANTA CRUZ
UNA DE DOS PISOS A 3 CUA-
DRAS DEL TIRANILLO 40012.
OTRA EN LA 10 DE MAYO CON
13 HABITACIONES Y DE-
PENDENCIAS EN 90.000 U.S.
22.000 U.S. DE ESCUCHAN
OFERTAS AL TELF. 320681 EN
SANTA CRUZ. (22-1 Dic.)

viernes 29 de noviembre
de 1996

ORURO
SE HA EXTRAVIADO EL
CARRET DE CONTIUBETEN-
TENCIA, A CARMEN ROSA
OLIERA DE LLUAN DE OPTI-
CA CANADA. (27-29 Nov.)

VENDO DE Ocasión
Querido hermano y compatriota,
que se ha reportado la desaparición
de tu hermano en la noche
del 20/20/96. (24-24 Nov.)

VENDO AMPLIA CASA
OBRAS 352-552456-522656.
(24-30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

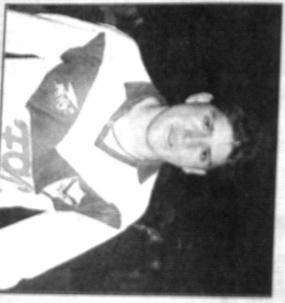
VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA TERRENO. (24-
30 Nov.)

VENDO CASA 6 DEPARTA-
MENTOS, OPCIÓN PERMUTA.
CASAVIEJA

SAN JOSE PRETENDE DAR BATALLA MAÑANA



ORIENTE 28 (PRE-

SENIAL)

Con el espe-

ro de la espe-

ra

ra